

INFORME 2023

Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España

OBSERVATORIO ESPAÑOL DE LAS DROGAS Y LAS ADICCIONES

**ENCUESTA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS
EN ESPAÑA (EIDADES) 1995-2022**

GESTIÓN, ANÁLISIS Y REDACCIÓN

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA)
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD)
Begoña BRIME. Luz LEÓN. Luisa M. LÓPEZ, Noelia LLORENS. Eva SÁNCHEZ.

RESPONSABLES EN LAS COMUNIDADES/CIUDADES AUTÓNOMAS

Andalucía

Rosario BALLESTA
Ara MILLÁN
Mónica TENA
Lara FORNOVI
Antonio SUÁREZ

Aragón

Carmen BARANGUAN
Laura JOSÉ

Asturias

José Antonio GONZALEZ
Luisa María GONZÁLEZ

Baleares

Rut SUÁREZ
Elena TEJERA
Ana FERRER

Canarias

José Juan ALEMÁN
Nicolás PERDOMO
Ángel RODRÍGUEZ
María del Mar VELASCO
Amelia María HERNÁNDEZ

Cantabria

María del Carmen DIEGO
María Antonia RUEDA

Castilla-La Mancha

Carlos ALONSO
Carmen DE PEDRO

Castilla y León

Susana REDONDO
Mónica ELÍAS
Alexander VELÁZQUEZ

Cataluña

Xavier MAJO
Josep M. OLLÉ
Merche GOTSSENS

Extremadura

Mercedes CORTÉS
Mª Pilar MORCILLO
José Antonio SANTOS

Galicia

Silvia SUÁREZ
Sara CERDEIRA
Mercedes LIJO
María TAJES
Sergio VEIGA

Madrid

Piedad HERNANDO
Mª del Carmen ÁLVAREZ
Nelva MATA
Andrea TANJADA

Murcia

Mónica BALLESTA
Mª Dolores CHIRLAQUE
Isabel ROSA
Laura ESCUDERO
Daniel RODRÍGUEZ

Navarra

Raquel GONZÁLEZ

País Vasco

Elena ALDASORO
Nieves RODRÍGUEZ-SIERRA
Luis Javier ECHEVARRÍA

La Rioja

María FERNÁNDEZ
Mª Gemma CESTAFE

Comunidad Valenciana

Mª Jesús MATEU
Francesc J. VERDÚ
Noelia SELLES
Blanca NAVARRO

Ceuta

Miguel Ángel MANCILLA
Ana POSTIGO
Cleopatra R'KAINA

Melilla

Luisa Fernanda HERMOSO
Juan Luis CABANILLAS

AGRADECIMIENTOS

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas quieren agradecer su contribución a este informe a:

- Coordinadores de los departamentos autonómicos de drogas, los trabajadores de los sistemas de información sobre drogas en las comunidades autónomas; así como a todas las instituciones y personas que aportan rutinariamente información al sistema, en particular a los centros de tratamientos de drogas, los servicios de urgencia hospitalarios, los institutos de medicina legal, las unidades de tratamiento de Instituciones Penitenciarias, los laboratorios de toxicología y los centros educativos de enseñanzas secundarias.
- Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado. Ministerio del Interior.
- Comisionado para el Mercado de Tabacos. Ministerio de Hacienda.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional y departamentos de Educación de las comunidades autónomas.
- Miembros de la Red ESAR-Net.
- Integrantes del Sistema Español de Alerta Temprana, entre los que se incluyen el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado, el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, los Servicios de Aduanas e Impuestos Especiales, el Instituto de Toxicología del Ministerio de Defensa, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, el Centro del Control de Alertas y Emergencias Sanitarias, el Plan Nacional sobre el Sida, el Centro Nacional de Epidemiología, responsables en las diferentes comunidades y ciudades autónomas y organizaciones no gubernamentales, especialmente Energy Control, Ai Laket y Cruz Roja Española.

CONTACTO

Dirección: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Plaza de España, 17 - 28008 Madrid
Teléfono: 91 822 00 00
Correo electrónico: cendocupnd@sanidad.gob.es
Internet: <https://pnsd.sanidad.gob.es/>

EDITA Y DISTRIBUYE

© MINISTERIO DE SANIDAD
Centro de Publicaciones

© SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

NIPO: 133-23-081-9

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE): <https://cpage.mpr.gob.es>

CITA SUGERIDA: Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2023. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2023. 270 p.

ÍNDICE

1. Consumo, percepciones y opiniones ante las drogas	5
1.1. Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España (EDADES), 1995-2022	6
Introducción	6
Objetivos	6
Metodología	7
• Universo y marco muestral	7
• Muestra	8
• Cuestionario y trabajo de campo	9
• Análisis	10
Resultados	11
• Caracterización sociodemográfica de la muestra	11
• Prevalencia de consumo de drogas	12
Evolución temporal	12
Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad	16
Diferencias en el consumo (alcohol, tabaco y cannabis) por comunidad autónoma	23
• Consumo por tipo de droga	36
Bebidas alcohólicas	36
Bebidas energéticas	46
Tabaco	47
Cigarrillos electrónicos	50
Hipnosedantes	52
Analgésicos opioides	56
Cannabis	58
Cocaína	65
Éxtasis	68
GHB	69
Anfetaminas	70
Metanfetaminas	71
Alucinógenos	72
Setas mágicas	74
Heroína e inhalables volátiles	75

• Policonsumo	76
Prevalencia de consumo de diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas	78
• Nuevas sustancias psicoactivas	79
• Percepciones y opiniones de la población ante las drogas	80
Percepción de riesgo	80
Percepción de disponibilidad	82
Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema	84
Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas	86
Percepción sobre el estado de salud	87
Salud mental	88

Consumo,
percepciones
y opiniones
ante las drogas



1.1. Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España (EDADES), 1995-2022

Introducción

El Programa de Encuestas sobre Alcohol y otras Drogas en España (EDADES) está dirigido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas. Este programa, que se realiza cada dos años, comenzó en 1995 y en la actualidad están disponibles los resultados de catorce encuestas (1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2018, 2020 y 2022), lo que permite observar la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes, opiáceos y drogas psicoactivas de comercio ilegal. Se extrae información sobre otros temas relacionados con el consumo de drogas, como los perfiles de los consumidores, la percepción de riesgo que tiene la población ante determinadas conductas de consumo, la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas, la visibilidad del problema y otros aspectos. Adicionalmente, las últimas ediciones han ido incorporando algunos contenidos relacionados con los trastornos sin sustancia o comportamentales, preferentemente sobre los problemas asociados a los juegos de azar y al uso de las nuevas tecnologías de comunicación, en línea con la inclusión de esta área en la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 del Plan Nacional sobre Drogas.

Por otra parte, el cuestionario y la metodología que se emplean para este Programa son bastante similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se describen los objetivos, la metodología, y los principales resultados de la encuesta EDADES en su edición de 2022.

Objetivos

El objetivo general de estas encuestas es conseguir información que permita diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones y los problemas asociados a estas conductas.

Los objetivos concretos y comunes a toda la serie de encuestas han sido los siguientes:

- Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- Conocer las características sociodemográficas de los consumidores.
- Conocer los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- Conocer la disponibilidad de drogas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- Conocer la visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven los encuestados.
- Conocer la opinión de la población acerca de la importancia de los problemas del uso de drogas y las medidas para reducirlos.
- Conocer la evolución temporal (desde 1995) de los aspectos antes expuestos.

A continuación, se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

ASPECTOS GENERALES	
Nombre	EDADES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en población general residente en hogares (15-64 años), realizada en el domicilio.
Responsable de la encuesta	Ministerio de Sanidad.
ÁMBITO DE LA ENCUESTA	
Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el territorio nacional. Los resultados son representativos a nivel nacional.
Ámbito poblacional	Universo: Población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive.
Ámbito temporal. Periodicidad	EDADES se lleva a cabo cada 2 años desde 1995. El trabajo de campo se ha realizado entre el 15 de febrero y el 3 de junio de 2022.
DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN	
Marco muestral	Población urbana y rural (municipios menores de 2.000 habitantes) de todas las CCAA y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, residente en hogares familiares.
Procedimiento de muestreo	Para el diseño muestral se tuvo en cuenta los últimos datos publicados en el momento del diseño de la investigación que eran de 2020. Muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son las secciones censales (36.366), correspondientes a 8.131 municipios. En esta edición se seleccionaron 2.639 secciones censales correspondientes a 1.004 municipios. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares (hogares). En la tercera etapa, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.
Ponderación	La ponderación para el análisis de resultados se realiza en función de la comunidad autónoma (19 grupos), tamaño del municipio (7 grupos), edad y sexo (14 grupos) para corregir la disproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.
Tamaño de la muestra	26.344 cuestionarios válidos.
Error muestral	Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$) del $\pm 0,71\%$, oscilando entre el $\pm 1,96\%$ para la Comunidad de Madrid y el $\pm 6,48\%$ para Melilla.
TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	
Método de recogida	Entrevista personal en el domicilio. El entrevistador permanece presente durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado. El cuestionario consta de dos partes: cuestionario del entrevistador y cuestionario autoadministrado.
Cuestionarios	El cuestionario se cumplimenta por escrito (lápiz y papel). Cuestionario disponible en las lenguas oficiales del Estado Español.
Tasa de respuesta	La tasa efectiva de respuesta en 2022 fue del 32,45%.
NOVEDADES	
Módulos específicos	Módulo sobre alcohol (incluye la escala AUDIT), módulo sobre cannabis (incluye la escala CAST), módulo sobre nuevas sustancias, módulo sobre analgésicos opioides. módulo sobre juego (incluye la escala DSM-V), módulo sobre internet (incluye la escala CIUS) y módulo sobre salud mental incluido por primera vez en esta edición.

Universo y marco muestral

El universo o población de referencia a la que se pretenden extrapolar los resultados es la población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra incluye todas las poblaciones independientemente de su tamaño, incluyendo así la población de zonas rurales (municipios menores de

2.000 habitantes) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Sin embargo, incluye sólo a la población residente en hogares familiares, quedando fuera de marco la población que reside en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.) y la población sin techo.

Muestra

Este año se han realizado 26.344 encuestas, de las cuales 19.967 corresponden a la muestra nacional y 6.377 a las ampliaciones que han realizado algunas comunidades autónomas.

Tabla 1.1.1.

Evolución del tamaño de muestra válida de la encuesta EDADES en la población de 15 a 64 años (número de personas). España, 1995-2022.

1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
8.888	12.304	12.234	14.113	12.033	27.934	23.715	20.109	22.128	23.136	22.541	21.249	17.899	26.344

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

La distribución de la muestra por comunidad autónoma es desproporcional a su población en todas las encuestas realizadas en el período 1995-2022, para sobrerrepresentar a las comunidades más pequeñas. Además, 11 comunidades autónomas y 1 ciudad autónoma han financiado una ampliación de la muestra que correspondía a su territorio (Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Navarra, La Rioja y Ceuta).

El tamaño de la muestra final por comunidades osciló entre 229 encuestados en Melilla y 2.500 en la Comunidad de Madrid, siendo la muestra entre 1.000 y 2.000 en 8 comunidades y de más de 2.000 casos en 5 comunidades. La distribución por edad fue también desproporcional, sobrerrepresentando en la muestra a la población joven (15-39 años), para posibilitar un análisis más detallado en este grupo de edad, que es el más expuesto a las conductas adictivas consideradas. Se realizó un muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución:

- En la primera etapa se seleccionaron 2.639 secciones censales, correspondientes a 1.004 municipios, de forma aleatoria. Previamente, se realizó una estratificación de las secciones por comunidad autónoma según tamaño de hábitat, dividido en ocho categorías: menos de 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000 habitantes; de 10.001 a 20.000 habitantes; de 20.001 a 50.000 habitantes; de 50.001 a 100.000 habitantes; de 100.001 a 400.000 habitantes; de 400.001 a 1.000.000 habitantes; y más de 1.000.000 habitantes. Esta operación se realizó de forma centralizada utilizando un programa informático.
- En la segunda etapa se seleccionaron hogares siguiendo un procedimiento aleatorio sistemático. Esta operación fue realizada por los propios trabajadores de campo. Para ello, utilizaron como instrumentos la hoja de ruta y el callejero de la sección censal. Se consideró que un hogar estaba habitado y era vivienda habitual cuando alguna persona de 15-64 años había vivido en él al menos 8 de los últimos 12 meses, o pensaba vivir en él al menos durante 8 meses. No se consideraron hogares las residencias colectivas (cuarteles, conventos, residencias de estudiantes o de ancianos, hoteles, etc.), las segundas residencias que no eran viviendas habituales, las oficinas, las empresas y los hogares deshabitados (confirmado por tercera persona).
- Finalmente, en la tercera etapa, tras anotar los datos del hogar seleccionado en la hoja de contacto, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.

Tabla 1.1.2.

Distribución de la muestra válida de la encuesta EDADES por comunidad autónoma (número de personas). España, 2022.

CCAA	DGPNSD	Ampliación	Válidas	Error muestral (±)
Andalucía	2.229	–	2.229	2,08%
Aragón	858	–	858	3,35%
Asturias	748	548	1.296	2,72%
Islas Baleares	840	–	840	3,38%
Canarias	1.159	539	1.698	2,38%
Cantabria	557	438	995	3,11%
Castilla y León	1.125	659	1.784	2,32%
Castilla La Mancha	1.089	507	1.596	2,45%
Cataluña	2.117	–	2.117	2,13%
Comunidad Valenciana	1.709	540	2.249	2,07%
Extremadura	779	–	779	3,51%
Galicia	1.216	529	1.745	2,35%
Comunidad de Madrid	1.990	510	2.500	1,96%
Murcia	948	550	1.498	2,53%
Navarra	617	589	1.206	2,82%
País vasco	1.108	–	1.108	2,94%
La Rioja	429	570	999	3,10%
Ceuta	220	398	618	3,94%
Melilla	229	–	229	6,48%
Total	19.967	6.377	26.344	0,71%

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cuestionario y trabajo de campo

Respecto a los cambios que ha sufrido el cuestionario a lo largo de la serie, el utilizado por primera vez en el año 1995 es algo diferente al empleado en los años posteriores, entre 1997 y 2003, cuando se utilizó un mismo cuestionario estándar, siendo el de 2005 prácticamente similar al utilizado entre 1997 y 2003. Posteriormente, a partir del año 2007, se han introducido modificaciones con el fin de converger con el modelo propuesto por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA).

En cuanto al modo de administrar el cuestionario, a partir de 1997 las preguntas sobre consumo de drogas y otras conductas adictivas han figurado en un cuadernillo aparte para ser autocumplimentadas por el encuestado con papel y lápiz. Para garantizar la confidencialidad durante este proceso, el trabajador de campo debía mantenerse alejado del encuestado y, finalizada la misma, podía introducir el cuadernillo en un sobre en presencia del encuestado junto al resto del cuestionario. La conexión entre las dos partes del cuestionario se aseguraba cumplimentando en ambas los datos del hogar. No obstante, la información de las personas que rechazaron la autocumplimentación o tenían problemas para autocumplimentar el cuadernillo (ciegos, discapacitados para escribir, analfabetos, etc.) se obtuvo mediante entrevista cara a cara.

El cuestionario incluye preguntas de clasificación sociodemográficas, salud, percepción de riesgo, disponibilidad percibida, visibilidad del fenómeno, y opiniones y respuestas frente al problema de las drogas. En general, las preguntas del cuestionario carecen de la opción no sabe/no contesta con la intención de forzar la respuesta del encuestado. La sección sobre consumo de **alcohol** incluyó, entre otras, preguntas sobre el número de días de consumo y de borracheras alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días y, referido a los últimos 7 días, el consumo de diferentes tipos de bebidas alcohólicas (vino/champán, cerveza/sidra, vermú/jerez/fino, combinados/cubatas, licores de frutas y licores fuertes) y el consumo de riesgo de alcohol (escala AUDIT).

El cuestionario incluye desde 2015 una serie de preguntas sobre el consumo de **bebidas energéticas** en el marco temporal de los últimos 30 días tanto si se han bebido mezclándolas con alcohol como si no.

En el ámbito de los **hipnosedantes**, se explora el consumo sin receta médica incluyendo determinadas preguntas relacionadas con la mezcla con otras sustancias, así como la forma de obtención. En cuanto al consumo de hipnosedantes en general, además de explorarse su prevalencia en diferentes marcos temporales, se ahonda en el modo del consumo, así como en la pauta prescrita por el médico.

En la edición de 2020 se incluyó el consumo de **analgésicos opioides** con y sin receta siguiendo un patrón de preguntas similar al de hipnosedantes.

En cuanto a las preguntas sobre **drogas de comercio ilegal** (cannabis, cocaína en polvo, cocaína base, heroína, alucinógenos, éxtasis, anfetaminas, inhalables volátiles, GHB, metanfetaminas y setas mágicas) se refieren a la edad de inicio del consumo, y a los consumos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días.

Siguiendo con el cuestionario, en 2011 se introdujo un módulo específico de **“nuevas sustancias psicoactivas”** que se ha mantenido hasta la actualidad. Respecto al módulo de cannabis, incluye variables que permiten elaborar un indicador de consumo problemático (escala CAST). Finalmente, cabe indicar que en 2015 se añadió un módulo sobre **juego** (juego *online* y presencial, tipos de juego, cantidad mayor gastada en un día y escala DSM-V para valorar el juego problemático y el trastorno del juego) y un módulo sobre **el uso de internet** (escala CIUS).

Por último, como novedad de este año se ha incluido un módulo sobre **salud mental**.

En 2022, la **tasa de respuesta** sobre la muestra seleccionada inicialmente fue de un 32,5%. Las no respuestas se distribuyeron como sigue: negativas de hogar, incluyendo no apertura de puerta y negativa a que nadie del hogar sea entrevistado (21,7%), ausencia de todos los miembros del hogar (23,6%), negativas de la persona seleccionada (0,7%), ausencia de la persona seleccionada (0,5%) y otros motivos (21%). Según el protocolo de trabajo de campo, antes de clasificar a un hogar o a una persona como ausente y pasar a seleccionar otro hogar, el trabajador de campo debía realizar al menos tres visitas en momentos diferentes.

Análisis

Debido a que el diseño muestral inicial contemplaba una distribución no proporcional por edad y comunidad autónoma, no es posible agregar directamente los resultados ya que sobrerrepresentaríamos o infrarrepresentaríamos algunos grupos. Por ello, y con objeto de devolver a la muestra su representatividad se ha procedido a ponderar los resultados al universo real publicado por el INE en su última revisión del Padrón Municipal de habitantes (1 de enero de 2020). De esta forma, los resultados de cada encuesta se han ponderado por comunidad autónoma (19 grupos), tamaño de mu-

nicipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos). Ello obligó a asignar individualmente 1.260 coeficientes de ponderación diferentes. La ponderación por comunidad autónoma y edad se justifica por la desproporción de la muestra según estas variables derivada del propio diseño muestral y la ponderación por sexo se realizó para equilibrar la posible desproporción de la muestra derivada de la mayor probabilidad de ausencia en el hogar de los hombres. Finalmente, se tuvo también en cuenta el tamaño de hábitat para eliminar cualquier posible sesgo que se pudiera producir en la tasa de respuesta (ya que es posible que en tamaños de hábitat menores sea más difícil encontrar a algunos tramos de edad).

El análisis que se presenta a continuación se ha basado principalmente en el cálculo de la prevalencia de consumo de las diferentes drogas psicoactivas utilizando cuatro indicadores temporales: alguna vez en la vida, últimos 12 meses, últimos 30 días previos a la encuesta y a diario en los 30 días previos a la encuesta. Los resultados se presentan para el conjunto de la población de 15-64 años, y posteriormente desagregados por sexo y por edad. Todos los cálculos se han efectuado excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos para las variables que intervienen en cada tabulación cruzada. Este proceder conduce a resultados algo superiores a los de aquellos análisis que asignan a los valores desconocidos un valor negativo o computan como una categoría más el “no sabe/no contesta”. Al igual que otros años, en esta edición de 2022 la proporción de valores desconocidos para las preguntas sobre el consumo de drogas en general ha sido residual.

En el caso de las bebidas alcohólicas se realizó un análisis más complejo, estimándose indicadores de consumo de diversas categorías de bebidas alcohólicas en la última semana. También se han obtenido indicadores como la prevalencia de borracheras alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días y prevalencia de personas que han consumido en la misma ocasión 5 o más bebidas alcohólicas para los hombres y 4 o más en el caso de las mujeres durante los últimos 30 días —*binge drinking*— así como la prevalencia de personas que han hecho botellón en el último año.

Se realizaron los cálculos del error muestral asumiendo un muestreo aleatorio simple; así, el error muestral máximo para un nivel de confianza del 95% para $p=q=0,5$ fue del $\pm 0,71\%$, para la población de 15 a 64 años, oscilando entre un error del $\pm 1,96\%$ en la Comunidad de Madrid y un $\pm 6,48\%$ en Melilla.

En este sentido, hay que resaltar que la muestra está diseñada para obtener resultados con una precisión aceptable para el conjunto de España. Si se obtienen resultados por comunidad autónoma, los intervalos de confianza de las drogas menos prevalentes en las comunidades autónomas pequeñas pueden ser demasiado amplios, lo que significa que dichas estimaciones estarán muy afectadas por el azar y pueden generar dientes de sierra y líneas de tendencia engañosas.

La muestra utilizada permite obtener resultados con una precisión aceptable por comunidad autónoma para la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, cannabis e hipnosedantes, así como para el análisis de la percepción de riesgo, la importancia y visibilidad del problema de las drogas, la disponibilidad de drogas, las acciones para resolver el problema de las drogas o la percepción sobre el estado de salud. Sin embargo, no permite obtener estimaciones exactas para el consumo de drogas con prevalencias menores (como cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, metanfetaminas, setas mágicas, GHB, heroína e inhalables volátiles).

Resultados

Caracterización sociodemográfica de la muestra

La muestra se distribuye por sexo prácticamente a partes iguales. En cuanto a la edad, un tercio de la muestra (32,4%) tiene entre 15 y 34 años, el 46,4% se sitúa en el intervalo de 35 a 54 años, perteneciendo el 21,2% restante al grupo de 55 a 64 años.

En relación al estado civil, cerca de la mitad de los individuos están casados (48,2%).

Respecto al nivel de estudios, dos tercios de los ciudadanos cuentan con estudios secundarios (68,2%). El 21,9% tiene estudios universitarios y finalmente el 9,9% restante son aquellos que o bien no cuentan con estudios o tienen estudios primarios.

Respecto a la nacionalidad, la mayoría de la muestra tiene nacionalidad española (86,2%).

Finalmente, en relación a las personas con las que se convive, lo más habitual es vivir con su cónyuge o pareja (62,5%), seguido de los individuos que viven con su familia de origen (24,0%). Por último, también cabe destacar que existe un 12,5% de la población que vive sola.

Tabla 1.1.3.

Distribución de la muestra de la población de 15-64 años de la encuesta EDADES según sexo, edad, estado civil, nivel de estudios y nacionalidad (%). España, 2022.

		Total	Hombres	Mujeres
Sexo	Hombre	50,2	100,0	0,0
	Mujer	49,8	0,0	100,0
Edad	15 a 24 años	15,1	15,5	14,8
	25 a 34 años	17,3	17,3	17,2
	35 a 44 años	22,3	22,0	22,6
	45 a 54 años	24,1	24,2	23,9
	55 a 64 años	21,2	21,0	21,5
	Estado civil	Soltero/a	41,3	45,3
	Casado/a	48,2	46,4	49,9
	Separado/a - Divorciado/a	8,6	7,2	9,9
	Viudo/a	2,0	1,0	3,0
Nivel de estudios	Sin estudios / estudios primarios	9,9	10,1	9,7
	Estudios secundarios	68,2	69,5	66,9
	Estudios universitarios	21,9	20,5	23,4
Nacionalidad	Española	86,2	87,6	84,9
	Extranjera	13,8	12,4	15,1
Con quién vive	Solo	12,5	15,3	9,8
	Familia propia	62,5	57,6	67,5
	Familia de origen	24,0	25,7	22,2
	Otros	0,9	1,4	0,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de drogas

Evolución temporal

El 93,2% de la población de 15 a 64 años manifiesta haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, lo que convierte al alcohol en la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia de consumo. En términos evolutivos, este indicador es similar al obtenido en la anterior edición (93,0%).

Por detrás del alcohol, el tabaco es la segunda sustancia psicoactiva más consumida en España. El 69,6% declara haber fumado tabaco alguna vez en la vida. Evolutivamente, existe mucha estabilidad con respecto al año 2020.

En cuanto a los hipnosedantes con o sin receta médica vemos que su prevalencia de consumo para alguna vez en la vida se sitúa en el 23,5% lo que supone un aumento de 1 punto porcentual respecto al dato de la anterior encuesta, siguiendo así con la tendencia creciente iniciada en 2018.

En lo que respecta al consumo de drogas ilegales, el cannabis es la que está más extendida en España, habiendo sido consumida alguna vez en la vida por algo más del 40% de la población.

Tabla 1.1.4.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2022.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Tabaco	-	69,7	64,9	68,4	68,9	69,5	68,5	75,0	71,7	73,1	72,5	69,7	70,0	69,6
Alcohol	-	90,6	87,3	89,0	88,6	93,7	88,0	94,2	90,9	93,1	93,5	91,2	93,0	93,2
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	8,7	15,4	13,4	19,5	22,2	18,7	20,8	22,5	23,5
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,7	4,1	3,0	3,1	3,6
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,5	15,2	15,8
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,7	1,5
Cannabis	14,5	22,9	19,6	23,8	29,0	28,6	27,3	32,1	27,4	30,4	31,5	35,2	37,5	40,9
Éxtasis	2,0	2,5	2,4	4,0	4,6	4,4	4,3	4,9	3,6	4,3	3,6	3,6	5,0	5,1
Alucinógenos	2,1	2,9	1,9	2,8	3,0	3,4	3,8	3,7	2,9	3,8	3,8	4,5	5,5	5,4
Anfetaminas	2,3	2,7	2,2	2,9	3,2	3,4	3,8	3,7	3,3	3,8	3,6	4,0	4,3	4,6
Cocaína (polvo y/o base)	-	-	-	-	-	-	8,3	10,2	8,8	10,3	9,1	10,3	11,2	12,0
Cocaína en polvo	3,4	3,4	3,1	4,8	5,9	7,0	8,0	10,2	8,8	10,2	8,9	10,0	10,9	11,7
Cocaína base	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	1,8	0,9	0,9	1,0	0,8	1,3	1,4	1,7
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	2,4	1,9	2,0	2,4	3,5	3,3
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,8	0,5	0,6	1,2	1,2	1,3
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,6	0,5	0,9	0,7
Heroína	0,8	0,6	0,5	0,6	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,6
Inhalables volátiles	0,7	0,8	0,6	0,8	1,0	0,8	1,1	0,6	0,8	0,6	0,5	0,6	0,8	0,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En lo referente al consumo en el último año, el 76,4% de la población ha consumido alguna bebida alcohólica volviendo así a destacar como la sustancia psicoactiva más extendida también dentro de este tramo temporal. En cuanto al consumo del resto de drogas legales, el 39,0% declara haber fumado tabaco y el 13,1% haber consumido hipnosedantes, ya sea con o sin receta.

Analizando el consumo de drogas ilegales, el 10,6% de los individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cannabis alguna vez en los últimos 12 meses, proporción similar a la registrada en la anterior edición de la encuesta.

Tabla 1.1.5.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2022.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Tabaco	-	46,8	44,7	46,0	47,8	42,4	41,7	42,8	40,2	40,7	40,2	40,9	39,4	39,0
Alcohol	68,5	78,5	75,2	78,1	76,6	76,7	72,9	78,7	76,6	78,3	77,6	75,2	77,2	76,4
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	5,1	8,6	7,1	11,4	12,2	12,0	11,1	12,0	13,1
Hipnosedantes sin receta	12,3	2,3	2,3	2,8	3,1	1,2	1,3	1,9	1,2	1,2	2,3	1,3	1,3	1,3
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,7	7,1	6,8
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,6
Cannabis	7,5	7,7	7,0	9,2	11,3	11,2	10,1	10,6	9,6	9,2	9,5	11,0	10,5	10,6
Éxtasis	1,3	0,9	0,8	1,8	1,4	1,2	1,1	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,9	0,8
Alucinógenos	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,6	0,4	0,6	0,6
Anfetaminas	1,0	0,9	0,7	1,1	0,8	1,0	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,7	0,6
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	3,1	2,7	2,3	2,2	2,0	2,2	2,5	2,4
Cocaína en polvo	1,8	1,6	1,6	2,5	2,7	3,0	3,0	2,6	2,2	2,1	1,9	2,0	2,5	2,3
Cocaína base	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,5	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	0,2	0,4	0,2	0,4	0,4
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,3
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Heroína	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

El consumo de alcohol en los últimos 30 días se sitúa en un 64,5%, prevalencia superior a la obtenida en la anterior edición de la encuesta. Al igual que sucede con el alcohol, en esta edición se ha incrementado el consumo de tabaco en los últimos 30 días. Respecto al consumo de cannabis el 8,6% de la población declara haberlo consumido en el último mes (Tabla 1.1.6).

En el año 2022, el 33,1% de la población de entre 15 y 64 años manifiesta consumir tabaco de manera diaria, mientras que el consumo diario de alcohol se sitúa en un 9,0%. Ambos consumos se han visto incrementados con respecto a la anterior edición. Por último, un 2,8% de la población consume cannabis de manera diaria, dato similar al registrado en la encuesta anterior (Tabla 1.1.7).

Tabla 1.1.6.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2022.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Tabaco	42,9	40,1	41,4	42,9	38,4	38,8	39,4	37,6	38,3	38,5	38,8	36,8	37,2
Alcohol	64,0	61,8	63,7	64,1	64,6	60,0	63,3	62,3	64,4	62,1	62,7	63,0	64,5
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	3,7	5,9	5,2	8,3	8,9	8,1	7,5	8,6	9,7
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,6	0,9	0,7	0,5	0,6
Analgésicos opioides													
con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,9	3,6	4,0
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,3
Cannabis	4,6	4,5	6,4	7,6	8,7	7,2	7,6	7,0	6,6	7,3	9,1	8,0	8,6
Éxtasis	0,3	0,2	0,8	0,4	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2
Alucinógenos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
Anfetaminas	0,2	0,3	0,6	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	1,3	1,1	1,0	0,9	1,1	1,2	1,4
Cocaína en polvo	0,9	0,9	1,3	1,1	1,6	1,6	1,2	1,1	1,0	0,9	1,1	1,1	1,3
Cocaína base	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.7.

Prevalencia de consumo diario de sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2022.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Tabaco	34,9	33,6	35,7	36,7	32,8	29,6	31,8	30,4	30,8	30,8	34,0	32,3	33,1
Alcohol	12,7	13,7	15,7	14,1	14,9	10,2	11,0	10,2	9,8	9,3	7,4	8,8	9,0
Cannabis	0,7	0,8	1,5	1,5	2,0	1,6	2,0	1,7	1,9	2,1	2,1	2,9	2,8
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	3,1	2,7	4,6	6,8	6,0	5,9	6,4	7,2
Analgésicos opioides													
con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,1	1,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad

Edad de inicio en el consumo

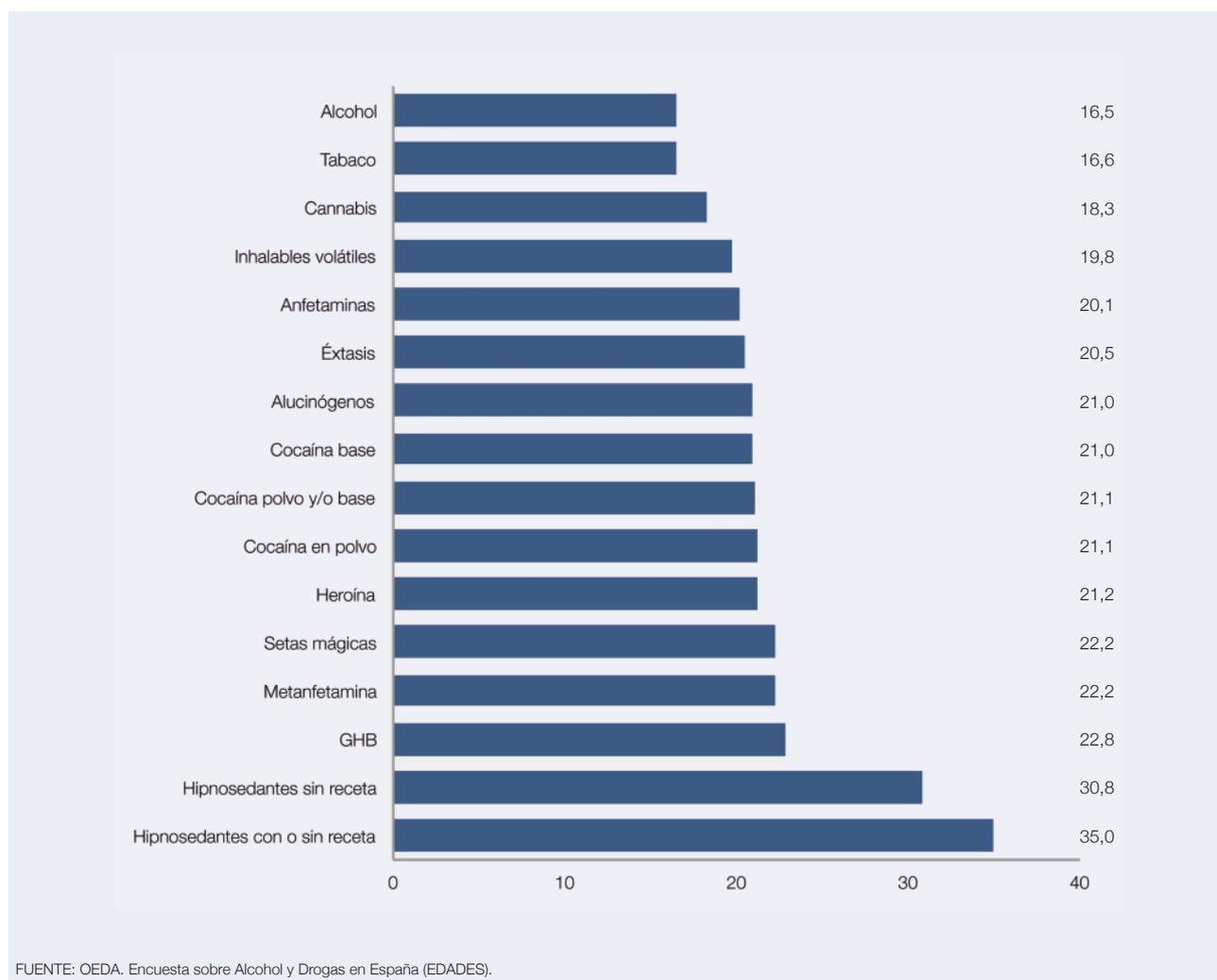
El alcohol y el tabaco son las sustancias que empiezan a consumirse de manera más temprana (16,5 y 16,6 años, respectivamente).

Respecto a las drogas ilegales, el cannabis es la sustancia que empieza a consumirse a una edad más prematura (18,3 años).

En el lado opuesto, los hipnosedantes con o sin receta médica son las sustancias psicoactivas que comienzan a consumirse a una edad más avanzada: 35 años.

Figura 1.1.1.

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). España, 2022.



En función del sexo del individuo, se aprecia que son los hombres los que comienzan a consumir antes las sustancias psicoactivas que registran prevalencias más altas (alcohol, tabaco, cannabis y cocaína). Destacando que, incluso en el caso de los hipnosedantes, para los que se registra mayor prevalencia de consumo entre las mujeres, los hombres empiezan a consumirlos con menor edad que las mujeres.

Tabla 1.1.8.

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años, según sexo (años). España, 2022.

	Hombres	Mujeres
Tabaco	16,4	16,7
Alcohol	16,0	17,0
Cannabis	18,0	18,8
Inhalables volátiles	19,4	21,2
Anfetaminas	20,3	19,7
Alucinógenos	20,9	21,0
Cocaína en polvo	21,0	21,7
Éxtasis	20,5	20,7
Cocaína polvo y/o base	20,9	21,7
Setas mágicas	22,2	22,1
GHB	23,5	20,1
Heroína	20,8	23,2
Metanfetaminas	22,3	21,9
Cocaína base	21,2	20,2
Hipnosedantes sin receta	30,0	31,6
Hipnosedantes con o sin receta	34,7	35,2
Analgésicos opioides con o sin receta	34,8	35,7
Analgésicos opioides sin receta	26,3	24,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Tabla 1.1.9.

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). España, 1995-2022.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Tabaco	15,9	16,6	16,7	16,5	16,5	16,4	16,5	16,5	16,5	16,4	16,4	16,6	16,6	16,6
Alcohol	-	16,8	16,9	16,9	16,7	16,7	16,8	16,7	16,7	16,7	16,6	16,6	16,7	16,5
Cannabis	18,3	18,9	18,7	18,5	18,5	18,3	18,6	18,6	18,7	18,6	18,3	18,4	18,5	18,3
Inhalables volátiles	17,7	19,0	18,1	17,5	17,5	17,8	19,7	19,2	19,7	19,4	20,5	20,1	21,5	19,8
Anfetaminas	19,2	19,4	19,2	18,8	19,6	19,2	19,7	20,1	20,2	20,8	20,2	20,4	20,6	20,1
Alucinógenos	19,3	19,0	19,3	18,9	19,9	19,0	19,9	19,7	20,5	20,9	20,3	20,9	21,2	21,0
Cocaína en polvo	21,4	21,3	21,8	20,4	20,9	20,6	20,9	20,9	21,0	21,3	20,9	21,1	21,1	21,1
Éxtasis	21,1	20,0	20,7	20,2	20,3	20,1	20,8	20,5	20,8	21,1	20,7	21,1	20,7	20,5
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	-	20,9	21,0	21,3	20,8	21,1	21,1	21,1
Heroína	20,3	20,1	19,0	20,7	22,0	20,2	21,7	22,9	20,7	21,5	22,2	22,7	22,6	21,2
Cocaína base	21,8	20,6	20,1	19,6	20,1	20,8	21,4	23,1	22,4	23,2	20,7	23,2	21,8	21,0
Hipnosedantes sin receta	35,2	28,7	29,2	29,5	30,0	-	29,1	29,5	27,8	31,3	32,5	31,6	30,6	30,8
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	33,8	34,5	34,5	35,2	35,6	34,4	34,4	35,0
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,6	35,3
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,7	25,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Diferencias en el consumo por edad

Analizando las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en función de la edad en base a dos grupos, de 15 a 34 años y de 35 a 64 años, las mayores diferencias se observan para el tabaco, los hipnosedantes con o sin receta y el cannabis.

En el caso de los hipnosedantes vemos que el 13,7% de los ciudadanos de 15 a 34 años ha consumido hipnosedantes con o sin receta médica en alguna ocasión, proporción que se incrementa hasta el 28,2% entre los de 35 a 64 años.

La situación contraria se da en el caso del cannabis, siendo una sustancia con mayor prevalencia de consumo entre la población menor de 35 años, a lo largo de toda la serie histórica se observa que el consumo de cannabis se encuentra más extendido entre la población más joven.

Tabla 1.1.10.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1999-2022.

	1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2018		2020		2022	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	65,2	64,7	69,4	67,6	69,2	68,7	67,9	70,7	66,6	69,8	70,1	78,3	67,8	74,2	68,5	75,6	65,4	76,2	62,3	73,4	63,9	72,9	62,4	73,1
Alcohol	87,4	87,2	89,3	88,8	88,9	88,3	93,2	94,1	87,7	88,3	92,2	95,5	89,5	91,7	92,2	93,7	91,2	94,7	88,8	92,4	91,5	93,6	90,3	94,6
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,1	24,1	13,4	27,0	10,8	22,8	12,4	25,0	13,1	27,0	13,7	28,2
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,3	2,5	2,3	2,8	2,6	4,8	2,5	3,2	2,8	3,2	2,9	3,9
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,1	18,1	8,8	19,2
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,5	1,8	1,4	1,6
Cannabis	28,1	12,3	34,3	15,3	39,0	21,0	39,4	20,4	37,5	20,2	42,4	25,2	36,9	21,6	40,2	25,0	38,8	27,8	42,0	31,8	45,0	34,0	47,2	37,9
Éxtasis	4,4	0,7	7,7	1,0	8,3	1,6	7,6	1,9	7,2	2,2	8,4	2,6	5,7	2,3	6,2	3,2	4,7	3,0	4,1	3,3	5,4	4,8	6,3	4,6
Alucinógenos	2,9	1,0	4,6	1,3	4,7	1,6	5,4	1,9	5,9	2,3	5,7	2,4	4,4	2,0	5,0	3,1	4,5	3,4	4,7	4,3	6,0	5,3	5,8	5,2
Anfetaminas	3,1	1,3	4,6	1,5	4,7	1,9	5,2	2,0	5,6	2,6	5,7	2,4	4,6	2,4	4,9	3,2	4,3	3,3	4,1	3,9	4,2	4,3	4,2	4,8
Cocaína en polvo	4,7	1,8	7,7	2,4	8,9	3,6	10,4	4,4	11,4	5,5	13,5	7,9	11,0	7,4	11,6	9,4	9,3	8,8	9,9	10,0	10,5	11,1	10,4	12,3
Cocaína base	0,6	0,2	0,7	0,3	0,7	0,3	0,7	0,6	2,3	1,5	0,9	0,9	0,8	1,0	0,9	1,1	0,6	1,0	1,0	1,4	1,1	1,6	1,3	1,9
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,3	1,2	3,2	1,1	3,0	1,6	3,1	2,1	4,4	3,1	3,9	3,0
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,1	0,5	0,7	0,4	0,9	0,5	1,5	1,0	1,3	1,1	1,7	1,1
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,5	0,7	0,6	0,6	0,4	0,8	1,0	0,8	0,6
Heroína	0,6	0,3	0,7	0,5	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	1,0	0,4	0,6	0,4	0,6	0,3	0,9	0,2	0,9	0,2	0,7	0,2	1,0	0,1	0,9
Inhalables volátiles	0,9	0,4	1,5	0,2	1,7	0,5	1,2	0,5	1,7	0,8	1,1	0,4	1,1	0,6	0,7	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6	0,9	0,7	1,2	0,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Atendiendo al tramo temporal de los últimos 12 meses, la mayor diferencia en las prevalencias de consumo en ambos grupos de edad se da en el cannabis. El 6,6% del grupo de 35 a 64 años ha consumido cannabis alguna vez en el último año, proporción que aumenta hasta el 19,1% entre los menores de 35 años.

En el consumo de los hipnosedantes con o sin receta se observa cómo, de nuevo, el consumo de estas sustancias está mucho más extendido entre la población mayor de 35 años.

Finalmente, en las sustancias ilegales con menores prevalencias, destacamos un mayor consumo de éstas entre la población más joven, especialmente en la cocaína en polvo y el éxtasis.

Tabla 1.1.11.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1999-2022.

	1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2018		2020		2022	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	49,5	40,6	52,0	41,2	52,8	43,8	47,3	38,8	46,2	38,8	45,3	41,1	43,8	37,9	43,4	39,2	40,8	39,9	41,5	40,6	41,9	38,1	39,5	38,8
Alcohol	79,0	71,8	81,5	75,2	79,5	74,2	79,4	74,7	76,9	71,1	80,1	77,7	79,1	75,1	81,3	76,7	79,2	76,7	77,2	74,3	79,3	76,2	78,9	75,3
Hipnosedantes																								
con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,3	14,5	6,4	15,5	6,3	15,0	6,5	13,4	6,7	14,6	7,2	16,0
Hipnosedantes																								
sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,2	1,2	1,1	1,3	1,4	2,7	1,2	1,3	1,3	1,2	1,3	1,4
Analgésicos opioides																								
con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,3	8,5	3,6	8,3
Analgésicos opioides																								
sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,5	0,7	0,5	0,6
Cannabis	12,6	2,2	16,7	3,3	20,1	4,2	19,8	4,7	18,9	3,9	19,4	4,6	17,0	5,1	17,0	4,8	17,1	5,5	18,3	7,4	19,1	6,4	19,1	6,6
Éxtasis	1,6	0,1	3,7	0,2	2,9	0,1	2,4	0,4	2,4	0,4	1,8	0,2	1,4	0,2	1,5	0,2	1,3	0,2	1,2	0,4	1,6	0,6	1,8	0,3
Alucinógenos	1,2	0,2	1,3	0,2	1,1	0,2	1,5	0,1	1,4	0,1	1,1	0,1	0,9	0,1	0,8	0,1	1,1	0,3	0,9	0,2	1,1	0,3	1,1	0,3
Anfetaminas	1,3	0,2	2,2	0,2	1,6	0,2	1,9	0,3	1,7	0,2	1,4	0,1	1,1	0,3	1,2	0,3	1,0	0,3	0,9	0,3	1,1	0,5	1,1	0,3
Cocaína en polvo	2,8	0,5	4,5	0,9	4,8	0,9	5,2	1,3	5,3	1,3	4,3	1,5	3,5	1,4	3,2	1,5	3,0	1,3	2,7	1,7	3,1	2,2	3,1	2,0
Cocaína base	0,4	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,6	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2
Setas mágicas-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,0	0,1	0,5	0,1	0,7	0,2	0,5	0,1	0,7	0,2	0,7	0,2
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1	0,4	0,1	0,5	0,2	0,5	0,2
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1
Heroína	0,2	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,1	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,4	0,0	0,5	0,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Cuando se comparan las prevalencias entre ambos grupos de edad en los últimos 30 días se observa que el consumo de alcohol y tabaco es muy similar en ambos grupos.

Entre las sustancias ilegales, la única sustancia para la que se observan diferencias significativas entre ambos grupos de edad es el cannabis. La extensión de su consumo entre la población menor de 35 años es de 15,1% reduciéndose a 5,5% en el grupo de mayor edad (5,5%).

Tabla 1.1.12.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1999-2022.

	1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2018		2020		2022	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	43,7	36,9	46,3	37,5	47,2	39,5	42,3	35,5	42,2	36,3	40,9	38,4	40,4	35,9	40,2	37,2	38,4	38,6	38,5	39,0	38,1	36,2	36,8	37,5
Alcohol	64,4	59,4	65,7	62,1	65,8	62,7	66,3	63,4	61,7	59,4	63,1	63,3	63,7	61,5	65,4	63,9	61,6	62,4	62,7	62,8	63,4	62,8	65,6	63,9
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,4	11,3	3,4	12,0	3,3	10,6	3,4	9,6	3,6	10,9	4,2	12,3
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,8	0,4	0,6	0,7	1,0	0,5	0,7	0,5	0,5	0,5	0,6
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,6	4,6	1,6	5,1
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,2	0,3	0,3
Cannabis	7,9	1,5	11,5	2,3	13,4	2,9	15,4	3,6	13,5	2,8	14,1	3,2	12,5	3,7	12,2	3,5	12,9	4,4	14,6	6,3	14,2	5,1	15,1	5,5
Éxtasis	0,5	0,0	1,5	0,2	0,7	0,0	1,1	0,2	0,8	0,2	0,8	0,1	0,6	0,1	0,4	0,1	0,5	0,1	0,3	0,1	0,6	0,2	0,5	0,1
Alucinógenos	0,3	0,1	0,4	0,1	0,4	0,0	0,5	0,1	0,2	0,0	0,4	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0	0,4	0,1	0,2	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1
Anfetaminas	0,5	0,1	1,1	0,1	0,4	0,1	0,8	0,1	0,5	0,1	0,7	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,4	0,1	0,5	0,2	0,4	0,1
Cocaína en polvo	1,5	0,3	2,4	0,5	1,9	0,4	2,8	0,7	2,9	0,7	2,0	0,7	1,7	0,8	1,2	0,9	1,3	0,6	1,3	1,0	1,2	1,1	1,7	1,1
Cocaína base	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,0	0,2	0,0	0,3	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Diferencias en el consumo por sexo

En el marco temporal de alguna vez en la vida, los hombres registran mayores prevalencias de consumo en todas las sustancias psicoactivas, a excepción de los hipnosedantes con o sin receta y los analgésicos opioides con o sin receta, sustancias que son consumidas en mayor medida por las mujeres.

En primer lugar, cabe destacar que el **alcohol** es la sustancia que presenta una mayor prevalencia de consumo tanto entre los hombres como entre las mujeres, habiendo sido consumida alguna vez en la vida por la gran mayoría de la población de ambos sexos.

Es en el consumo del **cannabis** donde se obtiene la mayor diferencia de prevalencias entre ambos sexos (el 48,8% de los hombres han consumido cannabis alguna vez en la vida frente al 32,9% de mujeres), lo que supone una diferencia de casi 16 puntos porcentuales.

Otra diferencia notable es la registrada para el consumo de **tabaco**, siendo cercana a 10 puntos porcentuales, diferencia que se ha mantenido bastante estable a lo largo de los años.

Finalmente cabe destacar que los **hipnosedantes con o sin receta** y los **analgésicos opioides con o sin receta** son las únicas sustancias consumidas por una mayor proporción de mujeres que de hombres.

Tabla 1.1.13.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2022.

	2011		2013		2015		2018		2020		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	77,6	65,7	77,5	68,6	77,1	67,9	74,8	64,5	74,9	65,1	74,4	64,8
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	7,3	6,3	9,6	8,1	12,0	8,9	13,6	10,7
Alcohol	94,0	87,7	95,0	91,3	95,3	91,7	93,6	88,8	95,5	90,4	94,9	91,4
Hipnosedantes con o sin receta	13,7	25,4	16,8	27,6	13,6	23,9	15,9	25,6	18,3	26,8	19,0	28,0
Hipnosedantes sin receta	2,1	2,6	2,6	2,8	3,3	4,9	2,8	3,2	3,0	3,1	3,6	3,6
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	13,1	16,0	14,1	16,2	14,7	16,9
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	1,8	1,5	1,7	1,3
Cannabis	35,4	19,2	37,9	22,7	40,1	22,8	43,6	26,8	46,3	28,7	48,8	32,9
Éxtasis	5,1	2,0	6,3	2,2	5,3	1,8	5,3	1,9	7,5	2,4	7,4	2,9
Alucinógenos	4,4	1,4	5,8	1,8	5,7	1,8	6,6	2,3	8,2	2,8	7,7	3,1
Anfetaminas	4,8	1,7	5,7	1,8	5,4	1,9	5,8	2,1	6,5	2,0	6,9	2,3
Cocaína polvo y/o base	12,8	4,7	15,0	5,4	13,4	4,7	14,6	5,9	16,4	5,9	17,4	6,6
Cocaína en polvo	12,7	4,7	14,9	5,4	13,3	4,6	14,3	5,7	16,1	5,7	17,1	6,3
Cocaína base	1,5	0,3	1,7	0,3	1,4	0,3	1,8	0,7	2,1	0,8	2,5	0,9
Setas mágicas	3,5	1,2	2,9	0,8	3,0	1,0	3,8	1,1	5,3	1,7	4,6	1,9
Metanfetaminas	1,2	0,3	0,8	0,1	1,0	0,2	1,9	0,5	1,8	0,5	2,0	0,6
GHB	-	-	0,9	0,2	1,0	0,2	0,7	0,2	1,5	0,3	1,1	0,3
Heroína	0,9	0,2	1,2	0,2	1,0	0,3	0,8	0,3	1,2	0,3	1,1	0,2
Inhalables volátiles	1,1	0,4	0,9	0,3	0,7	0,2	0,9	0,3	1,2	0,3	1,4	0,4

H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Atendiendo al sexo y para el tramo temporal de los últimos 12 meses, al igual que ocurría para los consumos alguna vez en la vida, el consumo de sustancias psicoactivas está más extendido entre los hombres que entre las mujeres con la excepción de los hipnosedantes y los analgésicos opioides con o sin receta.

La diferencia más notable se registra para el consumo de **alcohol**, pues el 82,1% de los hombres declara haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, proporción que se reduce hasta el 70,8% en el caso de las mujeres.

Sucede algo similar con el **tabaco** donde también se observan mayores prevalencias de consumo entre los hombres (44,0%) que entre las mujeres (34,0%).

El consumo de **cannabis** también está más extendido entre los hombres que entre las mujeres situándose la diferencia porcentual en los 7,8 puntos. Evolutivamente, esta diferencia es muy similar a la que se registró en la anterior encuesta.

El consumo de la **cocaína en polvo y/o base** destaca por su baja prevalencia entre las mujeres (1,1%), encontrándose bastante más extendida entre los varones (3,6%).

Como hemos mencionado los **hipnosedantes con o sin receta** son una de las pocas sustancias para las que la prevalencia de consumo está más extendida entre las mujeres que entre los hombres, situándose la diferencia alrededor de los 5 puntos porcentuales (16,0% frente a 10,3%).

Tabla 1.1.14.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2022.

	2011		2013		2015		2018		2020		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	44,2	36,0	44,2	37,2	44,4	36,0	46,0	35,8	44,4	34,2	44,0	34,0
Alcohol	83,2	69,9	83,2	73,4	82,9	72,1	81,3	69,2	82,7	71,6	82,1	70,8
Hipnosedantes con o sin receta	7,6	15,3	8,5	16,0	8,3	15,8	8,1	14,1	9,4	14,7	10,3	16,0
Hipnosedantes sin receta	1,1	1,2	1,1	1,3	1,6	2,9	1,2	1,4	1,3	1,2	1,4	1,3
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	5,9	7,4	6,2	8,1	5,8	7,9
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,7	0,7	0,5
Cannabis	13,6	5,5	12,9	5,4	13,3	5,6	15,4	6,6	14,6	6,3	14,4	6,8
Éxtasis	1,0	0,4	1,0	0,3	0,9	0,3	1,0	0,3	1,4	0,4	1,0	0,5
Alucinógenos	0,6	0,2	0,5	0,1	0,8	0,3	0,7	0,2	1,0	0,2	0,7	0,4
Anfetaminas	0,9	0,3	0,8	0,4	0,8	0,3	0,8	0,2	0,9	0,4	0,8	0,3
Cocaína (polvo y/o base)	3,6	0,9	3,3	1,0	3,1	0,9	3,4	1,0	4,1	1,0	3,6	1,1
Cocaína en polvo	3,6	0,9	3,3	0,9	2,9	0,9	3,2	0,8	4,0	0,9	3,5	1,0
Cocaína base	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2	0,3	0,1	0,3	0,1
Setas mágicas	0,6	0,2	0,3	0,1	0,5	0,2	0,4	0,1	0,6	0,1	0,5	0,3
Metanfetaminas	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,4	0,1	0,4	0,2	0,3	0,2
GHB	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0
Heroína	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Inhalables volátiles	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1	0,3	0,1

H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Finalmente, en lo que se refiere al consumo en los 30 días previos a la realización de la encuesta, y al igual que ocurría para el tramo temporal de los últimos 12 meses, la mayor diferencia entre hombres y mujeres se registran de nuevo en el alcohol y en el tabaco.

El 12,0% de los hombres reconoce haber consumido **cannabis** en el último mes, proporción que se reduce notablemente entre las mujeres (5,2%). En términos evolutivos se observa en ambos sexos unas prevalencias de consumo algo superiores a las registradas en la anterior encuesta.

En cuanto a los **hipnosedantes con o sin receta** se registra una mayor prevalencia de consumo en el último mes, de nuevo, entre las mujeres (12,1%) frente al 7,3% obtenido entre los hombres. Tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, el consumo en el último mes se ha incrementado con respecto al anterior dato registrado.

Tabla 1.1.15.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2022.

	2011		2013		2015		2018		2020		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	41,4	33,7	41,7	34,8	42,6	34,3	43,8	33,8	41,5	32,0	42,2	32,3
Alcohol	73,2	51,2	73,4	55,3	71,3	52,8	71,5	54,0	72,0	53,9	73,1	55,7
Hipnosedantes con o sin receta	5,2	11,4	5,8	12,1	5,4	10,8	5,4	9,7	6,5	10,7	7,3	12,1
Hipnosedantes sin receta	0,6	0,8	0,6	0,5	0,8	1,1	0,5	0,8	0,6	0,4	0,5	0,6
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	2,3	3,4	3,0	4,3	3,1	4,8
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,2	0,3	0,2
Cannabis	10,2	3,8	9,8	3,4	10,7	3,9	12,9	5,3	11,4	4,7	12,0	5,2
Éxtasis	0,4	0,2	0,3	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,6	0,1	0,3	0,1
Alucinógenos	0,2	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1
Anfetaminas	0,4	0,1	0,4	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2	0,3	0,1
Cocaína (polvo y/o base)	1,8	0,5	1,7	0,4	1,5	0,3	1,8	0,4	2,0	0,3	2,1	0,6
Cocaína en polvo	1,8	0,5	1,7	0,4	1,4	0,3	1,8	0,4	1,9	0,3	2,0	0,6
Cocaína base	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1	0,1
Setas mágicas	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1
Metanfetaminas	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1
GHB	-	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Diferencias en el consumo (alcohol, tabaco y cannabis) por comunidad autónoma

Edad de inicio en el consumo

El alcohol y el tabaco son las sustancias psicoactivas que comienzan a consumirse de manera más temprana en todas las comunidades autónomas de España.

El primer consumo de alcohol entre la población se sitúa entre los 15,9 y los 17,3 años. La comunidad autónoma en la que antes se inicia el consumo de alcohol es la Comunidad Valenciana (15,9 años), mientras que las edades de inicio más tardías se registran en Ceuta y Melilla (17,3 años).

Por otro lado, Castilla y León, Navarra y Comunidad Valenciana son las CCAA que empiezan a consumir tabaco de manera más precoz (16,1 años).

Tabla 1.1.16.

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas entre la población de 15-64 años por comunidad/ ciudad autónoma (años). España, 2022.

	Tamaño muestra	Edad media inicio consumo tabaco	Edad media inicio consumo tabaco diario	Edad media inicio consumo bebidas alcohólicas	Edad media inicio consumo cannabis
Andalucía	2.229	16,7	18,2	16,8	18,8
Aragón	858	16,8	18,6	16,7	17,9
Asturias	1.296	16,3	18,2	16,3	18,3
Baleares	840	16,8	18,3	16,6	18,3
Canarias	1.698	16,8	17,9	17,1	18,0
Cantabria	995	16,2	18,2	16,1	18,4
Castilla y León	1.784	16,1	17,9	16,2	18,5
Castilla-La Mancha	1.596	16,2	17,5	16,2	17,5
Cataluña	2.117	16,9	18,8	16,8	18,2
C. Valenciana	2.249	16,1	18,9	15,9	18,7
Extremadura	779	16,4	18,3	16,6	18,7
Galicia	1.745	16,4	18,3	16,3	18,3
Madrid	2.500	16,6	18,4	16,7	18,2
Murcia	1.498	16,5	18,2	16,1	18,0
Navarra	1.206	16,1	18,4	15,9	17,5
País Vasco	1.108	16,7	18,0	16,3	18,3
La Rioja	999	16,6	18,0	16,1	18,6
Ceuta	618	17,1	19,1	17,3	18,3
Melilla	229	16,8	19,0	17,3	19,2
Media España	26.344	16,6	18,4	16,5	18,3

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de bebidas alcohólicas

La prevalencia de consumo del alcohol alguna vez en la vida se sitúa en la mayoría de las comunidades autónomas por encima del 90%, siendo la Comunidad Valenciana la que registra una mayor prevalencia (96,9%), mientras que Melilla obtiene la menor de las prevalencias en España (37,6%).

Tanto en el marco temporal de los últimos 12 meses como de los últimos 30 días, la comunidad en la que se aprecia una mayor prevalencia es la Comunidad Valenciana, mientras que las comunidades que tienen una menor prevalencia son Melilla y Ceuta.

Tabla 1.1.17.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2022.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	93,2	92,1	94,2	74,8	73,0	76,6	59,5	57,4	61,5
Aragón	93,9	92,2	95,5	82,5	80,0	85,1	71,7	68,7	74,7
Asturias	95,9	94,8	96,9	79,8	77,6	82,0	71,9	69,5	74,4
Baleares	91,8	89,9	93,7	67,9	64,7	71,1	54,8	51,5	58,2
Canarias	91,7	90,4	93,1	75,5	73,4	77,5	60,4	58,1	62,8
Cantabria	94,9	93,6	96,3	78,4	75,9	81,0	63,8	60,9	66,8
Castilla y León	95,5	94,5	96,4	79,5	77,6	81,4	68,4	66,2	70,5
Castilla-La Mancha	91,9	90,6	93,2	69,9	67,6	72,1	63,8	61,4	66,2
Cataluña	91,3	90,1	92,5	74,3	72,4	76,1	61,7	59,6	63,7
C. Valenciana	96,9	96,1	97,6	88,0	86,7	89,3	73,3	71,4	75,1
Extremadura	90,4	88,4	92,5	67,8	64,6	71,1	58,4	54,9	61,8
Galicia	94,7	93,7	95,8	75,2	73,2	77,3	65,0	62,7	67,2
Madrid	92,8	91,8	93,8	73,1	71,3	74,8	64,5	62,6	66,4
Murcia	92,2	90,8	93,5	81,1	79,1	83,1	69,4	67,1	71,7
Navarra	94,7	93,4	95,9	81,0	78,7	83,2	71,1	68,6	73,7
País Vasco	95,0	93,7	96,3	81,1	78,8	83,4	71,0	68,3	73,7
La Rioja	93,3	91,8	94,9	77,7	75,1	80,2	68,4	65,5	71,3
Ceuta	65,7	62,0	69,5	53,2	49,3	57,1	44,7	40,8	48,6
Melilla	37,6	31,3	43,9	31,1	25,1	37,1	25,6	19,9	31,2
Media España	93,2	92,9	93,5	76,4	75,9	76,9	64,5	63,9	65,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Según el sexo, en todos los tramos temporales y en todas las comunidades autónomas la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas es mayor entre los hombres que entre las mujeres (Tabla 1.1.18).

En los últimos 12 meses, las comunidades autónomas que superan en mayor medida la media nacional de **intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)** son Navarra y Canarias con prevalencias superiores al 25% (Tabla 1.1.20).

En lo que respecta al **consumo de alcohol en atracón (binge drinking)**, son Murcia, La Rioja y Canarias las CCAA con unas mayores prevalencias en el periodo de los últimos 30 días (Tabla 1.1.21).

Tabla 1.1.18.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 15-64 años por CCAA según sexo. España, 2022.

	Alguna vez en la vida		Últimos 12 meses		Últimos 30 días	
	H	M	H	M	H	M
Andalucía	95,4	90,9	82,8	66,8	71,1	47,8
Aragón	95,3	92,3	84,9	80,1	79,0	64,1
Asturias	96,7	95,0	84,7	74,9	79,3	64,7
Baleares	92,9	90,6	75,4	60,2	64,3	45,1
Canarias	94,9	88,6	81,9	69,0	68,9	51,9
Cantabria	96,2	93,6	85,2	71,7	72,8	54,9
Castilla y León	97,5	93,3	85,1	73,7	76,9	59,5
Castilla-La Mancha	95,4	88,3	78,2	61,1	74,4	52,6
Cataluña	91,9	90,7	77,0	71,4	68,4	54,8
C. Valenciana	97,1	96,7	90,1	85,8	79,7	66,8
Extremadura	95,9	84,8	82,9	52,3	74,6	41,6
Galicia	96,1	93,3	83,2	67,4	75,2	54,9
Madrid	95,6	90,1	79,3	67,1	72,7	56,7
Murcia	94,3	89,9	84,9	77,1	75,8	62,6
Navarra	95,3	94,0	85,4	76,4	78,8	63,3
País Vasco	95,3	94,7	85,8	76,3	77,8	64,2
La Rioja	94,7	92,0	81,0	74,3	74,7	62,0
Ceuta	72,9	58,2	60,3	45,7	52,6	36,3
Melilla	45,7	29,0	36,0	26,0	28,5	22,4
Media España	94,9	91,4	82,1	70,8	73,1	55,7

H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.19.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2022.

	Últimos 30 días
Andalucía	59,5
Aragón	71,7
Asturias	71,9
Baleares	54,8
Canarias	60,4
Cantabria	63,8
Castilla y León	68,4
Castilla-La Mancha	63,8
Cataluña	61,7
C. Valenciana	73,3
Extremadura	58,4
Galicia	65,0
Madrid	64,5
Murcia	69,4
Navarra	71,1
País Vasco	71,0
La Rioja	68,4
Ceuta	44,7
Melilla	25,6
Media España	64,5

CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ÚLTIMOS 30 DIAS

Media nacional 64,5%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.20.

Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2022.

	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	16,1	14,6	17,6
Aragón	15,6	13,1	18,0
Asturias	14,5	12,6	16,4
Baleares	18,8	16,2	21,5
Canarias	25,6	23,5	27,7
Cantabria	16,0	13,7	18,3
Castilla y León	16,9	15,2	18,7
Castilla-La Mancha	17,4	15,6	19,3
Cataluña	15,2	13,7	16,8
C. Valenciana	12,3	11,0	13,7
Extremadura	21,7	18,8	24,6
Galicia	20,0	18,1	21,8
Madrid	13,3	11,9	14,6
Murcia	23,7	21,6	25,9
Navarra	27,5	25,0	30,0
País Vasco	20,4	18,0	22,8
La Rioja	24,3	21,6	27,0
Ceuta	10,8	8,3	13,2
Melilla	12,0	7,8	16,2
Media España	16,7	16,2	17,1

PREVALENCIA DE BORRACHERAS ÚLTIMOS 12 MESES

Media nacional 16,7%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.21.

Prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2022.

	Últimos 30 días
Andalucía	16.6
Aragón	11.6
Asturias	16.3
Baleares	12.2
Canarias	22.7
Cantabria	12.2
Castilla y León	15.9
Castilla-La Mancha	18.7
Cataluña	9.6
C. Valenciana	14.0
Extremadura	20.3
Galicia	22.6
Madrid	13.1
Murcia	24.6
Navarra	16.6
País Vasco	17.0
La Rioja	22.9
Ceuta	12.2
Melilla	8.6
Media España	15,4

PREVALENCIA DE BINGE DRINKING ÚLTIMOS 30 DIAS

Media nacional 15,4%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de tabaco

En relación al consumo de tabaco, las comunidades que registran un mayor porcentaje de personas que han fumado tabaco alguna vez en la vida son la Comunidad Valenciana y Aragón. A su vez, la Comunidad Valenciana también registra la mayor prevalencia de consumo de esta sustancia, tanto en los últimos 12 meses como en los últimos 30 días.

En cuanto a la prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días, la comunidad con mayor prevalencia de consumo es Extremadura, seguido muy de cerca por la Comunidad Valenciana.

Tabla 1.1.22.

Prevalencia de consumo de tabaco entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2022.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días			A diario últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	59,9	57,8	61,9	35,6	33,6	37,6	34,0	32,0	35,9	29,6	27,7	31,5
Aragón	79,5	76,8	82,2	41,8	38,5	45,1	39,9	36,7	43,2	34,6	31,4	37,8
Asturias	74,8	72,4	77,2	37,3	34,7	40,0	35,5	32,9	38,2	33,2	30,6	35,7
Baleares	62,9	59,6	66,1	33,7	30,5	36,9	32,5	29,3	35,6	27,5	24,5	30,5
Canarias	64,0	61,7	66,3	41,5	39,1	43,8	40,0	37,7	42,4	35,7	33,4	37,9
Cantabria	68,7	65,8	71,6	35,8	32,8	38,8	34,4	31,5	37,4	31,5	28,6	34,4
Castilla y León	71,1	69,0	73,2	36,0	33,8	38,3	34,5	32,3	36,7	30,1	28,0	32,2
Castilla-La Mancha	63,4	61,0	65,8	41,5	39,0	43,9	39,9	37,5	42,3	36,8	34,5	39,2
Cataluña	74,5	72,6	76,3	41,0	38,9	43,1	38,8	36,8	40,9	34,0	32,0	36,0
C. Valenciana	85,6	84,1	87,0	48,5	46,4	50,5	46,5	44,4	48,5	42,3	40,3	44,3
Extremadura	67,3	64,0	70,6	44,7	41,2	48,2	44,2	40,8	47,7	43,3	39,8	46,8
Galicia	70,6	68,5	72,8	38,3	36,1	40,6	36,6	34,4	38,9	32,7	30,5	34,9
Madrid	66,5	64,7	68,4	34,5	32,7	36,4	32,7	30,9	34,6	29,4	27,6	31,2
Murcia	73,9	71,7	76,1	44,8	42,3	47,3	42,7	40,2	45,2	36,6	34,1	39,0
Navarra	70,6	68,0	73,2	38,4	35,6	41,1	36,5	33,8	39,2	32,3	29,6	34,9
País Vasco	69,0	66,3	71,7	34,5	31,7	37,3	32,5	29,8	35,3	28,1	25,5	30,8
La Rioja	69,0	66,1	71,9	36,4	33,4	39,4	33,0	30,0	35,9	25,9	23,2	28,6
Ceuta	55,6	51,7	59,5	37,6	33,8	41,4	36,3	32,5	40,1	32,7	29,0	36,4
Melilla	26,3	20,6	32,0	20,3	15,1	25,5	19,4	14,3	24,5	12,8	8,5	17,1
Media España	69,6	69,1	70,2	39,0	38,4	39,6	37,2	36,7	37,8	33,1	32,5	33,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Según el sexo, en todos los tramos temporales y en todas las comunidades autónomas la prevalencia de consumo de tabaco es mayor entre los hombres que entre las mujeres.

Tabla 1.1.23.

Prevalencia de consumo de tabaco en la población de 15-64 años por CCAA según sexo. España, 2022.

	Alguna vez en la vida		Últimos 12 meses		Últimos 30 días		A diario en los últimos 30 días	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Andalucía	64,9	54,9	39,0	32,2	37,2	30,7	32,9	26,2
Aragón	81,9	76,9	43,2	40,3	41,4	38,4	36,3	32,8
Asturias	75,6	74,0	39,5	35,2	38,1	33,0	35,0	31,4
Baleares	69,3	56,2	40,1	27,2	39,1	25,6	34,3	20,5
Canarias	69,4	58,5	48,8	34,2	47,8	32,2	42,4	28,9
Cantabria	71,1	66,3	39,4	32,1	37,9	30,9	34,0	28,9
Castilla y León	74,6	67,5	40,3	31,7	39,2	29,7	34,3	25,9
Castilla-La Mancha	68,2	58,3	47,8	34,7	46,6	32,9	44,2	29,0
Cataluña	80,1	68,7	47,4	34,5	44,6	32,9	39,5	28,5
C. Valenciana	87,9	83,2	55,8	40,9	53,8	38,9	49,9	34,6
Extremadura	76,6	57,8	53,2	36,0	52,5	35,7	51,5	34,8
Galicia	76,2	65,1	44,5	32,3	43,1	30,3	39,5	26,0
Madrid	72,4	60,9	38,2	31,0	36,3	29,4	32,8	26,1
Murcia	79,3	68,2	50,3	39,0	48,1	37,0	41,1	31,9
Navarra	75,6	65,4	41,6	35,0	40,0	32,8	35,0	29,4
País Vasco	71,1	66,9	35,5	33,5	34,0	31,1	28,4	27,9
La Rioja	76,2	61,6	43,1	29,6	40,1	25,8	31,2	20,7
Ceuta	66,4	44,3	45,8	28,9	43,5	28,6	41,1	23,7
Melilla	36,4	15,6	26,9	13,4	26,2	12,2	18,8	6,2
Media España	74,4	64,8	44,0	34,0	42,2	32,3	37,8	28,3

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.24.

Prevalencia de consumo de tabaco diario entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2022.

	Últimos 30 días
Andalucía	29,6
Aragón	34,6
Asturias	33,2
Baleares	27,5
Canarias	35,7
Cantabria	31,5
Castilla y León	30,1
Castilla-La Mancha	36,8
Cataluña	34,0
C. Valenciana	42,3
Extremadura	43,3
Galicia	32,7
Madrid	29,4
Murcia	36,6
Navarra	32,3
País Vasco	28,1
La Rioja	25,9
Ceuta	32,7
Melilla	12,8
Media España	33,1

PREVALENCIA DE TABACO DIARIO

Media nacional 33,1%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de cannabis

Las comunidades autónomas en las que encontramos mayores porcentajes de consumidores de cannabis alguna vez en la vida son, Comunidad Valenciana, Navarra y Baleares, todas con prevalencias superiores al 50%. En todas las CCAA el consumo es mayor en los hombres que en las mujeres.

Tabla 1.1.25.

Prevalencia de consumo de cannabis entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2022.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses		
	Prevalencia	IC95%	IC95%	Prevalencia	IC95%	IC95%
		inferior	superior		inferior	superior
Andalucía	25,6	23,7	27,4	8,7	7,5	9,9
Aragón	42,9	39,6	46,2	9,9	7,9	11,9
Asturias	46,0	43,3	48,8	6,2	4,9	7,6
Baleares	50,9	47,5	54,3	12,8	10,5	15,0
Canarias	39,1	36,8	41,4	14,0	12,3	15,6
Cantabria	44,0	40,9	47,0	7,9	6,2	9,6
Castilla y León	38,1	35,9	40,4	7,2	6,0	8,4
Castilla-La Mancha	30,0	27,8	32,3	8,9	7,5	10,3
Cataluña	49,6	47,5	51,7	13,2	11,7	14,6
C. Valenciana	56,6	54,6	58,7	13,3	11,9	14,7
Extremadura	31,5	28,2	34,7	7,8	5,9	9,7
Galicia	41,5	39,2	43,8	12,2	10,6	13,7
Madrid	37,4	35,5	39,3	8,3	7,3	9,4
Murcia	44,5	42,0	47,1	16,1	14,3	18,0
Navarra	53,9	51,1	56,8	10,9	9,1	12,6
País Vasco	48,6	45,7	51,6	9,9	8,1	11,6
La Rioja	41,8	38,7	44,9	11,2	9,3	13,2
Ceuta	25,9	22,4	29,3	8,0	5,8	10,1
Melilla	14,9	10,3	19,5	5,6	2,6	8,6
Media España	40,9	40,3	41,5	10,6	10,3	11,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Tabla 1.1.26.

Prevalencia de consumo de cannabis en la población de 15-64 años por CCAA según sexo. España, 2022.

	Alguna vez en la vida		Últimos 12 meses	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Andalucía	32,9	18,1	11,9	5,5
Aragón	55,4	29,9	11,9	7,9
Asturias	52,3	40,0	8,2	4,3
Baleares	60,0	41,6	19,7	5,7
Canarias	46,8	31,3	19,2	8,7
Cantabria	49,1	38,8	9,7	6,1
Castilla y León	46,6	29,3	9,7	4,7
Castilla-La Mancha	38,7	20,9	12,8	4,8
Cataluña	59,2	39,9	17,7	8,6
C. Valenciana	63,9	49,2	17,7	8,7
Extremadura	39,4	23,3	11,5	4,0
Galicia	49,9	33,2	15,7	8,7
Madrid	43,1	32,1	11,3	5,6
Murcia	53,7	34,9	22,1	9,9
Navarra	60,6	47,1	15,7	5,9
País Vasco	56,0	41,2	13,3	6,4
La Rioja	49,2	34,3	12,8	9,6
Ceuta	39,0	12,0	12,2	3,5
Melilla	22,0	7,4	9,9	1,0
Media España	48,8	32,9	14,4	6,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.27.

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2022.

	Últimos 12 meses
Andalucía	8,7
Aragón	9,9
Asturias	6,2
Baleares	12,8
Canarias	14,0
Cantabria	7,9
Castilla y León	7,2
Castilla-La Mancha	8,9
Cataluña	13,2
C. Valenciana	13,3
Extremadura	7,8
Galicia	12,2
Madrid	8,3
Murcia	16,1
Navarra	10,9
País Vasco	9,9
La Rioja	11,2
Ceuta	8,0
Melilla	5,6
Media España	10,6

CONSUMO DE CANNABIS ÚLTIMOS 30 DÍAS

Media nacional 10,6%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo por tipo de droga

Bebidas alcohólicas

En 2022, el 93,2% de la población de 15 a 64 años declara haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida. Evolutivamente, desde el año 2009, la prevalencia para este tramo temporal supera el 90%.

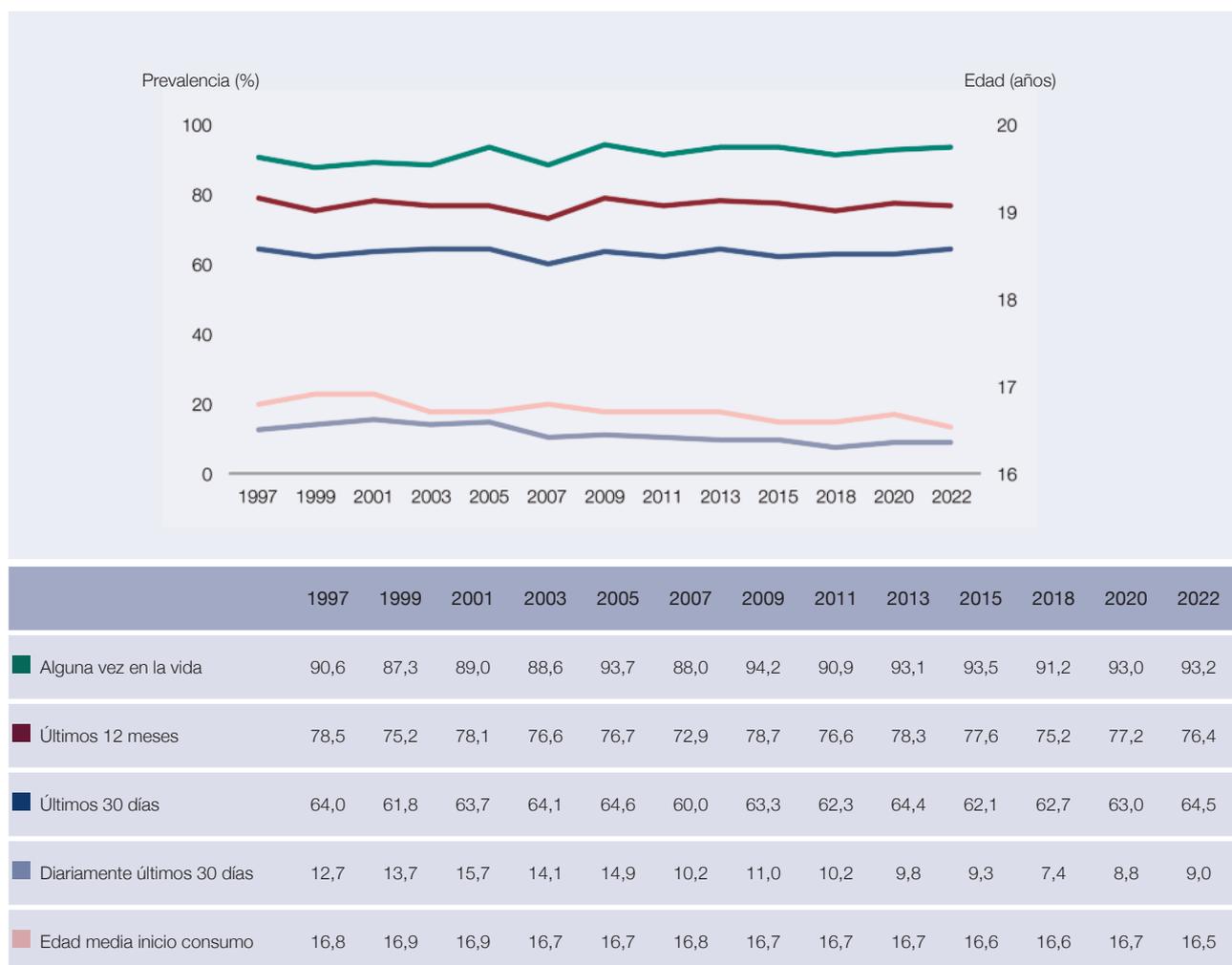
Analizando el consumo de alcohol en el último año, cerca del 76% declara haber bebido alcohol en alguna ocasión durante los últimos 12 meses previos a la realización de la encuesta, cifra que ha experimentado un descenso respecto al dato registrado en 2020.

La prevalencia de consumo de alcohol en el último mes se sitúa en el 64,5%, habiéndose incrementado 1,5 puntos porcentuales con respecto a la anterior medición.

Finalmente, el 9% de la población de España declara haber realizado un consumo diario de alcohol.

Figura 1.1.2.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%) y edad media en el inicio de consumo de bebidas alcohólicas (años) en la población de 15-64 años. España, 1997-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Atendiendo al **sexo**, con independencia del tramo temporal y del grupo de edad, el consumo de alcohol está más extendido entre los hombres que entre las mujeres.

Por **edad**, las mayores prevalencias para el consumo referido a los últimos 30 días las encontramos entre los 25 y los 34 años, con independencia del sexo del individuo. Si bien, en el caso de consumo a diario es el tramo de mayores de 55 años en donde encontramos el mayor número de consumidores.

Tabla 1.1.28.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.

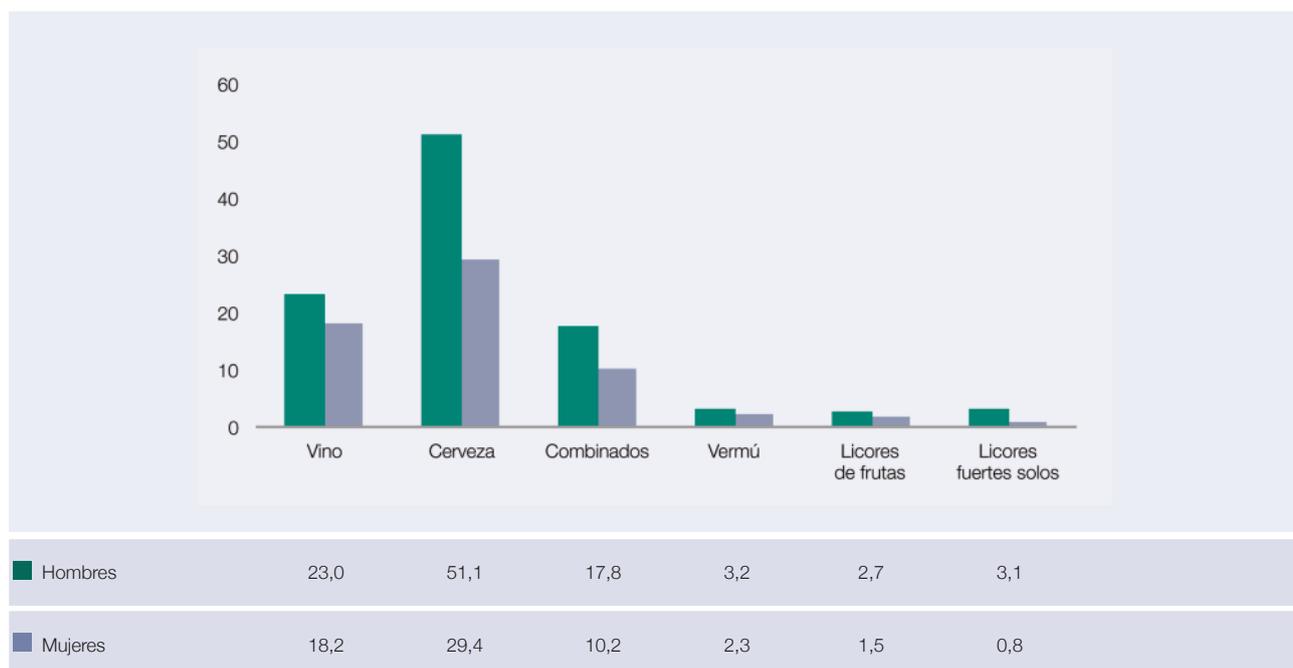
	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	93,2	94,9	91,4	85,3	85,7	84,9	94,7	96,5	92,8	94,2	95,9	92,6	94,9	96,7	93,2	94,5	97,5	91,6
Últimos 12 meses	76,4	82,1	70,8	76,2	77,3	75,1	81,1	86,4	75,8	77,0	84,0	70,1	76,5	82,5	70,4	72,0	79,5	64,7
Últimos 30 días	64,5	73,1	55,7	62,7	65,2	60,0	68,2	75,8	60,5	65,1	75,6	54,7	64,8	74,3	55,2	61,6	72,8	50,7
Diariamente en los últimos 30 días	9,0	14,6	3,5	1,3	1,9	0,7	4,7	7,4	1,9	8,1	12,8	3,5	11,1	18,1	4,0	16,8	27,6	6,1
Nunca	6,8	5,1	8,6	14,7	14,3	15,1	5,3	3,5	7,2	5,8	4,1	7,4	5,1	3,3	6,8	5,5	2,5	8,4

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.3.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días en la población de 15-64 años, según tipo de bebida alcohólica consumida y según sexo (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Se observa cómo a lo largo de toda la serie histórica, son los hombres los que consumen alcohol de manera diaria en mayor medida.

Figura 1.1.4.

Prevalencia de consumo diario de alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)

La prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 12 meses se sitúa en el 16,7%, registrándose un notable descenso con respecto a la anterior encuesta y rompiendo así la tendencia ascendente iniciada en el año 2015.

Atendiendo al **sexo**, con independencia del tramo de edad, las borracheras tienen una mayor prevalencia entre los hombres que entre las mujeres (Figura 1.1.5).

En función de la **edad**, y con independencia del sexo, se observa que a medida que ésta aumenta la prevalencia de borracheras disminuye (Figura 1.1.6).

Atendiendo al periodo temporal de los últimos 30 días, el 6,4% de la población de 15 a 64 años reconoce haber sufrido alguna intoxicación etílica aguda durante los 30 días previos a la realización de la encuesta (Tabla 1.1.29).

El 8,5% de los hombres reconoce haberse emborrachado en el último mes, dato que se reduce a la mitad entre las mujeres (4,2%). Con independencia del tramo de edad, y tal y como ocurre para el plazo temporal del último año, la prevalencia es superior entre los hombres.

En lo que respecta a la edad, se observa que las mayores prevalencias las encontramos en el tramo de 15 a 24 años y van descendiendo a medida que avanzamos en la edad de los individuos.

Figura 1.1.5.

Prevalencia de intoxicaciones étlicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2003-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Figura 1.1.6.

Prevalencia de intoxicaciones étlicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Figura 1.1.7.

Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 1997-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.29.

Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Intoxicaciones etílicas en los últimos 30 días	6,4	8,5	4,2	15,5	17,5	13,5	9,4	12,6	6,2	5,2	7,6	2,9	3,4	5,3	1,5	1,9	3,3	0,6

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

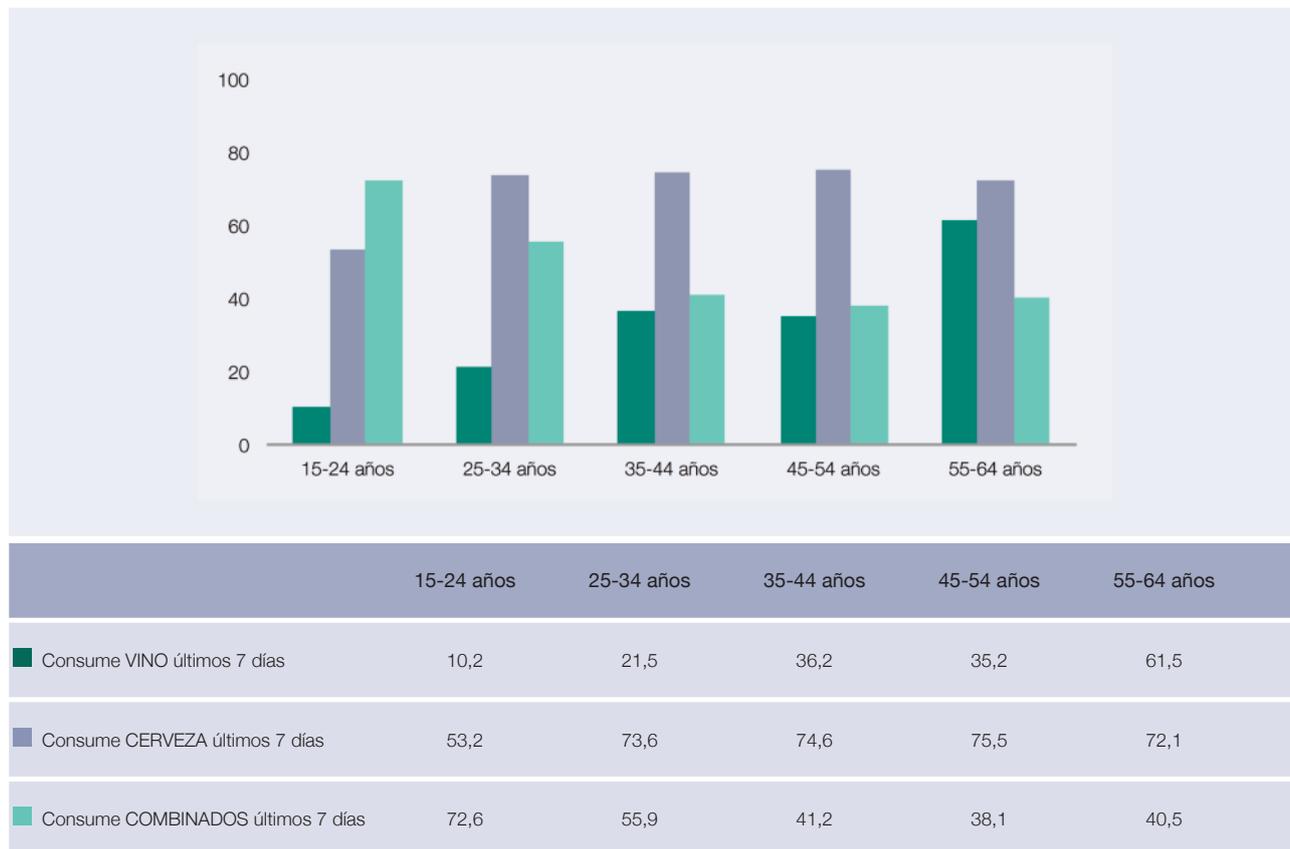
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Respecto al tipo de bebidas consumidas en los últimos 7 días entre aquellos que se emborracharon en los últimos 30 días, se observan diferentes patrones de consumo en función de la edad. El porcentaje de consumidores de **vino** aumenta con la edad, alcanzándose así su máximo en el grupo de 55 a 64 años. En el lado opuesto, la prevalencia de los

combinados/cubatas disminuye de forma progresiva a medida que aumenta la edad de aquellos que se emborracharon. Su consumo está más extendido entre los más jóvenes. Finalmente, en la **cerveza**, se aprecia un nivel de consumo muy similar para todos los tramos de edad.

Figura 1.1.8.

Prevalencia de consumo de vino, cerveza y combinados en los últimos 7 días en la población de 15 a 64 años que se ha emborrachado en los últimos 30 días, según edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Binge drinking (consumo de alcohol en atracón)

Se considera *binge drinking* al consumo de 5 o más bebidas alcohólicas (si es hombre) o 4 o más bebidas alcohólicas (si es mujer) en la misma ocasión, es decir, seguidas o en un intervalo de dos horas. La encuesta EDADES mide el *binge drinking* en el tramo temporal del último mes.

En 2022, se ha registrado un dato similar al obtenido en la anterior encuesta, observándose un aumento de la prevalencia de *binge drinking* entre las mujeres. A pesar de este aumento, el consumo de alcohol en atracón sigue estando más extendido entre los hombres que entre las mujeres para todos los tramos de edad.

Figura 1.1.9.

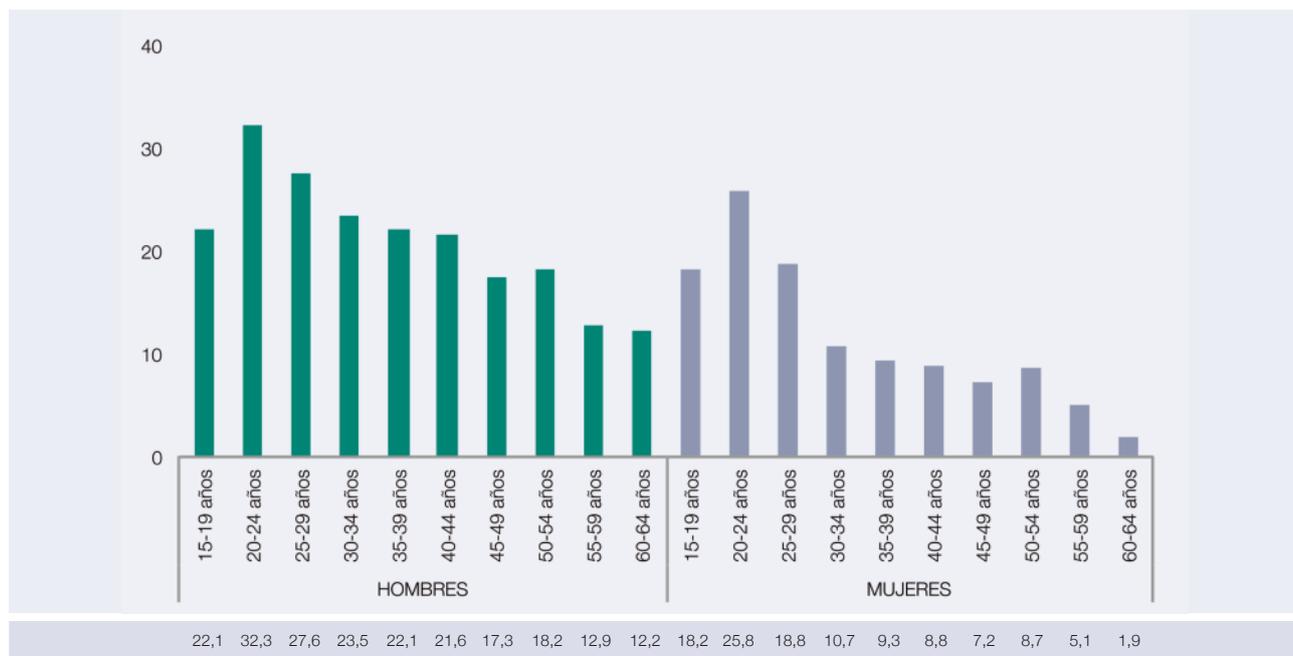
Prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2003-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.10.

Prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.



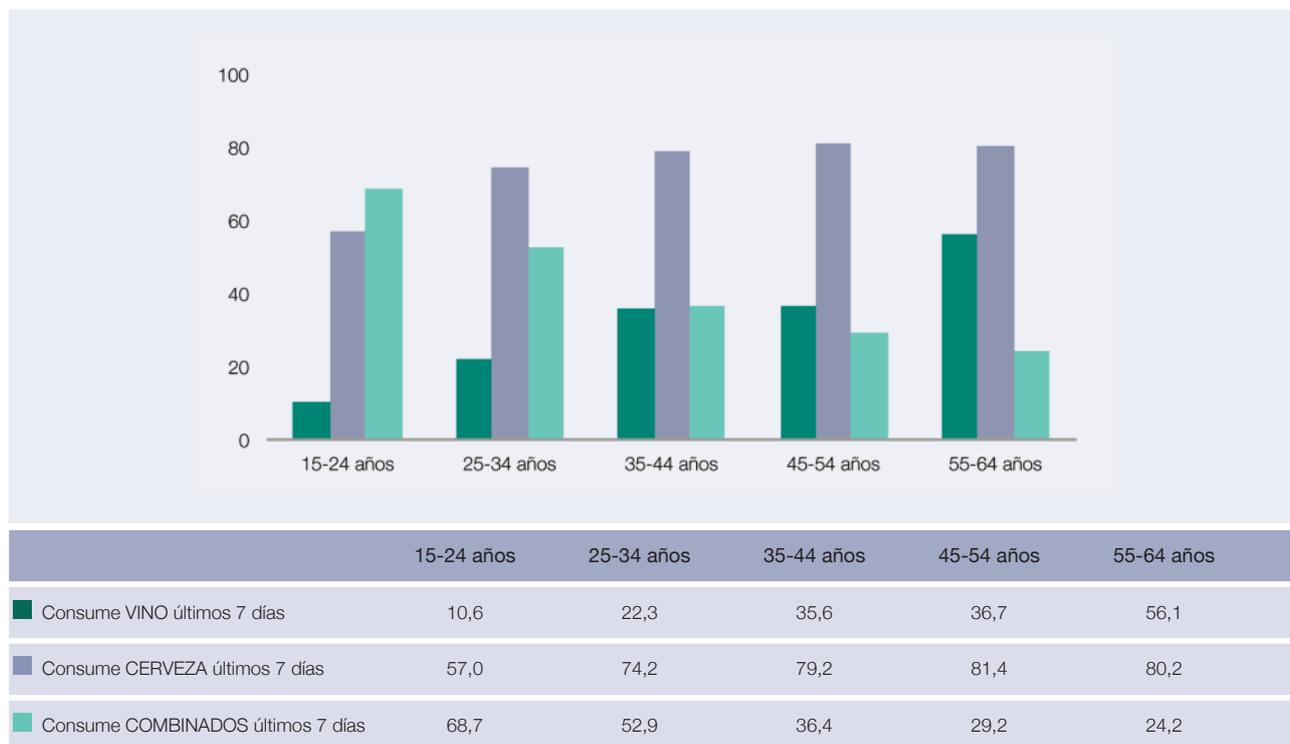
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Al igual que ocurría con las borracheras, se observa que, la prevalencia de **vino** se va incrementando según aumenta la edad de los individuos y con el consumo de los **combinados y cubatas**, sucede exactamente lo contrario.

Finalmente, la **cerveza** es la bebida cuyo consumo está más extendido entre aquellos que reconocen haber consumido alcohol en atracón en los últimos 30 días, obteniendo la prevalencia similar en todos los tramos de edad, excepto en el de los más jóvenes que es aproximadamente cinco puntos por debajo del resto de tramos.

Figura 1.1.11.

Prevalencia de consumo de vino, cerveza y combinados en los últimos 7 días entre los que han consumido alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Botellón

Atendiendo al **sexo**, en todos los grupos de edad la prevalencia de botellón en los últimos 12 meses es superior en los hombres que en las mujeres.

En el grupo de 15 a 18 años, algo más de una tercera parte (32,2%) reconoce haber realizado botellón en el último año, no habiendo prácticamente diferencia entre hombres y mujeres.

Tabla 1.1.30.

Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.

	15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años			15-18 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Botellón los últimos 12 meses	32,2	34,0	30,3	9,3	10,6	7,9	2,5	3,4	1,5	1,1	1,6	0,7	0,7	0,8	0,5	32,2	32,1	32,3

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Razones referidas por las que se consume alcohol

En cuanto a las razones por las que los individuos consumen bebidas alcohólicas, con independencia del sexo, más de la mitad de los consumidores de alcohol lo hacen porque es divertido y anima las fiestas. En segundo lugar, cuatro de cada diez individuos consume alcohol porque les gusta cómo se sienten después de beber.

Tabla 1.1.31.

Razones para el consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Le gusta cómo se siente después de beber	44,0	48,5	38,6	32,7	37,0	27,7	37,3	41,4	32,6
Es divertido y anima las fiestas	56,1	58,4	53,2	56,2	55,6	56,8	51,2	49,9	52,7
Solo por emborracharse	12,0	14,4	9,1	2,0	2,5	1,4	1,7	2,1	1,3
Por encajar en un grupo o no sentirse excluido	19,6	21,1	17,8	17,4	16,9	18,1	13,1	12,6	13,7
Le ayuda a olvidarse de todo	12,6	14,3	10,5	3,3	3,8	2,8	4,8	4,9	4,6
Cree que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada	17,2	18,6	15,4	14,8	16,1	13,3	18,3	19,7	16,8

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Actitudes ante determinadas políticas sobre el consumo de alcohol

A continuación, se muestran los resultados disponibles sobre las actitudes de la población de 15 a 64 años con respecto a determinadas políticas en materia de consumo de alcohol.

En primer lugar, cabe destacar que existe un consenso en que todas las medidas analizadas serían adecuadas para luchar contra el consumo del alcohol; no obstante, la medida más popular es la de incluir advertencias en los envases sobre los daños que el consumo puede producir en el organismo, estando con esto de acuerdo 7 de cada 10 individuos.

En lo que respecta al sexo, se aprecia que las mujeres están más concienciadas ante las políticas contra el consumo de alcohol, con independencia de la edad.

Tabla 1.1.32.

Actitudes ante las políticas en materia de alcohol entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Prohibir la publicidad	59,9	54,7	65,0	71,5	68,2	74,7	57,7	53,3	62,2
Envases con advertencias sobre daños	78,4	75,2	81,7	82,7	80,6	84,8	73,3	69,4	77,2
Patrocinio de deportistas prohibido	64,9	60,4	69,4	74,8	71,5	78,1	64,0	59,1	68,9

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT)

Ante la necesidad de evaluar de manera precoz el consumo de riesgo del alcohol, en 1982 la Organización Mundial de la Salud¹ pidió a un grupo de investigadores que desarrollaran un instrumento de cribado simple, capaz de detectar problemas relacionados con el consumo de alcohol. Este instrumento es el AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test).

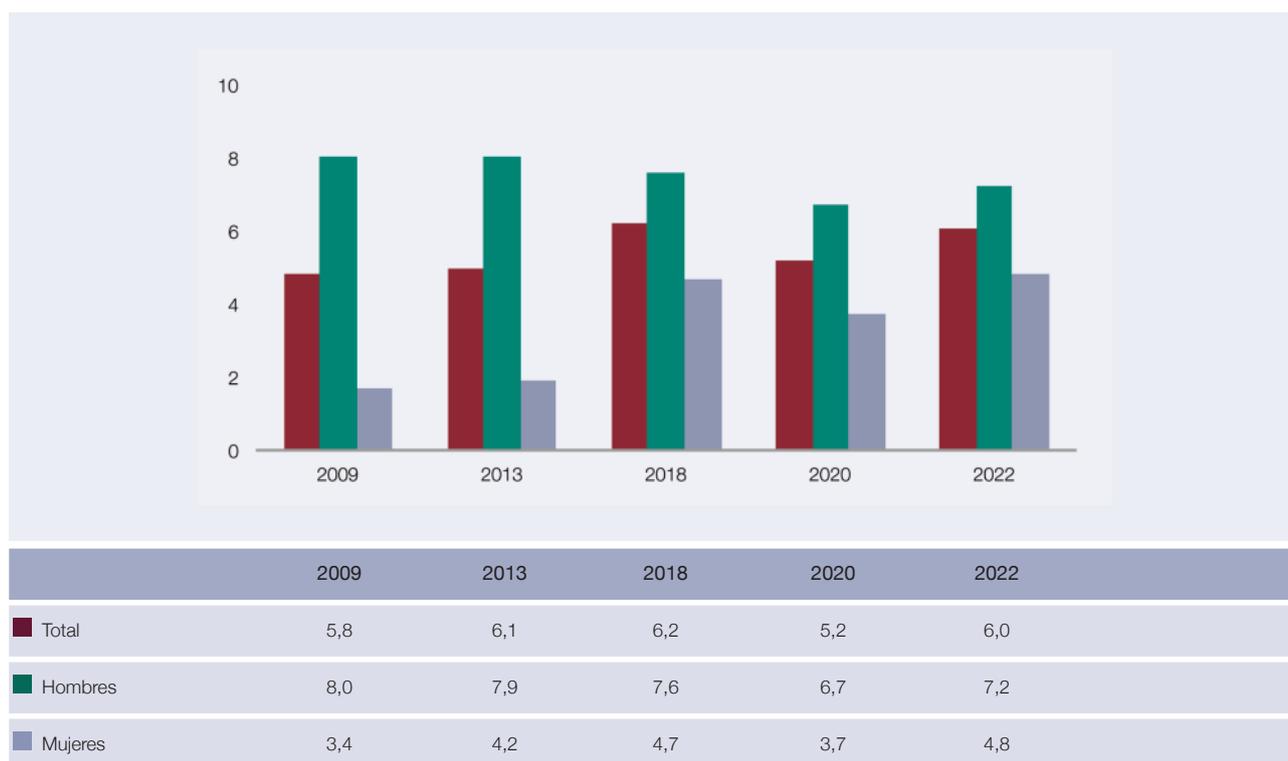
Se trata de un cuestionario autoadministrado que consta de 10 preguntas. Las 3 primeras hacen referencia a la cuantificación del consumo alcohólico (cantidad, frecuencia), de la 4 a la 6 al comportamiento o actitud ante la bebida, de la 7 a la 8 a reacciones adversas y las dos últimas a problemas relacionados con el consumo de alcohol. El cuestionario está diseñado para ser contestado por aquellas personas que han consumido alcohol en el último año. Este instrumento ha sido validado en nuestro país por diferentes investigadores².

El cuestionario AUDIT se introdujo por primera en la encuesta EDADES 2009, con el objetivo de conocer el alcance del consumo problemático de alcohol en la población general (15-64 años). Se establecieron como puntos de corte el 8 y el 20, considerándose “consumo de riesgo” una puntuación igual o superior a 8 en los hombres e igual o mayor de 6 en las mujeres.

Evolutivamente, se ha producido un aumento en la prevalencia de consumo de riesgo de alcohol tanto entre los hombres como entre las mujeres.

Figura 1.1.12.

Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8 en hombres y AUDIT \geq 6 en mujeres) en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2009-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

1. Saunders JB, Aasland OG, Babor TF, de la Fuente JR, Grant M. Development of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT): WHO Collaborative Project on Early Detection of Persons with Harmful Alcohol Consumption- II. *Addiction* 1993; 88: 791-804.

2. Martínez Delgado JM. Validación de los cuestionarios breves: AUDIT, CAGE y CBA para la detección precoz del síndrome de dependencia de alcohol en Atención Primaria [tesis doctoral]. Cádiz (Sp): Universidad de Cádiz, Departamento de Neurociencias; 1996.

Rubio Valladolid G, Bermejo Vicedo J, Caballero Sanchez-Serrano MC, Santo-Domingo Carrasco J. Validación de la prueba para la identificación de trastornos por uso de alcohol (AUDIT) en Atención Primaria. *Rev Clín Esp* 1998;198 (1):11-4.

Contel M, Gual A, Colom J. Test para la identificación de trastornos por uso de alcohol (AUDIT): traducción y validación del AUDIT al catalán y castellano. *Adicciones* 1999; 11(4): 337-47.

Entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, aquellos que mostraron un consumo de riesgo registraron una mayor prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en el último mes (40,7% frente a 6,4%). En la misma línea, vemos que la prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días es, entre los consumidores de riesgo, superior en 5 veces a la que se obtiene entre los que no presentan un consumo problemático (77,1% frente a 15,4%).

Tabla 1.1.33.

Prevalencia de consumos intensivos de alcohol en la población de 15 a 64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8 en hombres y AUDIT \geq 6 en mujeres) (%). España, 2022.

	Total nacional	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8 en hombres y AUDIT \geq 6 en mujeres)
Borracheras últimos 30 días	6,4	40,7
Binge drinking últimos 30 días	15,4	77,1
Botellón últimos 12 meses	7,4	32,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Bebidas energéticas

La prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los 30 días previos a la realización de la encuesta se sitúa en el 14,2% en la población española de 15 a 64 años.

Figura 1.1.13.

Prevalencia de consumo de bebidas energéticas y de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2015-2022.



T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

En general el consumo de este tipo de bebidas está más extendido entre los hombres que entre las mujeres con independencia del tramo de edad.

El consumo de este tipo de bebidas decrece a medida que aumenta la edad, estando así más extendido entre los más jóvenes de 15 a 24 años, donde su prevalencia de consumo en el último mes supera el 40% en los hombres de este tramo de edad.

Evolutivamente, desde el año 2015 se observa un aumento de la prevalencia en este tipo de bebidas.

Tabla 1.1.34.

Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Bebidas energéticas	14,2	17,1	11,2	37,6	42,8	32,1	21,9	26,3	17,5	10,9	13,7	8,2	6,3	8,0	4,5	3,5	4,7	2,4

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Uno de cada cuatro individuos de los que consumieron bebidas energéticas en el último mes reconoce haberlas **mezclado con alcohol** (25,8%). En cuanto al sexo y la edad, se repite el mismo patrón que para el consumo de bebidas energéticas en general; es decir, el consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol muestra mayor extensión entre los hombres que entre las mujeres, reduciéndose su prevalencia a medida que aumenta la edad.

Tabla 1.1.35.

Prevalencia del consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que consumió bebidas energéticas en los últimos 30 días (%). España, 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Bebidas energéticas con alcohol	25,8	27,8	22,8	32,3	33,0	31,2	24,7	26,6	21,8	17,9	23,0	9,5	20,6	24,0	14,6	18,9	20,0	16,9

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabaco

Por detrás del alcohol, el tabaco es la sustancia psicoactiva más consumida en España entre la población de 15 a 64 años, con una prevalencia de consumo alguna vez en la vida del 69,6%, dato muy similar al obtenido en la anterior encuesta.

El consumo en los últimos 12 meses también se ha mantenido estable con respecto a la última medición, si bien se ha registrado el dato más bajo de toda la serie histórica.

En relación a la prevalencia del consumo diario de tabaco, el 33,1% de las personas ha fumado tabaco a diario en los últimos 30 días, dato superior al de 2020 en algo más de un punto.

Además, la encuesta EDADES incluye un indicador que permite medir la **incidencia del consumo** de algunas sustancias psicoactivas, esto quiere decir, el porcentaje de la población que sin haber consumido previamente dicha sustancia ha comenzado a consumirla en los últimos 12 meses.

En el caso del tabaco, el 2,9% de las personas de 15 a 64 años iniciaron su consumo durante el último año, siendo superior el número de hombres que iniciaron el consumo que el de mujeres (Figura 1.1.14).

Figura 1.1.14.

Prevalencia de consumo de tabaco (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. España, 1997-2022.

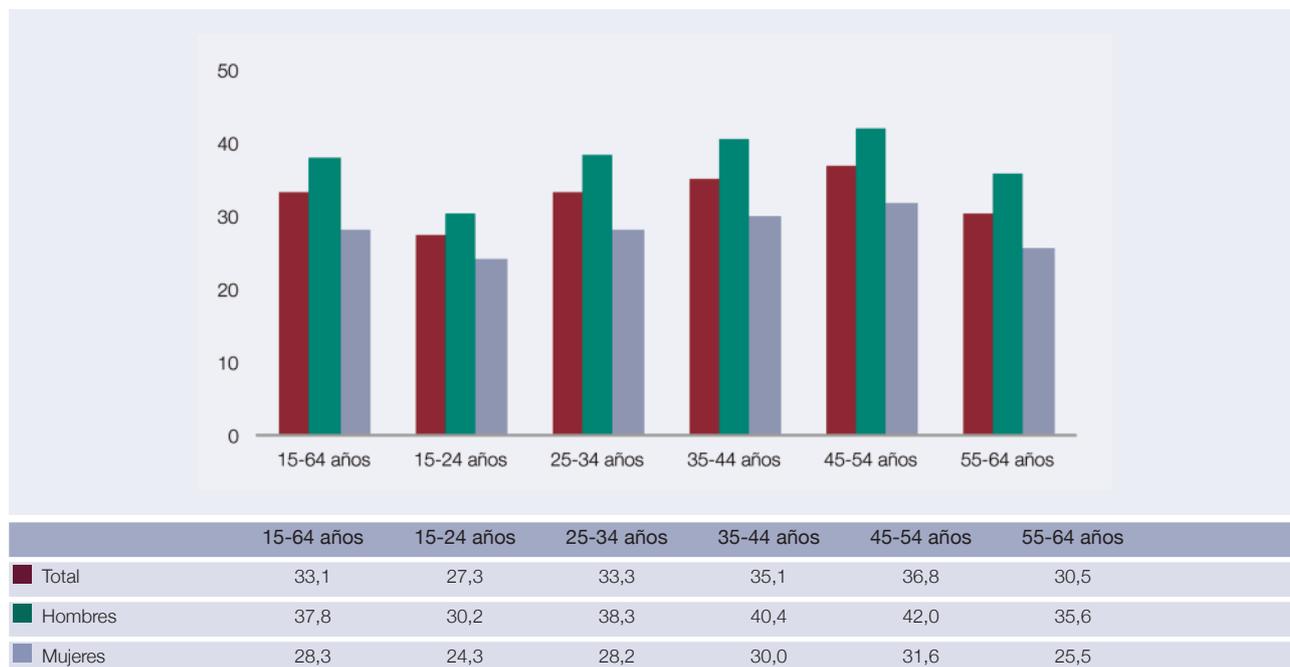


FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

El **consumo diario de tabaco** es más frecuente entre los hombres, con independencia de la edad de los individuos (Figura 1.1.15).

Figura 1.1.15.

Prevalencia de consumo de tabaco diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En 2022 se ha producido un descenso en la prevalencia del consumo diario de tabaco entre los hombres jóvenes, mientras que entre las mujeres más jóvenes se ha estabilizado. Sin embargo, entre aquellos con 35 o más años los consumos de tabaco a diario han aumentado para ambos sexos.

Figura 1.1.16.

Prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 1997-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Según el **tipo de cigarrillos** consumidos, puede afirmarse que la mayoría de los fumadores continúan siendo muy fieles a los cigarrillos de cajetilla (72,3%), frente al 18,9% que declara consumir tabaco de liar y el 8,8% restante que fuma cigarrillos tanto de liar como de cajetilla.

Diferenciando por sexo, son las mujeres las que en mayor medida fuman cigarrillos de cajetilla. Además, hay que destacar que es entre los más jóvenes en donde encontramos los mayores consumos de tabaco de liar.

Tabla 1.1.36.

Prevalencia de consumo de tabaco durante los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según el tipo de cigarrillos que ha fumado, sexo y edad (%). España, 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Cigarrillos de cajetilla	72,3	70,6	74,5	54,1	52,5	56,2	64,6	62,3	67,6	73,4	71,0	76,4	78,5	76,8	80,8	82,3	81,2	83,8
Tabaco de liar	18,9	19,4	18,2	29,1	28,7	29,4	23,1	23,8	22,1	19,6	20,9	17,9	14,9	15,3	14,3	12,5	12,8	12,2
Los 2 tipos	8,8	10,0	7,2	16,8	18,8	14,4	12,3	13,9	10,2	7,1	8,1	5,8	6,6	7,8	4,9	5,1	6,0	4,0

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Entre los **consumidores de tabaco a diario**, un 64,2% se han planteado dejar de fumar. Cuando diferenciamos por sexo, son las mujeres las que en mayor medida se lo han planteado. No obstante, cabe destacar que, menos de la mitad de estos individuos lo ha intentado dejar.

Tabla 1.1.37.

Porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo. España, 2018-2022.

2018			2020			2022		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
66,6	64,8	68,9	61,1	59,5	63,2	64,2	62,7	66,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.38.

Porcentaje de personas que se han planteado de dejar de fumar y lo han intentado entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según sexo. España, 2018-2022.

2018			2020			2022		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
45,4	43,7	47,5	38,2	36,9	39,9	41,9	40,2	44,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cigarrillos electrónicos

Evolutivamente, continúa la tendencia creciente del consumo de este tipo de cigarrillos, habiendo pasado de un 6,8% en 2015 hasta el 12,1% registrado en 2022 para el marco temporal de alguna vez en la vida.

Atendiendo al **sexo**, se observa que, la prevalencia es superior entre los hombres.

Figura 1.1.17.

Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2015-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Se aprecia que cerca de la mitad de los consumidores de este tipo de cigarrillos lo hacen motivados por reducir el consumo del tabaco, o incluso para dejar de fumar. Esta tendencia es mayor a medida que aumenta la edad del individuo. Por otro lado, se ha analizado el tipo de consumo de cigarrillos electrónicos (con o sin nicotina) según se haya consumido tabaco o no (en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días).

Tabla 1.1.39.

Porcentaje de personas que dicen que utilizan los cigarrillos electrónicos como sustituto del tabaco, en la población de 15-64 años que ha fumado cigarrillos electrónicos, según sexo y edad. España, 2022

15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
44,9	43,5	46,8	21,7	22,2	21,2	33,9	33,8	34,1	53,5	52,1	55,2	65,3	62,4	69,2	63,3	58,3	68,8

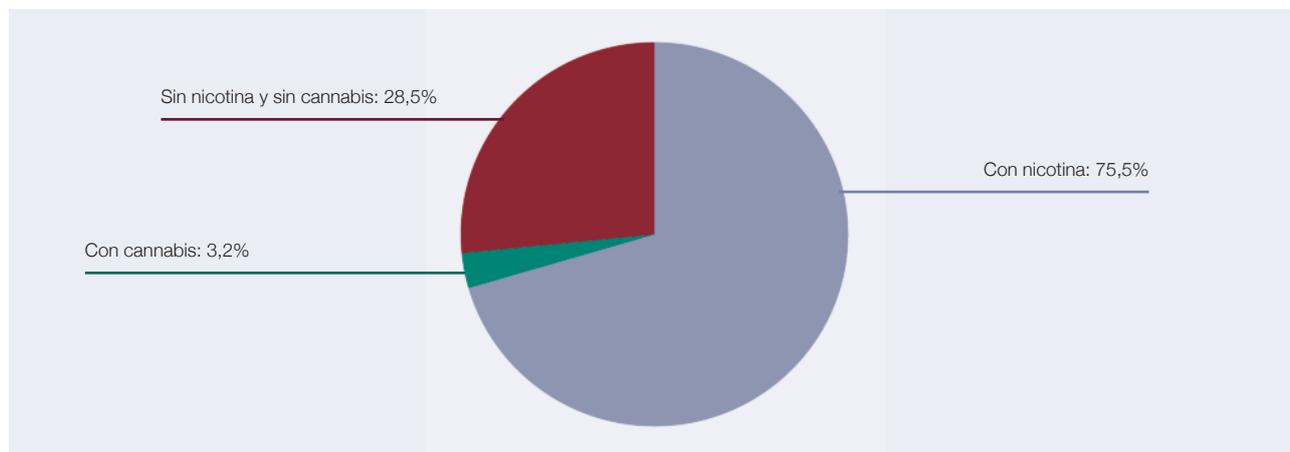
T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

De cada 4 individuos que han consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, 3 lo han hecho con nicotina, el 28,5% sin nicotina y únicamente un 3,2% lo ha utilizado con cannabis.

Figura 1.1.18.

Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos que contengan o no nicotina y/o cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, según sexo (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

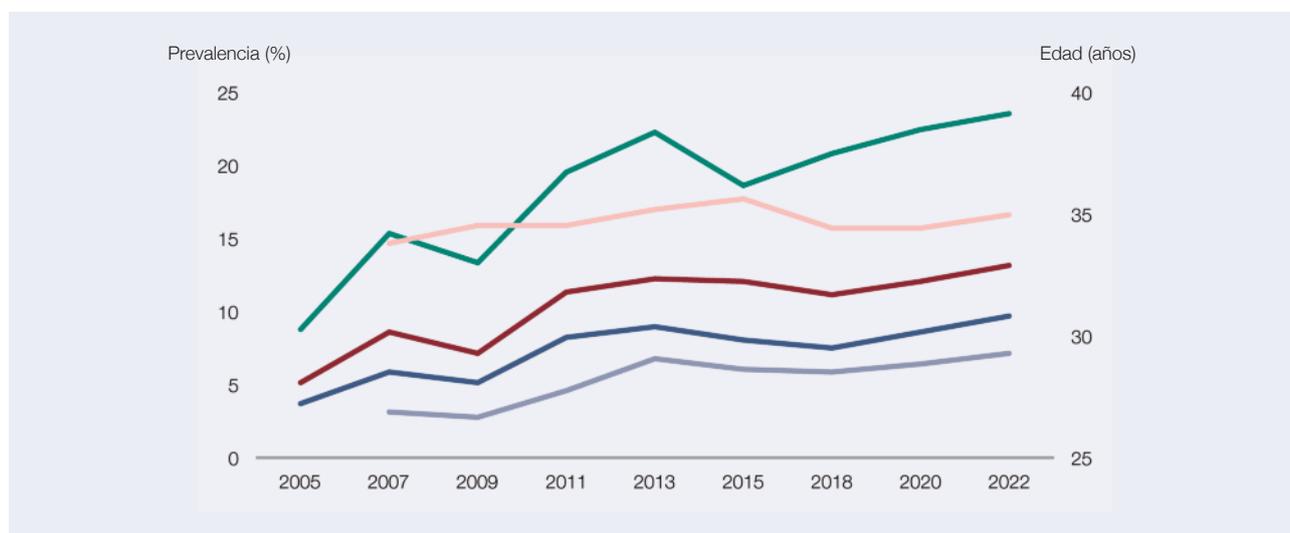
Hipnosedantes

Hipnosedantes con o sin receta

Continúa la tendencia creciente en el consumo de hipnosedantes alguna vez en la vida, registrando este año el máximo de la serie histórica (23,5%).

Figura 1.1.19.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. España, 2005-2022.



	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	8,7	15,4	13,4	19,5	22,2	18,7	20,8	22,5	23,5
Últimos 12 meses	5,1	8,6	7,1	11,4	12,2	12,0	11,1	12,0	13,1
Últimos 30 días	3,7	5,9	5,2	8,3	8,9	8,1	7,5	8,6	9,7
A diario o casi a diario en los últimos 30 días	–	3,1	2,7	4,6	6,8	6,0	5,9	6,4	7,2
Edad media de inicio en el consumo	–	33,8	34,5	34,5	35,2	35,6	34,4	34,4	35,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

De la misma manera, los consumos en el resto de tramos temporales considerados (últimos 12 meses, últimos 30 días y a diario) registran un aumento en torno a un punto porcentual en los niveles de prevalencia, alcanzando los máximos de la serie.

La encuesta EDADES incluye un indicador que permite medir la **incidencia de consumo** de determinadas sustancias, es decir, el porcentaje de personas que, sin haber consumido previamente la sustancia, ha empezado a consumirla durante el último año. Así, el 2,9% de las personas de 15 a 64 años iniciaron el consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses. Valor ligeramente superior al de años anteriores.

Por **sexo**, el consumo está mucho más extendido entre las mujeres, con independencia del tramo temporal analizado. Por **edad**, esta sustancia registra mayor peso entre las personas mayores de 35 años en ambos sexos.

Tabla 1.1.40.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez	23,5	19,0	28,0	13,7	11,0	16,5	28,2	22,9	33,4
Último año	13,1	10,3	16,0	7,2	5,5	8,9	16,0	12,6	19,4
Último mes	9,7	7,3	12,1	4,2	3,2	5,3	12,3	9,4	15,3
A diario	7,2	5,2	9,2	2,5	1,8	3,3	9,4	6,8	11,9

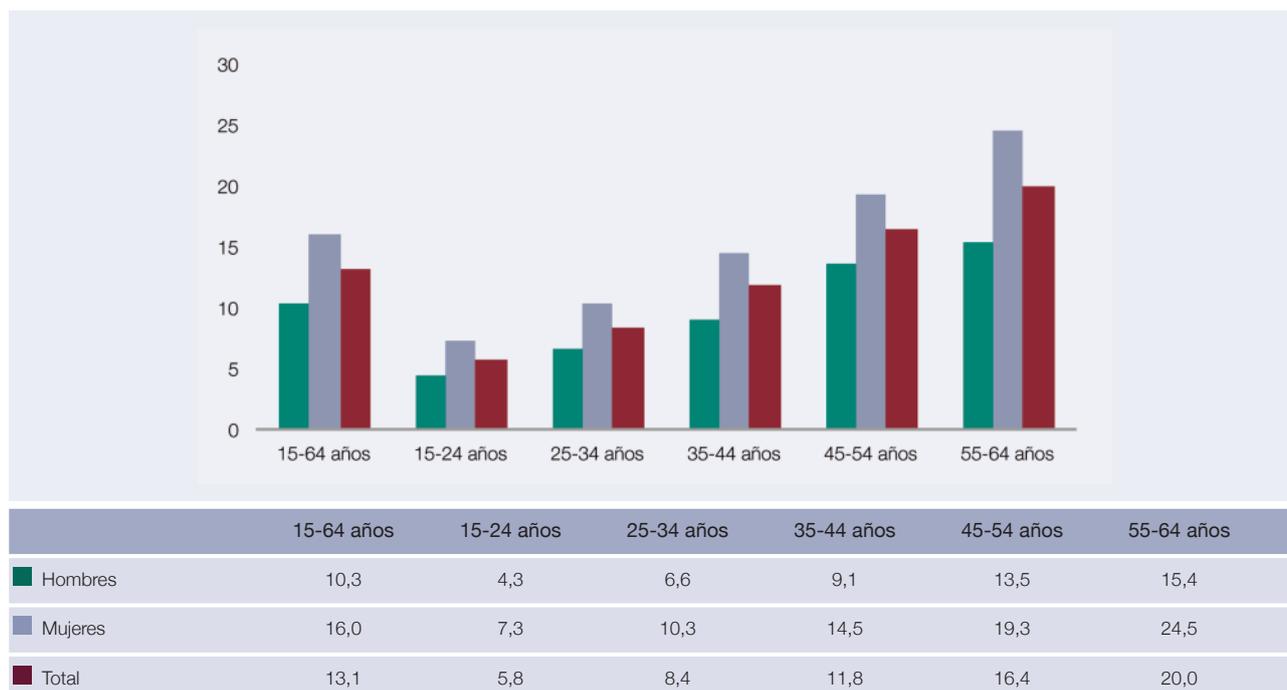
T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

El consumo de hipnosedantes con o sin receta para el marco temporal de los últimos 12 meses aumenta según se incrementa la edad de la población, siendo este aumento mayor entre las mujeres.

Figura 1.1.20.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.

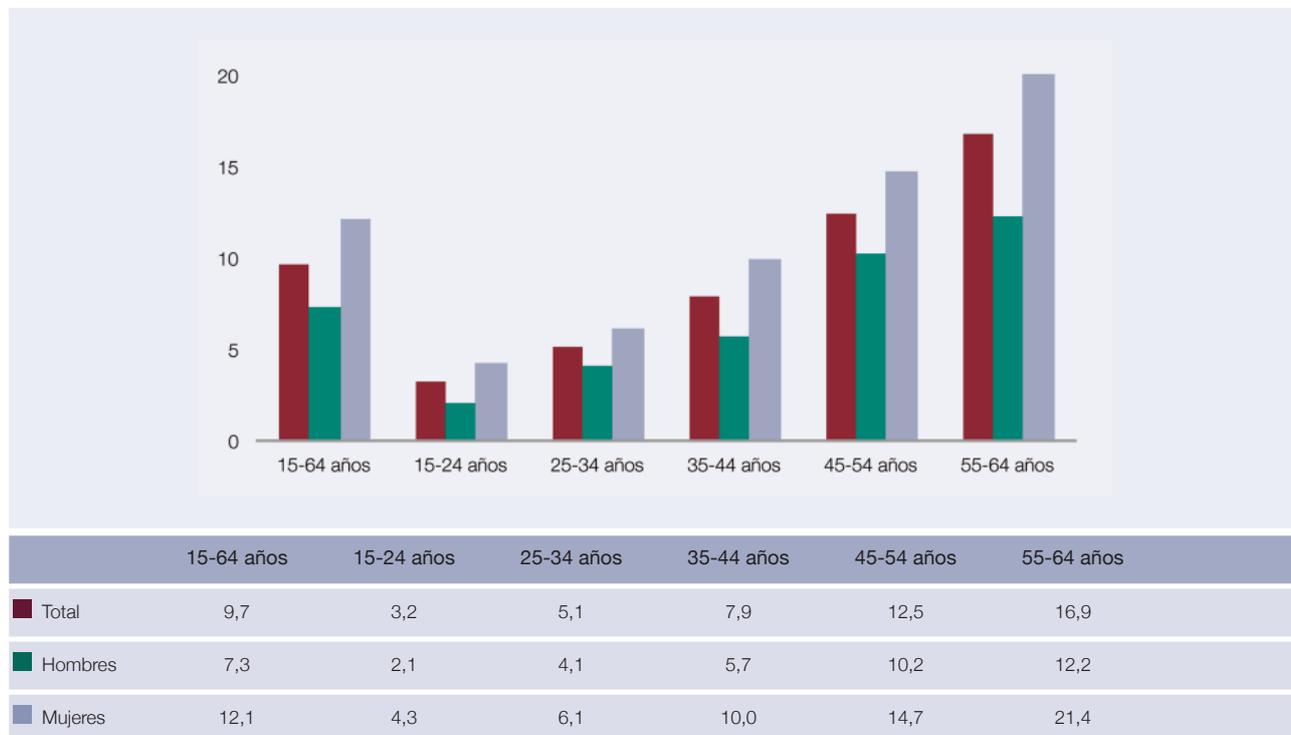


FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

También para el consumo en los últimos 30 días se registran las mayores prevalencias en los grupos de mayor edad. Tanto entre hombres como entre mujeres, los mayores porcentajes de consumidores se identifican en el grupo de 55 a 64 años.

Figura 1.1.21.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.

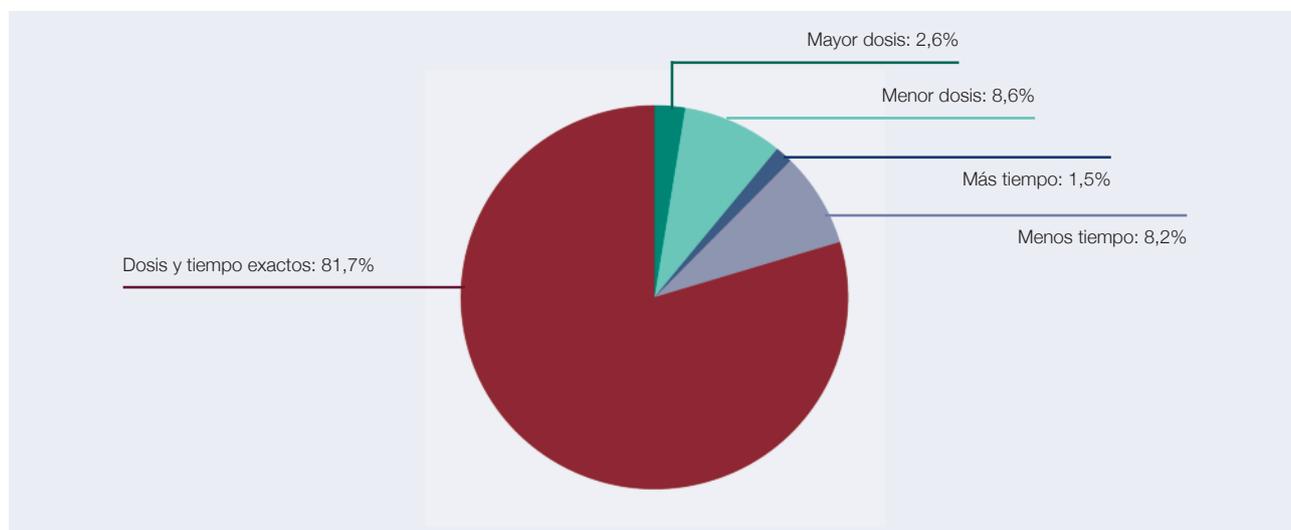


FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Ocho de cada diez de los que han consumido hipnosedantes con o sin receta alguna vez en la vida indican que, en términos generales, siguen con exactitud las indicaciones del médico sobre su consumo (81,7%).

Figura 1.1.22.

Modos en los que la población de 15-64 años toma hipnosedantes con o sin receta (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Por otra parte, el 8,2% declara haber consumido estos medicamentos un menor tiempo al indicado por su médico y un 8,6% un menor consumo en función de la dosis.

Hipnosedantes sin receta

El 3,6% de la población española de entre 15 y 64 años admite haber consumido hipnosedantes sin receta médica alguna vez en su vida, situándose la edad media del primer consumo en los 30,8 años.

Figura 1.1.23.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta en la población de 15-64 años (%) y edad media de inicio en el consumo (años). España, 2003-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

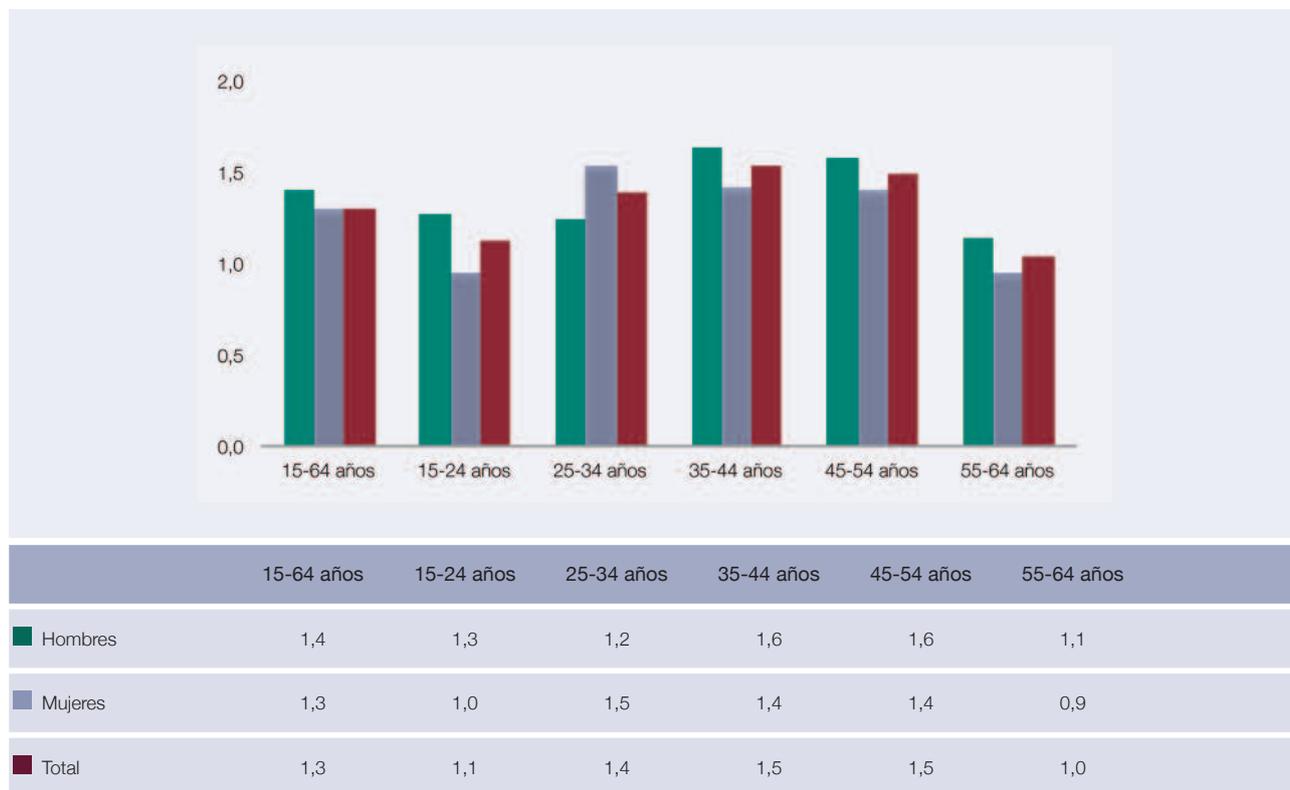
Por otra parte, el 1,3% de la población de 15 a 64 años ha consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses, cifra similar a la obtenida en la anterior encuesta.

Finalmente, menos del 1% de la población de 15 a 64 años admite haber consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 30 días.

A diferencia del consumo de hipnosedantes con o sin receta, la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta es muy similar para todos los grupos de edad.

Figura 1.1.24.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Analgésicos opioides

El 15,8% de la población de España de 15 a 64 años reconoce haber consumido analgésicos opioides con o sin receta en alguna ocasión. Igual que sucede con los hipnosedantes, aunque con menor diferencia, el consumo de estas sustancias está más extendido entre las mujeres que entre los hombres, aumentando en ambos grupos su prevalencia a medida que lo hace la edad. Evolutivamente se aprecia un aumento en la prevalencia de consumo tanto en hombres como en mujeres, para los tramos temporales de alguna vez en la vida y últimos 30 días.

Tabla 1.1.41.

Prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	14,5	13,1	16,0	15,2	14,1	16,2	15,8	14,7	16,9
Últimos 12 meses	6,7	5,9	7,4	7,1	6,2	8,1	6,8	5,8	7,9
Últimos 30 días	2,9	2,3	3,4	3,6	3,0	4,3	4,0	3,1	4,8

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

La **codeína** y el **tramadol** son los analgésicos opioides que presentan una mayor prevalencia de consumo entre la población de 15 a 64 años. Si bien, en ambos casos ha disminuido su consumo en favor del fentanilo y otros opioides (oxicodona, hidromorfona, petidina, tapentadol, metadona y buprenorfina).

Tabla 1.1.42.

Prevalencia de consumo de analgésicos opioides alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Tramadol	35,5	34,8	36,2	50,0	47,3	52,3	46,0	46,5	45,6
Codeína	69,2	69,9	68,7	54,6	54,4	54,9	59,9	58,8	60,9
Morfina	14,7	15,2	14,3	13,9	16,0	11,9	6,9	7,5	6,4
Fentanilo	1,9	2,5	1,4	3,6	4,4	2,9	14,0	14,7	13,4
Otros*	6,1	6,2	6,1	14,2	14,9	13,6	14,4	17,0	12,2

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

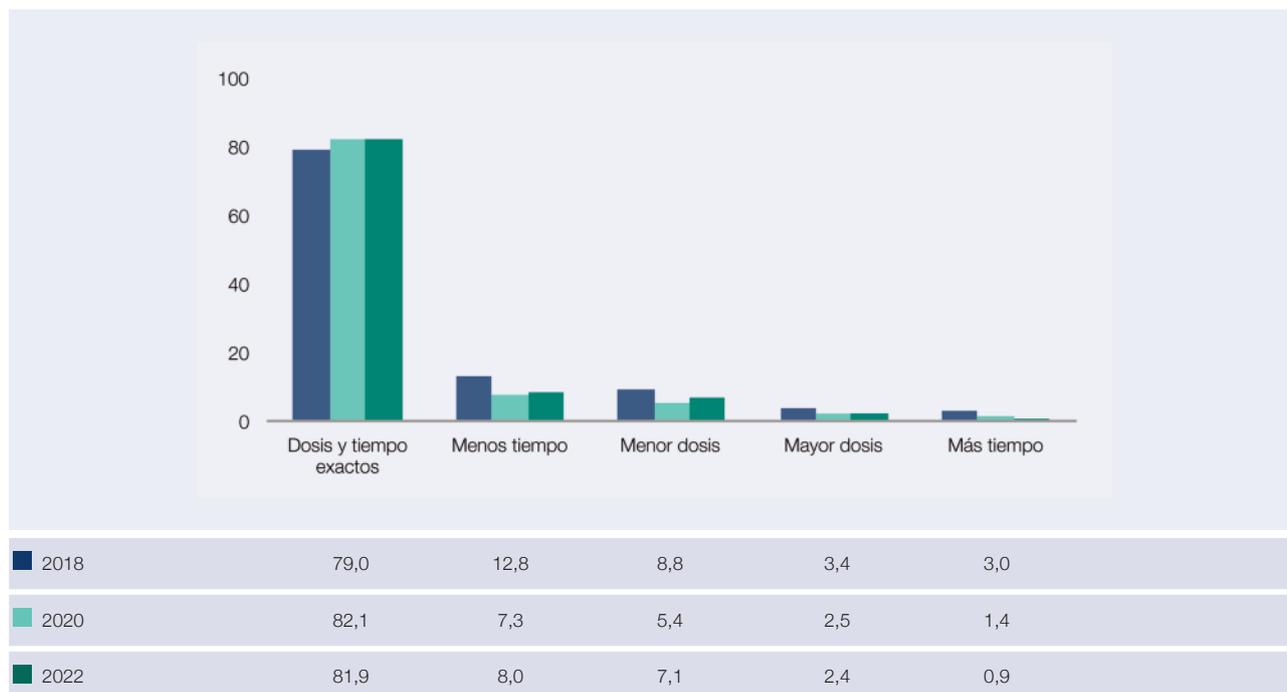
* En 2018 otros analgésicos opioides fueron: oxicodona, hidromorfona, petidina, tapentadol, metadona y buprenorfina.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Ocho de cada diez de los que han consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida indican que, en términos generales, siguen con exactitud las indicaciones del médico sobre su consumo (81,9%). Por otra parte, el 8,0% declara haber consumido estos medicamento un menor tiempo al indicado por su médico y un 7,1% un menor consumo en función de la dosis.

Figura 1.1.25.

Modo de consumo realizado entre la población de 15 a 64 años que ha consumido analgésicos opioides con o sin receta alguna vez en la vida (%). España, 2018-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

También se han analizado las **razones que motivaron el inicio de consumo** de los analgésicos opioides, destacando como intentar mitigar un dolor agudo causó el inicio de consumo de más de la mitad de los consumidores. Para esta edición, destaca el aumento de respuestas que alegan consumo para mitigar dolores crónicos o que se lo han indicado después de una operación.

Tabla 1.1.43.

Razones por las que la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides empezó a tomar analgésicos opioides, según sexo (%). España, 2018-2022.

	2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Dolor agudo	61,4	62,7	60,4	57,4	55,4	59,1	56,5	56,1	56,8
Dolor crónico	16,1	13,5	18,1	27,5	29,7	25,5	25,0	21,6	28,0
Después de una operación	16,9	19,9	14,5	20,5	18,6	22,2	23,7	27,8	20,1
Otras razones	1,6	2,6	0,8	10,3	12,5	8,4	11,4	12,2	10,7

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Analgésicos opioides sin receta

En cuanto al consumo de los analgésicos opioides sin receta, únicamente un 1,5% han consumido alguna vez en la vida estos medicamentos sin prescripción médica (1,7% entre los hombres y 1,3% entre las mujeres).

Cuando se consulta acerca de los **medios por los que se suele conseguir** este tipo de analgésicos opioides, destaca por encima del resto el hecho de adquirirlo a través de un amigo o familiar (57,2%).

Tabla 1.1.44.

Prevalencia de consumo de analgésicos opioides sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años, según sexo. España, 2020-2022.

	2020			2022		
	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	1,7	1,8	1,5	1,5	1,7	1,3
Últimos 12 meses	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7	0,5
Últimos 30 días	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2
A diario en últimos 30 días	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Edad media de inicio en el consumo	27,7	28,5	26,5	25,5	26,2	24,5

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cannabis

En lo relativo a las sustancias ilegales, se observa que el cannabis es la droga con mayor prevalencia de consumo en España, en la población de 15 a 64 años. En 2022, el 40,9% reconoce haber consumido cannabis alguna vez en la vida, continuando así con la tendencia creciente iniciada en 2013 y alcanzando en esta edición el máximo de la serie histórica. La edad media de inicio de consumo se sitúa ligeramente por encima de los 18 años, manteniéndose estable a lo largo de todas las ediciones.

Respecto al consumo en el último año, vemos que la prevalencia es del 10,6%, situándose en el 8,6% cuando se analiza el consumo en el último mes. En el caso de consumo en el último mes, vemos como la prevalencia ha disminuido ligeramente en las últimas dos ediciones de la encuesta.

Finalmente, el 2,8% de la población reconoce haber consumido cannabis diariamente en el último mes presentando niveles similares a los de la anterior edición.

Figura 1.1.26.

Prevalencia de consumo de cannabis (%) y edad media de inicio en el consumo de cannabis (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2022.



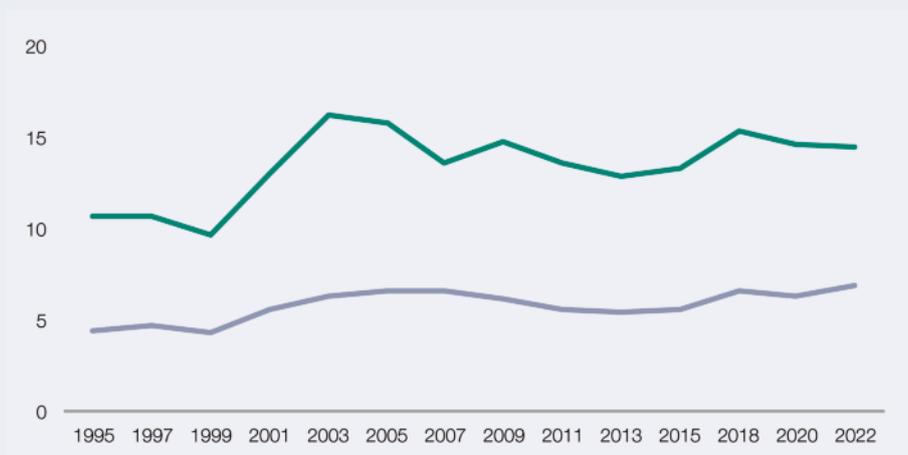
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En función del **sexo**, el consumo de esta sustancia es más común entre los hombres que entre las mujeres. Analizando la **edad** de los individuos, la prevalencia de consumo de cannabis disminuye notablemente según aumenta la edad de los mismos. Esto sucede de igual manera en el consumo de ambos tramos temporales analizados (últimos 12 meses y últimos 30 días).

El consumo del cannabis en los últimos 12 meses es notablemente mayor históricamente en hombres que en mujeres, concretamente en 2022 el 14,4% de los hombres ha consumido en dicho periodo frente al 6,8% de las mujeres.

Figura 1.1.27.

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1995-2022

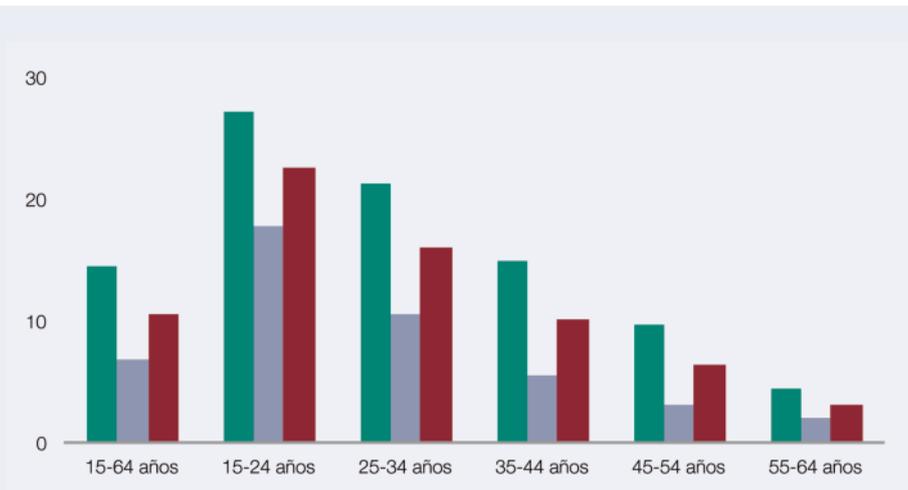


	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Hombres	10,7	10,7	9,6	13,0	16,2	15,7	13,6	14,8	13,6	12,9	13,3	15,4	14,6	14,4
Mujeres	4,4	4,7	4,3	5,5	6,3	6,6	6,6	6,2	5,5	5,4	5,6	6,6	6,3	6,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Figura 1.1.28.

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Hombres	14,4	27,2	21,3	14,8	9,7	4,3
Mujeres	6,8	17,8	10,5	5,6	3,0	1,9
Total	10,6	22,6	15,9	10,2	6,4	3,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Figura 1.1.29.

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Características del consumo de cannabis

Atendiendo al tipo de cannabis, históricamente la marihuana está más extendida que el hachís entre aquellos que han consumido cannabis en los últimos 30 días. El 49,0% indica haber fumado principalmente marihuana, mientras que el porcentaje que dice haber consumido principalmente hachís es notablemente inferior (21,9%). El hecho de fumar ambos tipos (marihuana y hachís) está más extendido entre los hombres que entre las mujeres.

Con independencia del sexo, la gran mayoría de los consumidores de cannabis en el último mes reconoce haberlo consumido mezclándolo con tabaco (88,1%). El número medio de porros consumidos en un mismo día es de 2,7 porros, registrándose cifras algo superiores entre los hombres.

Tabla 1.1.45.

Características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). España, 2015-2022.

	2015			2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Consumo de cannabis últimos 30 días												
Principalmente marihuana	52,7	50,5	59,3	48,3	47,7	50,0	48,7	48,9	48,0	49,0	47,9	51,9
Principalmente hachís	17,0	17,7	15,1	21,9	20,5	25,9	20,6	19,2	24,5	21,9	21,8	22,3
De los dos tipos	30,3	31,9	25,7	29,8	31,8	24,2	30,8	31,9	27,5	29,1	30,4	25,8
Consumo de cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días												
Sí	89,5	90,1	87,7	92,9	92,9	92,9	86,9	87,4	85,6	88,1	88,7	86,8
No	10,5	9,9	12,3	7,1	7,1	7,1	13,1	12,6	14,4	11,9	11,3	13,2
Media de porros consumidos al día	2,5	2,6	2,1	2,7	2,7	2,6	2,9	2,9	2,8	2,7	2,8	2,5

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

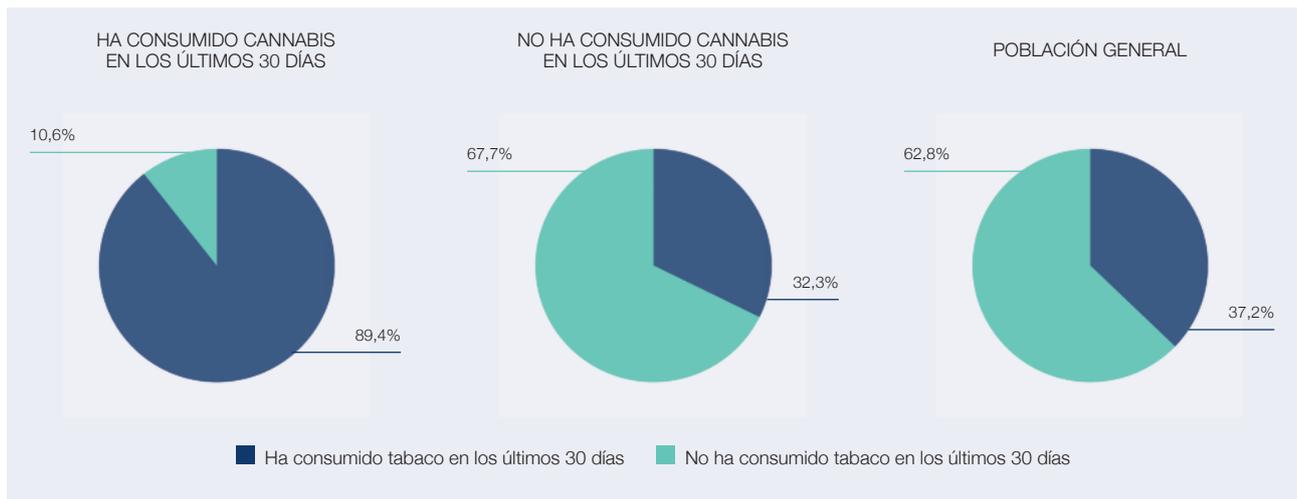
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de cannabis y tabaco

Nueve de cada diez personas que han consumido cannabis en el último mes reconocen haber consumido tabaco en este periodo (89,4%), disminuyéndose esta proporción hasta el 32,2% entre los que no han consumido cannabis, lo que confirma la estrecha relación en términos de consumo que existe entre ambas sustancias.

Figura 1.1.30.

Prevalencia del consumo de tabaco en los últimos 30 días en función de que se haya consumido cannabis en los últimos 30 días o no y en la población general (%). España, 2022.

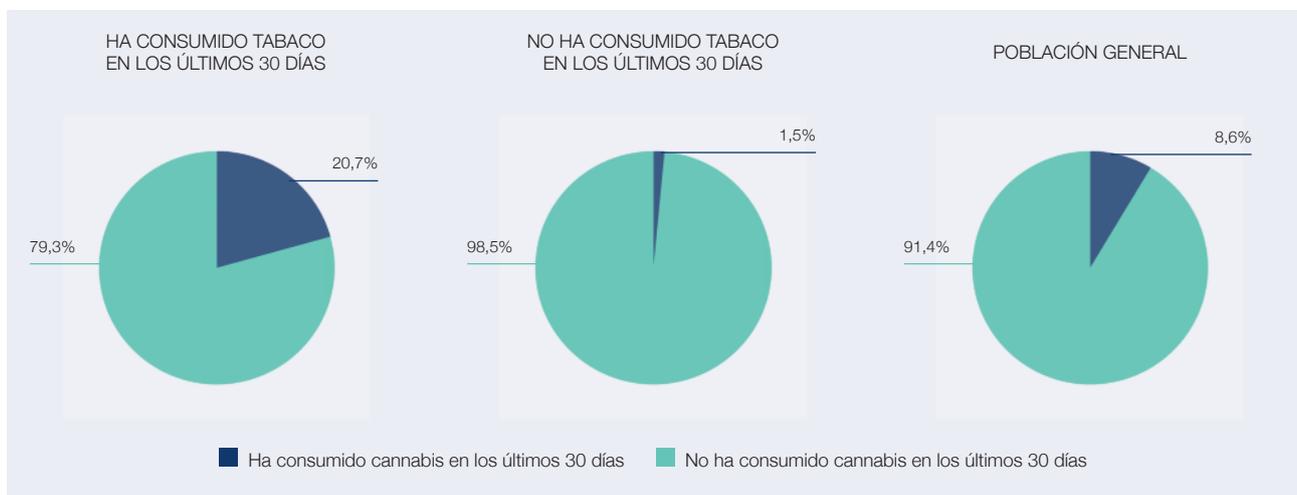


FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Realizando el análisis contrario, algo más del 20% de los que han consumido tabaco en los últimos 30 días declaran haber consumido cannabis en este tramo temporal frente al 1,5% que se obtiene entre los que no han fumado tabaco en el último mes.

Figura 1.1.31.

Prevalencia del consumo de cannabis en los últimos 30 días en función de que se haya consumido tabaco en los últimos 30 días o no y en la población general (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo problemático de cannabis (CAST)

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una considerable proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc.³

Es necesario introducir métodos que permitan identificar el uso problemático de cannabis. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de las encuestas ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias) y EDADES, destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

Después de evaluar la utilidad y adecuación de diferentes escalas, se optó por utilizar la escala CAST (Cannabis Abuse Screening Test)⁴, que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas. Esta escala se ha introducido en las encuestas ESTUDES 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2019 y 2021 y EDADES 2013, 2015, 2018, 2020 y 2022, lo que ha permitido establecer una tendencia temporal.

La escala CAST es un instrumento de cribaje que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. Se considera que un sujeto manifiesta un consumo problemático cuando se obtiene una puntuación de 4 o más en el indicador.

En 2022 la prevalencia de consumo problemático de cannabis en la población de 15 a 64 años fue del 1,9%, representando aproximadamente a 600.000 personas⁵.

Figura 1.1.32.

Prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre el total de la población de 15 a 64 años y entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses (%). España, 2013-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

3. Hall W, Solowij N. Adverse effects of Cannabis. *Lancet* 1998; 352:1611-6.

Laumon B, Gadegbeku B, Martin JL, Biecheler MB. Cannabis intoxication and fatal road crashes in France: population based case-control study. *BMJ* 2005; 331: 1371.

Macleod J, Oakes R, Copello A, Crome I, Egger M, Hickman M et al. Psychological and social sequelae of Cannabis and other illicit drug use by young people: A systematic review of longitudinal, general population studies. *Lancet* 2004; 363: 1579-88.

Moore TH, Zammit S, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Cannabis use and risk of psychotic or affective mental health outcomes: A systematic review. *Lancet* 2007; 370: 319-28.

Zammit S, Moore TH, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Effects of Cannabis use on outcomes of psychotic disorders: Systematic review. *Br. J. Psychiatry* 2008; 193: 357-63.

Aldington S, Williams M, Nowitz M, Weatherall M, Pritchard A, McNaughton A et al. Effects of Cannabis on pulmonary structure, function and symptoms. *Thorax* 2007; 62: 1058-63.

4. Legleye et al. *Journal of Substance Use*. Volume 12, Issue 4, 2007. Validation of the CAST, a general population Cannabis Abuse Screening Test. Legleye, L. Karilab, F. Beckc & M. Reynaudb. pages 233-242.

5. Población de referencia: Padrón continuo 2022 INE.

Teniendo en cuenta únicamente a los individuos que han consumido cannabis en los últimos 12 meses que han contestado la escala CAST, se observa que la prevalencia de consumo problemático se sitúa en el 21,5%. En función del sexo (Figura 1.1.33), el consumo problemático de cannabis está más extendido entre los hombres que entre las mujeres que consumen (24,2% frente a 15,4%).

En lo referente al modo de consumo de cannabis, vemos que, con independencia del sexo, los individuos consumen mayoritariamente marihuana o ambos tipos de cannabis, y en la gran mayoría de los casos lo consumen mezclado con tabaco (Tabla 1.1.46).

Figura 1.1.33.

Prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre el total de la población de 15 a 64 años y entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses (%), según sexo. España, 2013-2022.



H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Tabla 1.1.46.

Características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que tiene un consumo problemático de cannabis (CAST ≥ 4), según sexo. (%) España 2015-2022.

	2015			2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Consumo de cannabis últimos 30 días												
Principalmente marihuana	45,3	45,0	46,2	39,7	40,2	38,2	43,5	43,9	42,0	38,3	39,4	34,3
Principalmente hachís	18,1	18,0	18,6	26,0	21,1	43,1	20,2	19,3	23,1	24,8	23,7	28,6
De los dos tipos	36,6	36,9	35,2	34,3	38,7	18,8	36,3	36,7	34,9	36,9	36,8	37,1
Consumo de cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días												
Sí	94,5	94,1	96,5	90,2	89,5	92,8	90,1	89,1	93,2	90,1	89,4	92,8
No	5,5	5,9	3,5	9,8	10,5	7,2	9,9	10,9	6,8	9,9	10,6	7,2
Media de porros consumidos al día	3,3	3,4	2,8	3,6	3,7	3,2	3,5	3,7	3,0	3,6	3,8	2,8

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Cocaína

Cocaína en polvo

Aproximadamente uno de cada diez individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cocaína en polvo alguna vez en la vida (11,7%), porcentaje superior al registrado en la anterior encuesta en casi un punto. La edad media de inicio de consumo se sitúa en los 21,1 años.

Cuando se analiza el consumo en los últimos 12 meses, la prevalencia se sitúa en el 2,3%. Respecto al último mes, el 1,3% reconoce haber tomado cocaína en polvo en alguna ocasión en los 30 días previos a la realización de la encuesta.

Figura 1.1.34.

Prevalencia de consumo de cocaína en polvo (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína en polvo (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Atendiendo al sexo, el consumo de cocaína en polvo está más extendido entre los hombres que entre las mujeres en todos los tramos temporales (Figura 1.1.35).

Figura 1.1.35.

Prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1999-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cocaína en forma de base

La cocaína base tiene un consumo menor que la cocaína en polvo en la población de España de 15 a 64 años. El 1,7% admite haberla consumido en alguna ocasión, reduciéndose esta prevalencia hasta el 0,2% en el plazo temporal del último año y al 0,1% en el último mes (Figura 1.1.36).

Figura 1.1.36.

Prevalencia de consumo de cocaína base (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína base (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES).

En función del sexo, los hombres consumen cocaína en forma de base en mayor medida que las mujeres. Esto sucede a lo largo de toda la serie histórica (Figura 1.1.37).

Figura 1.1.37.

Prevalencia de consumo de cocaína base alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2022.



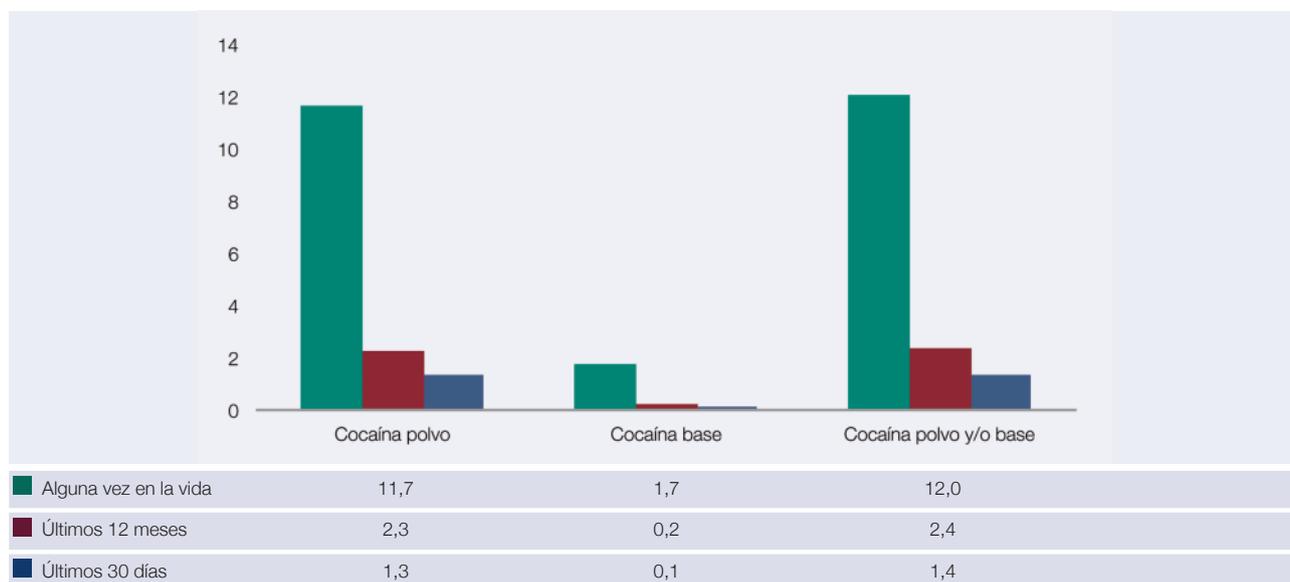
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cocaína polvo y/o base

Teniendo en cuenta el consumo de la cocaína en general, es decir, tanto en polvo como en forma de base, su prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa en el 12%. Analizando el consumo en los últimos 12 meses, el 2,4% de la población reconoce haberla consumido dentro de ese plazo temporal, disminuyendo esta proporción hasta el 1,4% en el periodo temporal del último mes (Figura 1.1.38). En función del sexo, la cocaína es consumida en mayor proporción entre los hombres, con independencia de la edad de los individuos. Cabe destacar que las mayores prevalencias de consumo se registran entre los 25 y los 34 años (Figura 1.1.39).

Figura 1.1.38.

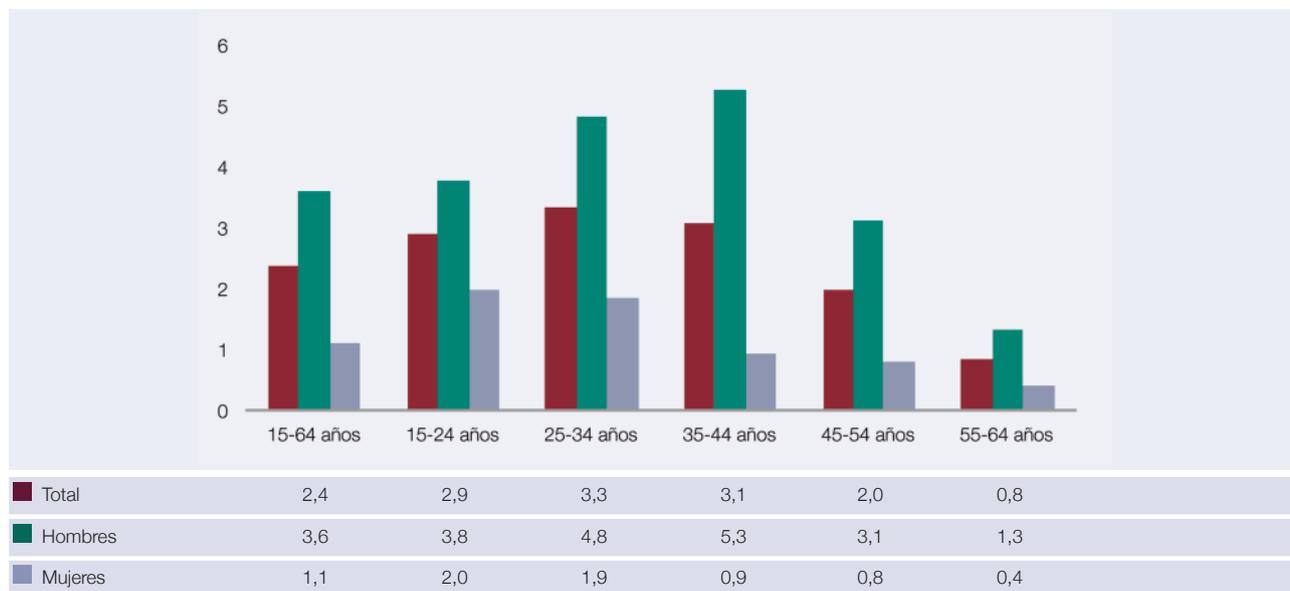
Prevalencia de consumo de cocaína según forma de presentación (polvo, base, polvo y/o base) en la población de 15-64 años (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.39.

Prevalencia de consumo de cocaína polvo y/o base en los últimos 12 meses, según sexo y edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Éxtasis

El porcentaje de personas que han consumido éxtasis alguna vez en su vida ha registrado en 2022 el máximo de la serie histórica (5,1%). En los marcos temporales de los últimos 12 meses y los últimos 30 días, el consumo registrado es del 0,8% y 0,2% respectivamente.

Figura 1.1.40.

Prevalencia de consumo de éxtasis (%) y edad media de inicio en el consumo de éxtasis (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2022.

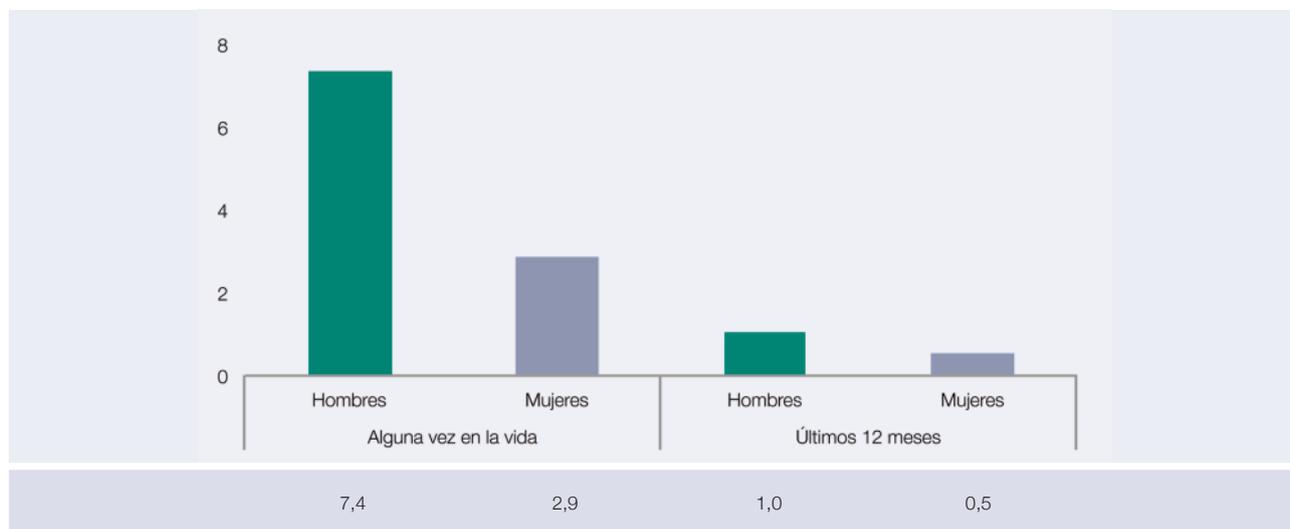


FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En función del sexo, se observa que el éxtasis es consumido en mayor medida entre los hombres. Y respecto a la edad se observa una mayor prevalencia de consumo de 25 a 44 años.

Figura 1.1.41.

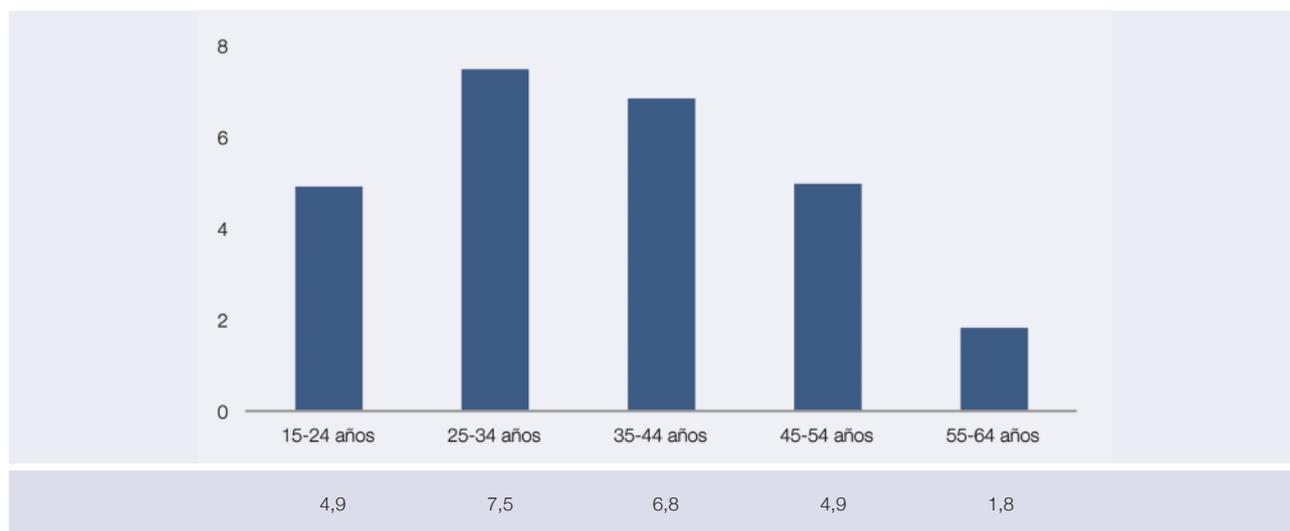
Prevalencia de consumo de éxtasis alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según sexo (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.42.

Prevalencia de consumo de éxtasis alguna vez en la vida, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

GHB

La prevalencia de consumo de GHB alguna vez en la vida se ha mantenido estable a lo largo de la serie histórica, registrando siempre porcentajes de consumo inferiores al 1,0% entre el total de la población.

Diferenciando por sexo, son los hombres los que consumen esta sustancia en mayor medida, hasta casi cuatro veces más que las mujeres.

Tabla 1.1.47.

Prevalencia de consumo de GHB alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2013-2022.

	2013			2015			2018			2020			2022		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	0,6	0,9	0,2	0,6	1,0	0,2	0,5	0,7	0,2	0,9	1,5	0,3	0,7	1,1	0,3
Últimos 12 meses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,2	0,0
Últimos 30 días	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Anfetaminas

La prevalencia de consumo de anfetaminas alguna vez en la vida se ha vuelto a incrementar este año con respecto al año anterior, siendo el dato de 2022 (4,6%) el máximo obtenido en la serie histórica desde el comienzo del estudio. Sin embargo, los porcentajes de consumo de esta sustancia, para los periodos de los últimos 12 meses y los últimos 30 días se han mantenido estables con consumos muy residuales (0,6% y 0,2% respectivamente).

Diferenciando por sexo y edad, las prevalencias más altas de consumo en los últimos 12 meses se obtienen en los hombres y en el grupo de edad de 25 a 54 años.

Figura 1.1.43.

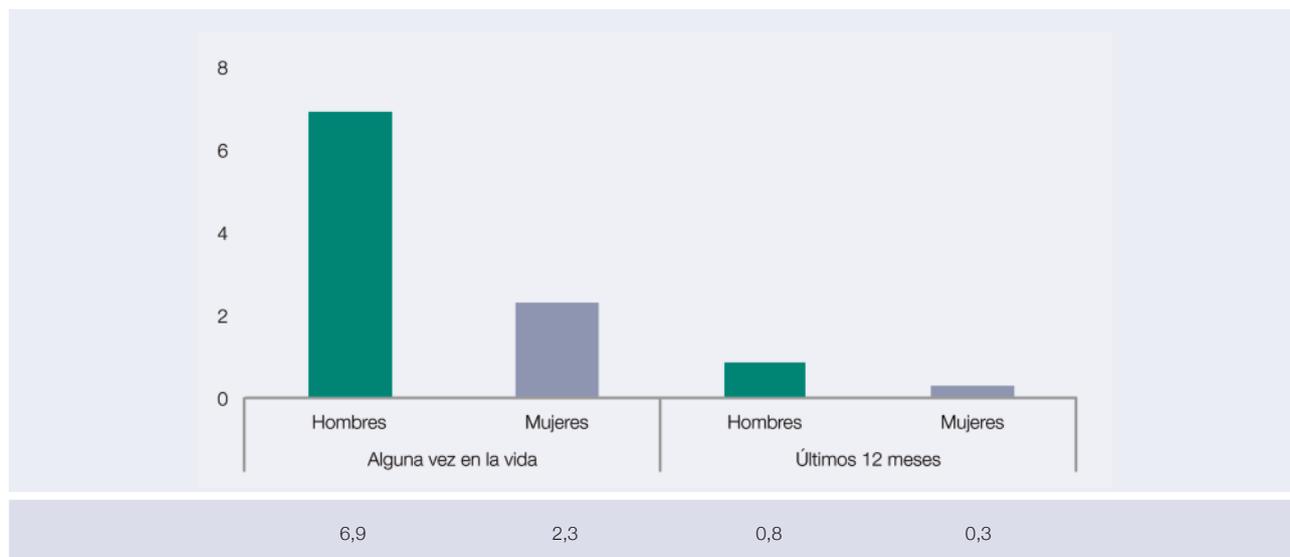
Prevalencia de consumo de anfetaminas (%) y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.44.

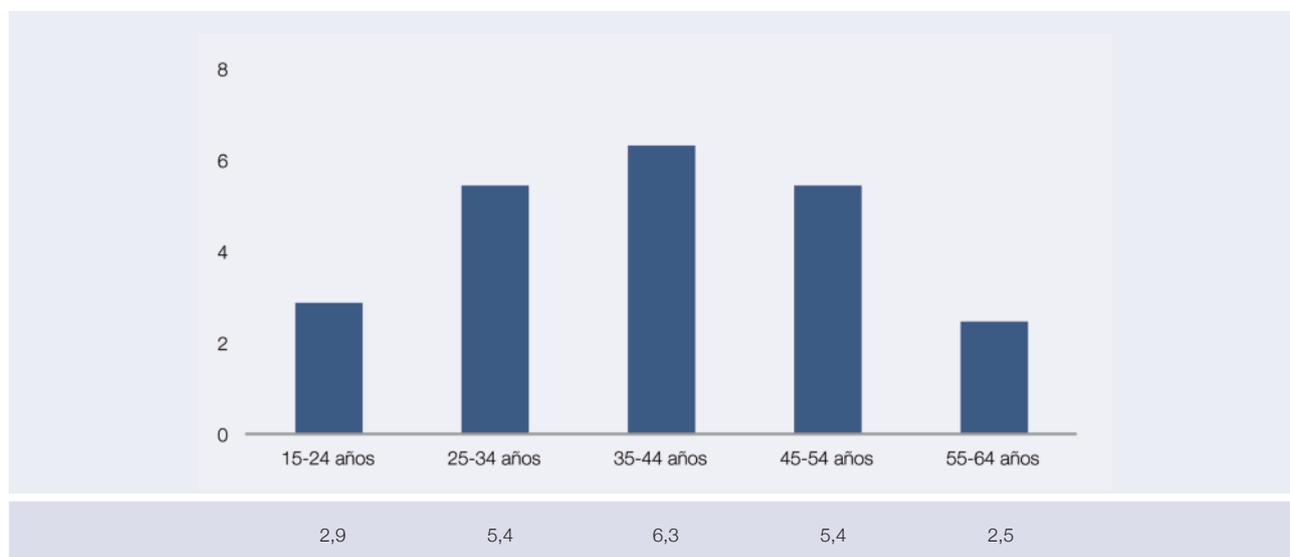
Prevalencia de consumo de anfetaminas alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Figura 1.1.45.

Prevalencia de consumo de anfetaminas alguna vez en la vida, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Metanfetaminas

En esta edición, el consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida entre la población de 15 a 64 años se sitúa en un 1,3%, manteniéndose estable respecto a la anterior edición.

Diferenciando el consumo entre ambos sexos, se observa una vez más como los hombres son los que consumen la sustancia en mayor medida, con independencia de la edad de los individuos.

Figura 1.1.46.

Prevalencia de consumo de metanfetaminas (%) y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas (años) en la población de 15-64 años. España, 2011-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.48.

Prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	1,3	2,0	0,6	1,0	1,2	0,8	2,2	3,2	1,3	1,8	2,9	0,8	1,1	1,8	0,3	0,4	0,8	0,1

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Alucinógenos

El consumo de alucinógenos, que incluye también la ketamina y las setas mágicas, consolida el crecimiento obtenido en la edición anterior. Entre los consumidores de esta sustancia, la edad media de primer consumo se sitúa en los 21,0 años, muy en línea con los datos obtenidos en las anteriores mediciones.

Por sexo, el consumo de estas sustancias y con independencia del tramo de edad, es mayor en los hombres que en las mujeres y en el grupo de edad de 25 a 44 años.

Figura 1.1.47.

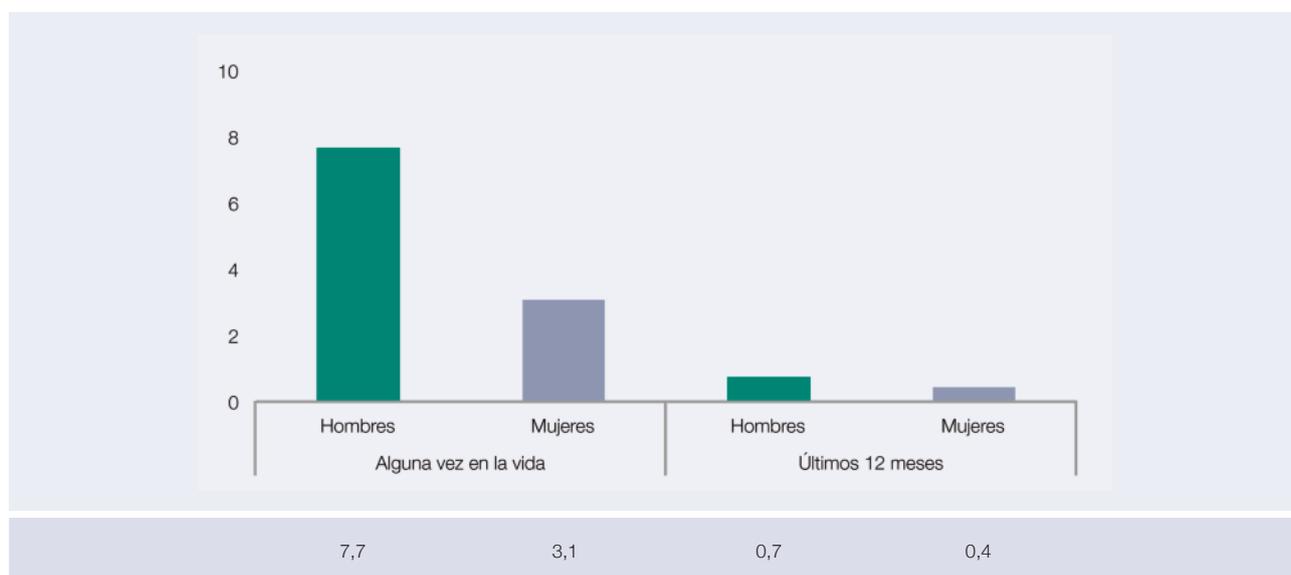
Prevalencia de consumo de alucinógenos (%) y edad media de inicio en el consumo de alucinógenos (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.48.

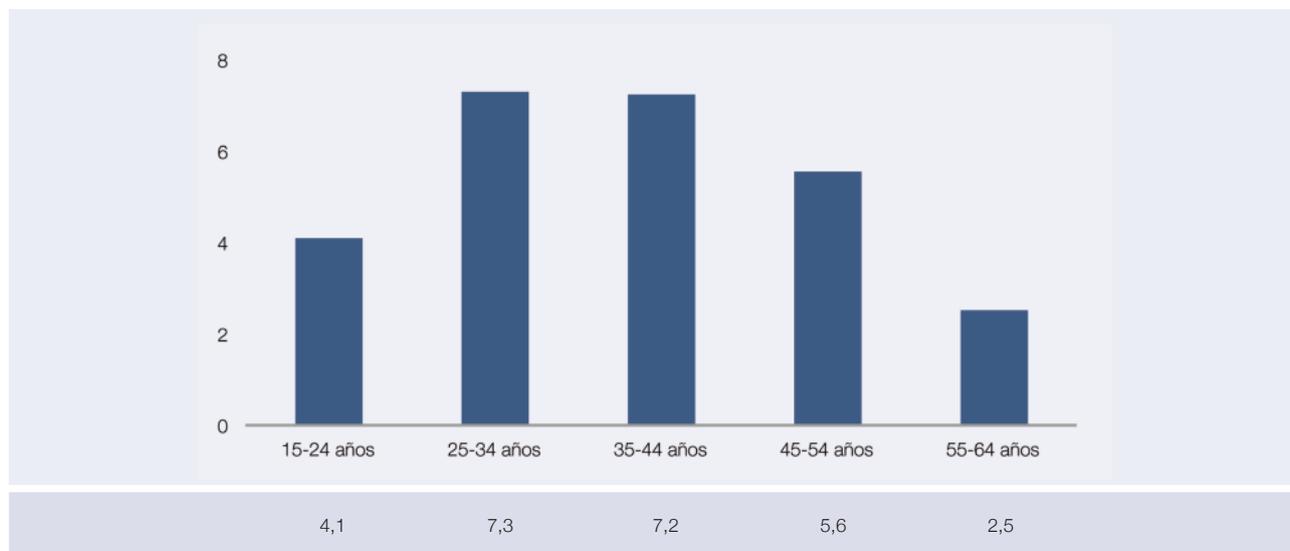
Prevalencia de consumo de alucinógenos alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según sexo (%). España, 2022



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.49.

Prevalencia de consumo de alucinógenos alguna vez en la vida, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Setas mágicas

En lo referente al consumo de setas mágicas, el 3,3% de la población declara haberlas probado alguna vez en su vida, siendo muy superior la prevalencia de consumo alguna vez en la vida entre los hombres (4,6% en hombres frente a un 1,9% en las mujeres).

Figura 1.1.50.

Prevalencia de consumo de setas mágicas en la población de 15-64 años (%). España, 2011-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.49.

Prevalencia de consumo de setas mágicas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	3,3	4,6	1,9	2,5	3,0	2,0	5,1	6,3	3,9	4,6	6,8	2,5	3,1	4,9	1,3	1,0	1,7	0,3

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

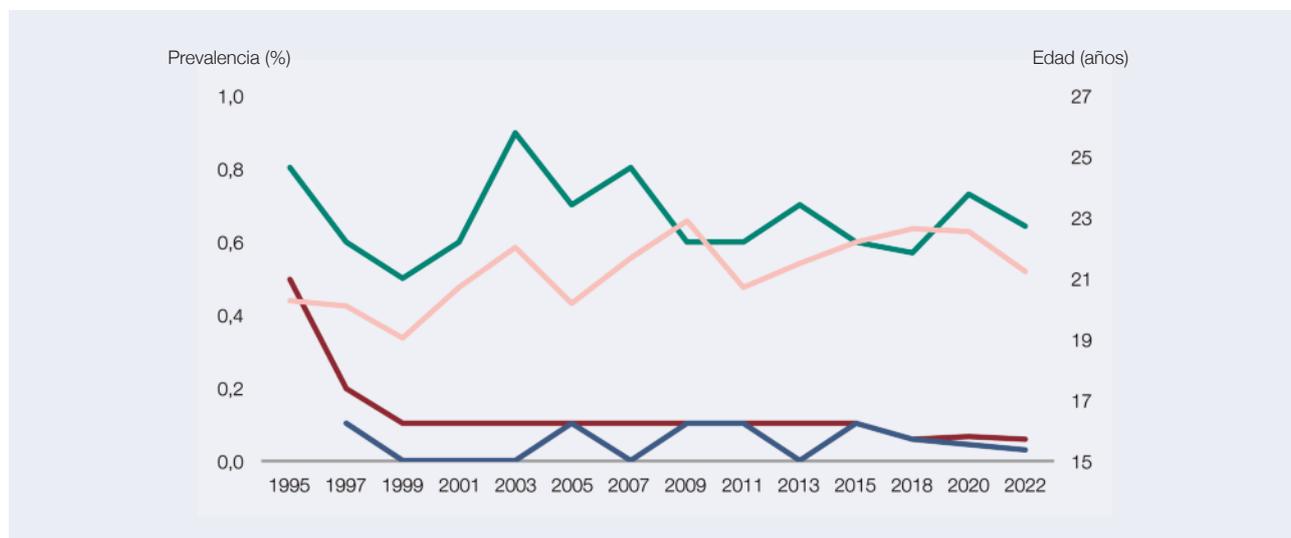
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Heroína e inhalables volátiles

La prevalencia de la heroína y de los inhalables volátiles no alcanza en ninguna de las dos sustancias el punto porcentual en los tramos temporales analizados.

Figura 1.1.51.

Prevalencia de consumo de heroína (%) y edad media de inicio en el consumo de heroína (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2022.



	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Alguna vez en la vida	0,8	0,6	0,5	0,6	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,6
Últimos 12 meses	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Últimos 30 días	–	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
Edad media de inicio en el consumo	20,3	20,1	19,0	20,7	22,0	20,2	21,7	22,9	20,7	21,5	22,2	22,7	22,6	21,2

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Figura 1.1.52.

Prevalencia de consumo de inhalables volátiles (%) y edad media de inicio en el consumo de inhalables volátiles (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2022.



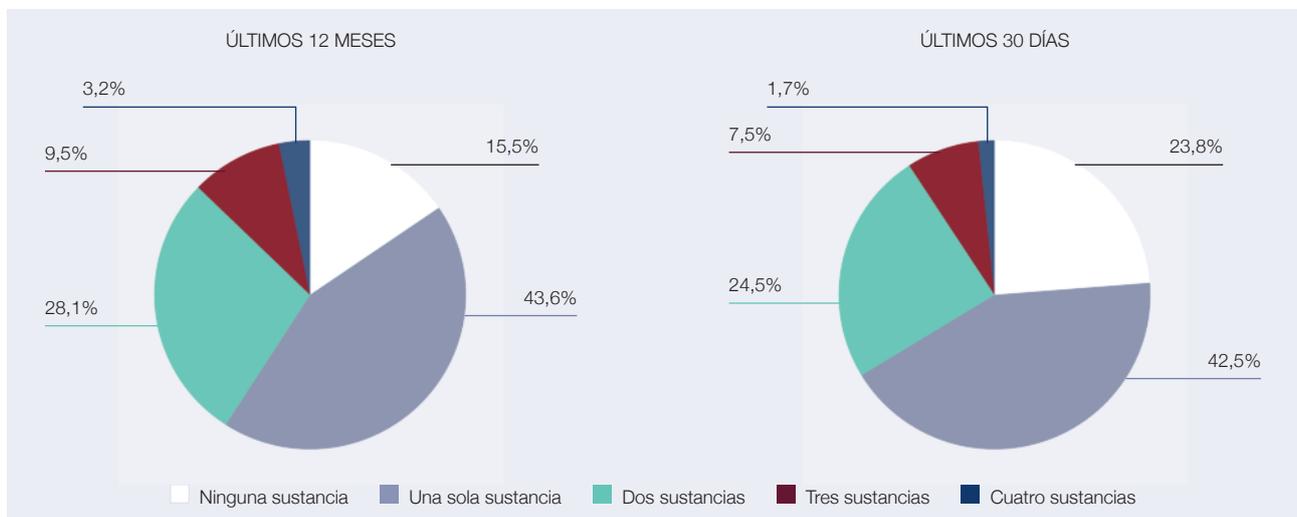
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Policonsumo

El policonsumo hace referencia al consumo de dos o más sustancias psicoactivas en un mismo periodo de tiempo. Este patrón aumenta los riesgos del consumo de drogas, potenciando los efectos de unas sobre otras, reforzando la adicción, interfiriendo en el diagnóstico y dificultando el tratamiento.

Figura 1.1.53.

Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en la población de 15-64 años (%). España, 2022.



* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En el marco temporal de los últimos 12 meses, el 40,9% de la población consumió dos o más sustancias psicoactivas diferentes, es decir, realizó policonsumo, dato similar al registrado en la anterior edición. Por otro lado, el 43,6% de los individuos consumieron solamente una sustancia. Finalmente, el 15,5% restante pertenece a aquellos que no han consumido ninguna sustancia durante este periodo.

Cuando analizamos el consumo en el último mes, el porcentaje de personas que han consumido dos o más sustancias psicoactivas diferentes es de un 33,7%, siendo un 23,8% los que manifiestan no haber consumido ninguna sustancia en el último mes.

Por **sexo**, el policonsumo se encuentra más extendido entre los hombres que entre las mujeres en todos los tramos de edad.

Por **edad**, en el caso de los hombres, el porcentaje más elevado de policonsumo lo encontramos entre los de 25 y 34 años; sin embargo, es en el tramo de 45 a 54 años, donde las mujeres obtienen el porcentaje más alto de policonsumo.

Figura 1.1.54.

Prevalencia de consumo de diferentes sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.



* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Prevalencia de consumo de diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas

Considerando el tramo temporal de los últimos 12 meses, se mide la proporción de consumidores de las diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas.

Entre las personas que consumieron **una única sustancia psicoactiva**, el alcohol es la sustancia con una mayor prevalencia de consumo con gran diferencia (85,4%), seguida del tabaco (9,1%) y de los hipnosedantes con o sin receta (4,9%).

En el grupo de los individuos que consumieron **dos sustancias psicoactivas** diferentes en los últimos 12 meses, prácticamente todos consumieron alcohol (94,4%) y una gran mayoría además fumaron tabaco (79,7%). De nuevo son los hipnosedantes con o sin receta la tercera sustancia con más prevalencia de consumo (19,9%). El consumo de las drogas ilegales continúa siendo minoritario, siendo el cannabis la sustancia más consumida con un 5,1%.

Entre los individuos que han consumido **tres sustancias psicoactivas** en el último año, además del tabaco y el alcohol, que consumen prácticamente todos, destaca con el 61,4% la prevalencia de consumo del cannabis. En este grupo también ganan peso los hipnosedantes con o sin receta: el 38,4% de las personas de este grupo los consumieron en el último año.

Finalmente, en el colectivo que consumió **cuatro o más sustancias psicoactivas** durante el último año, además del alcohol, el tabaco y el cannabis, con prevalencias superiores al 90%, destaca que más de la mitad de los individuos han consumido cocaína en polvo e hipnosedantes con o sin receta en dicho periodo.

Tabla 1.1.50.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas*, según el número de sustancias consumidas en los últimos 12 meses (%). España, 2022.

	Una sustancia	Dos sustancias	Tres sustancias	Cuatro o más sustancias
Alcohol	85,4	94,4	98,0	98,9
Tabaco	9,1	79,7	97,5	97,9
Cannabis	0,4	5,1	61,4	93,6
Éxtasis	0,0	0,1	0,4	22,3
Hipnosedantes con o sin receta	4,9	19,9	38,4	52,7
Hipnosedantes sin receta	0,2	1,3	3,5	17,1
Opioides con o sin receta	5,0	8,6	11,6	17,2
Opioides sin receta	0,2	0,6	1,1	5,8
Cocaína en polvo	0,0	0,6	3,3	54,3
Cocaína base	0,0	0,1	0,1	6,3
Anfetaminas/speed	0,0	0,0	0,3	16,5
Alucinógenos	0,0	0,1	0,3	15,6
Heroína	0,0	0,0	0,1	1,7
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,2	5,2

* Sustancias psicoactivas: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles..

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Nuevas sustancias psicoactivas

Se consideran nuevas sustancias psicoactivas (NSP) aquellas que imitan el efecto de drogas ilegales (cannabis, cocaína, éxtasis...). Estas nuevas sustancias (keta, spice, cannabinoides sintéticos, marihuana sintética, miao miao, flakka, superman, catinonas, mefedrona, derivados de los fentanilos, metoxetamina, NBOMe, ayahuasca, kratom...) se pueden presentar en forma de hierbas, pastillas, polvos, líquidos, inciensos, etc.

En lo que respecta al consumo de estas nuevas sustancias, en el marco temporal de alguna vez en la vida, un 1,9% de la población de 15 a 64 años manifiesta haber consumido estas nuevas sustancias. Como viene siendo habitual, el consumo de las sustancias se encuentra más extendido entre los hombres que entre las mujeres.

Tabla 1.1.51.

Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2022.

	Total	Hombres	Mujeres
Nuevas sustancias	1,9	2,7	1,1
Ketamina	0,9	1,5	0,4
Spice	0,5	0,8	0,3
Mefedrona	0,2	0,3	0,1
Ayahuasca	0,3	0,5	0,2
Cocaína rosa	0,5	0,7	0,3
Flakka	0,1	0,1	0,0
Óxido Nitroso	0,2	0,4	0,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.55.

Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, (%). España, 2011-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

También se analizan los resultados obtenidos para cada una de las denominadas nuevas sustancias psicoactivas. Las sustancias analizadas son: ketamina, spice, mefedrona, ayahuasca, cocaína rosa, flakka y óxido nitroso. La **ketamina** es la sustancia que ha obtenido una mayor prevalencia de consumo en el marco temporal de alguna vez en la vida (0,9%). El resto de sustancias registran prevalencias mucho más residuales.

Percepciones y opiniones de la población ante las drogas

Percepción de riesgo

La percepción de riesgo contempla en qué medida las personas piensan que determinadas conductas relacionadas con el consumo de drogas pueden ocasionar problemas. En este sentido, considerar que el consumo de sustancias psicoactivas conlleva un riesgo y puede ser problemático supone un freno al consumo.

La opinión de la población es generalizada cuando se opina sobre el consumo de la **cocaína**. El 93,3% manifiesta que consumir esta sustancia una vez o menos al mes, puede producir muchos o bastantes problemas de salud, dato muy similar al obtenido en la percepción de riesgo de **fumar un paquete de tabaco diario**.

Tabla 1.1.52.

Riesgo percibido ante diversas conductas de consumo de drogas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas). España, 1997-2022.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Consumir cocaína una vez o menos al mes	93,5	95,4	93,3	93,1	95	95,8	94,6	94,5	93,8	94,6	97,0	93,4	93,3
Consumir hipnosedantes una vez por semana o más	81,4	86,8	84,8	85,4	81,8	79,7	79,7	79,9	78,5	78,8	79,6	83,5	80,4
Consumir hipnosedantes una vez o menos al mes	60,4	70,1	66,7	65,3	62,3	62,2	60,1	62,5	57,6	58,0	62,1	65,3	60,0
Consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,6	66,8
Consumir analgésicos opioides una vez por semana o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85,7	84,2
Consumir cannabis una vez por semana o más	84	87,6	83,1	79,2	80,8	83,0	81,6	85,5	82,4	79,8	81,5	85,3	83,9
Consumir cannabis una vez o menos al mes	68,9	74,8	67,9	62,0	64,2	68,5	62,7	69,4	61,2	62,5	66,1	66,3	63,7
Consumir 1-2 cañas/copas cada día	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,3	50,4
Consumir 5-6 cañas/copas el fin de semana	45,6	49,2	44,2	41,8	43,6	46,6	45	49,3	43,5	45,8	49,1	50,2	50,4
Fumar paquete tabaco diario	79,7	82,4	83,6	84,6	87,1	87,1	89,4	89,1	88,7	91,6	93,0	92,2	92,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

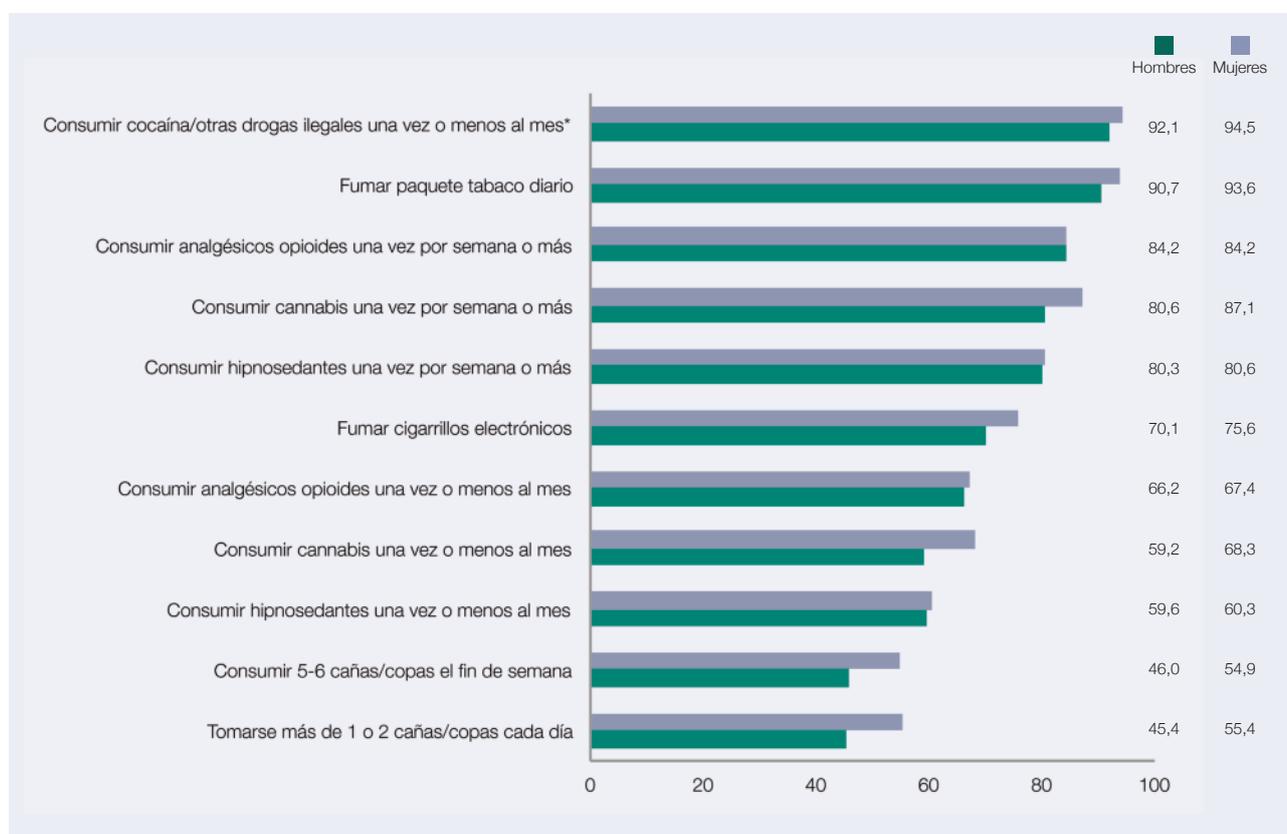
Respecto al consumo de alcohol de manera habitual (**consumo 5-6 copas/cañas el fin de semana**) es percibido como un riesgo por algo más de la mitad de la población (50,4%), exactamente la misma proporción de individuos que cree que **beber 1-2 copas/cañas cada día** es muy perjudicial para la salud.

En relación al **consumo habitual de cannabis** (una vez por semana o más), la percepción de riesgo se ha visto algo reducida con respecto al dato obtenido en la anterior edición, estableciéndose en 83,9% el porcentaje de personas que piensan que consumir cannabis una vez por semana o más produciría bastantes/muchos problemas para la salud.

De manera general, la percepción de riesgo ante el consumo de drogas alcanza proporciones más elevadas entre las mujeres que entre los hombres en todas las situaciones.

Figura 1.1.56.

Percepción del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según sexo. España, 2022.



* Otras drogas ilegales incluido en 2020.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo diario de tabaco: prevalencia y percepción de riesgo

A continuación, se analiza la evolución que ha seguido la prevalencia del consumo diario de tabaco junto con la percepción de riesgo asociada a consumir un paquete de tabaco al día.

Como ya hemos comentado anteriormente, se observa como la prevalencia de consumo de tabaco de manera diaria se ha incrementado en el año 2022, mientras que la percepción de riesgo se ha mantenido estable.

Figura 1.1.57.

Percepción del riesgo de fumar un paquete de tabaco diario (proporción de personas que piensa que esa conducta puede causar muchos o bastantes problemas) y prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Percepción de disponibilidad

Además de conocer el consumo de las sustancias psicoactivas, es importante determinar en qué medida los ciudadanos consideran que es fácil o no adquirir las mismas (Tabla 1.1.53).

Observando las diferentes sustancias psicoactivas ilegales, el **cannabis** destaca sobre el resto de sustancias en lo que a accesibilidad se refiere. El 56,9% piensa que le sería fácil o muy fácil conseguir esta sustancia en 24 horas.

Por detrás del cannabis, la **cocaína en polvo** es la sustancia ilegal que más personas perciben como fácil o muy fácil de obtener en 24 horas (40,3%), seguida del **éxtasis** (24,9%) y la **cocaína en forma de base** (22,8%).

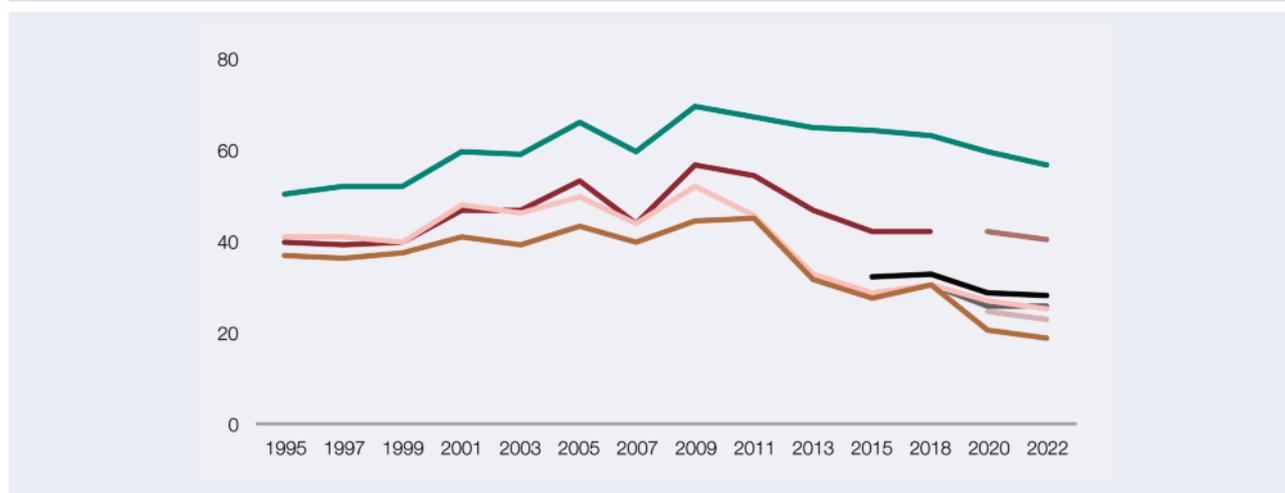
En relación con las sustancias psicoactivas legales, el 27,9% de los individuos de España reconoce que le resultaría sencillo conseguir **hipnosedantes sin receta** en 24 horas. Cuando se trata de conseguir **analgésicos opioides sin receta médica**, la percepción de disponibilidad es bastante similar a la de los hipnosedantes (26,0%).

Por sexo, podemos apreciar que existe mayor percepción de disponibilidad por parte de los hombres que por parte de las mujeres (Tabla 1.1.54).

Tabla 1.1.53.

Percepción de disponibilidad de drogas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil), entre la población de 15-64 años de edad (%). España, 1995-2022.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Cannabis	50,3	52,1	51,8	59,5	59,2	66,2	59,8	69,6	67,0	64,6	64,3	63,3	59,4	56,9
Éxtasis	41,1	40,9	39,9	48,2	46,1	49,7	43,8	51,9	45,6	32,7	28,5	30,6	26,7	24,9
Cocaína polvo y/o base	39,5	39,2	39,9	46,7	46,5	53,3	43,8	56,7	54,4	46,9	42,0	42,3	-	-
Cocaína en polvo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42,1	40,3
Cocaína base	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,8	22,8
Heroína	37,0	36,2	37,2	41,2	39,2	43,4	39,5	44,7	44,9	31,6	27,4	30,3	20,5	18,7
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,4	25,7	26,0
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31,9	32,8	28,6	27,9



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Tabla 1.1.54.

Percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2022.

	Hombres	Mujeres
Cannabis	62,5	51,0
Éxtasis	28,1	21,6
Cocaína polvo	45,3	35,1
Cocaína base	25,5	20,1
Heroína	21,1	16,3
Hipnosedantes sin receta	30,1	25,7
Analgésicos opioides sin receta	27,9	24,2

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema

En el año 2022, hay un 42,8% de personas que cree que hay un importante problema con las drogas ilegales en su lugar de residencia, siendo un dato menor en 3,3 puntos porcentuales al registrado en la anterior encuesta.

Tabla 1.1.55.

Importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). España, 1997-2022.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Nada importante	19,6	22,3	19,1	20,9	14,8	20,5	20,4	27,5	23,0	26,0	24,9	20,4	19,0
Algo importante	28,1	32,1	34,3	34,3	27,9	29,7	30,7	32,5	37,8	37,7	40,0	33,5	38,2
Muy importante	46,4	37,3	39,3	36,3	52,0	49,8	48,9	40,0	39,2	36,3	35,1	46,1	42,8

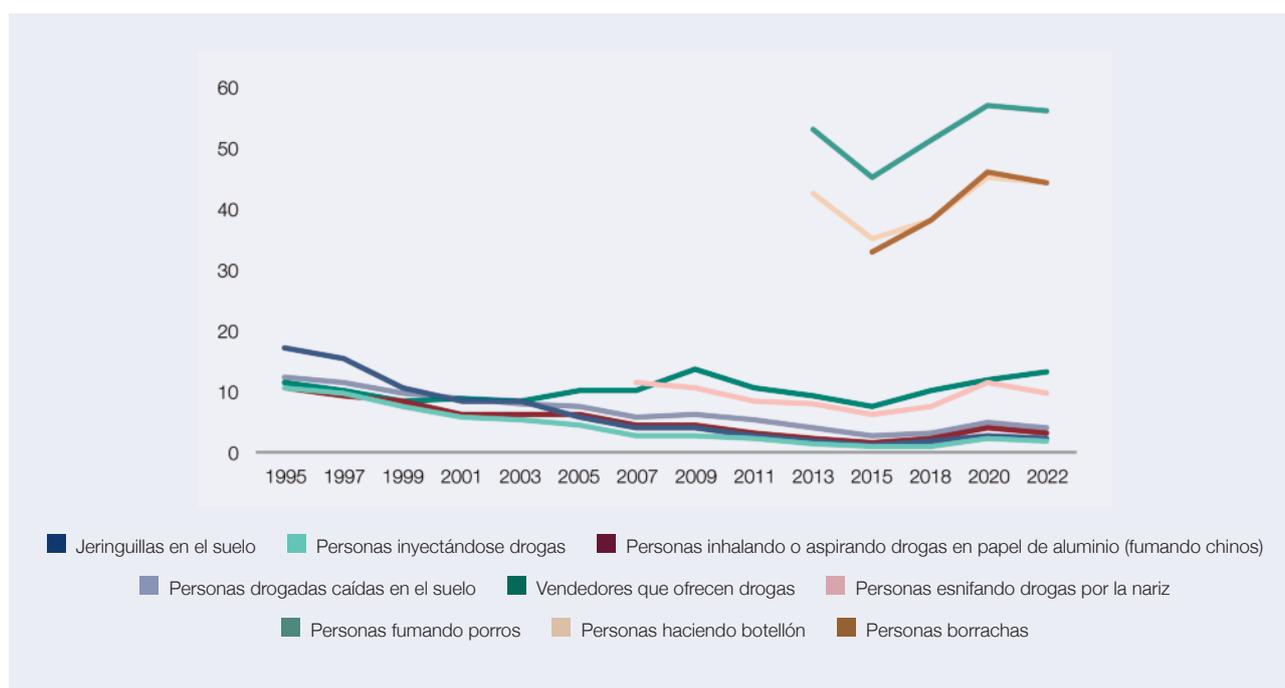
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

En línea con el descenso de personas preocupadas comentado anteriormente, se ha producido un descenso en el número de personas que han visualizado escenas de drogadicción o de consumo excesivo de alcohol.

En cuanto a la visibilidad de vendedores ofreciendo drogas, al igual que ocurrió en 2020, se ha vuelto a registrar un ligero repunte, pasando del 12,1% al 13,1%, el porcentaje de personas que se encuentran a estos individuos de manera frecuente.

Figura 1.1.58.

Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas legales e ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuentemente cada situación en el lugar donde vive). España, 1995-2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Tabla 1.1.56.

Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuentemente cada situación en el lugar donde vive). España, 1995-2022.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Jeringuillas en el suelo	17,3	15,2	10,7	8,4	8,5	5,7	4,2	3,8	2,9	2,0	1,1	1,7	2,6	2,1
Personas inyectándose drogas	10,7	9,9	7,3	5,9	5,5	4,3	2,8	2,9	2,1	1,3	0,8	1,2	2,3	1,9
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	10,6	9,2	8,5	6,1	6,2	6,1	4,6	4,4	3,3	2,4	1,6	2,1	4,1	1,9
Personas drogadas caídas en el suelo	12,3	11,5	9,7	8,7	7,8	7,4	5,6	6,2	5,2	3,8	2,6	3,1	5,0	4,0
Vendedores que ofrecen drogas	11,4	10	8,6	8,8	8,2	10,1	10,2	13,5	10,7	9,4	7,3	10,1	12,1	13,1
Personas esnifando drogas por la nariz	-	-	-	-	-	-	11,6	10,4	8,6	7,9	6,1	7,5	11,3	9,5
Personas fumando porros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52,9	45,1	51,2	56,7	55,9
Personas haciendo botellón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42,4	34,9	38,3	45,3	44,1
Personas borrachas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,7	38,1	45,9	44,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Los hombres visualizan más que las mujeres estas situaciones relacionadas con el consumo de drogas en el lugar donde viven (Tabla 1.1.57).

Tabla 1.1.57.

Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas legales e ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuentemente cada situación en el lugar donde vive), según sexo. España, 2020-2022.

	2020		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas fumando porros	57,8	54,3	57,1	54,7
Personas haciendo botellón	46,2	43,4	45,0	43,2
Personas borrachas	46,3	44,5	45,2	43,0
Vendedores que ofrecen drogas	13,0	10,6	14,3	12,0
Personas esnifando drogas por la nariz	12,7	9,3	10,7	8,3
Personas drogadas caídas en el suelo	4,9	4,9	4,0	4,1
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	4,4	3,7	3,2	2,8
Jeringuillas en el suelo	2,3	2,7	2,2	2,0
Personas inyectándose drogas	2,3	2,3	1,8	1,9

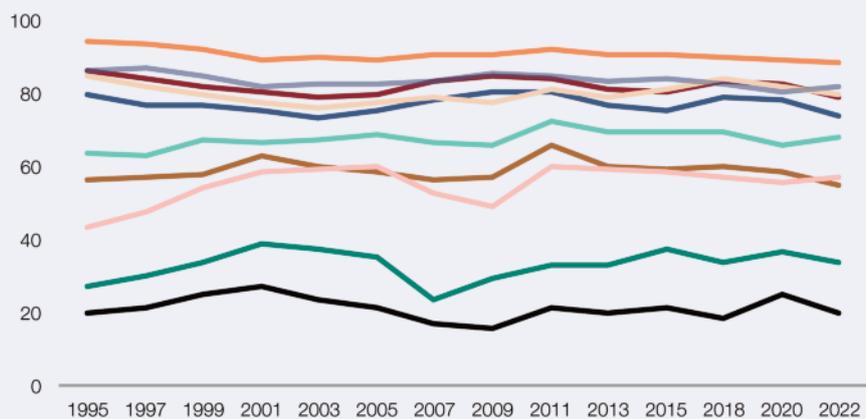
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas para intentar resolver el problema de las drogas

Se propone a los encuestados valorar una serie de acciones para solventar el problema del consumo de drogas entre la población (Figura 1.1.59).

Figura 1.1.59.

Valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años (%). España, 1995-2022.



	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022
Legalización de todas las drogas	19,8	21,5	24,6	27,1	23,5	21,4	16,6	15,6	20,9	19,6	21,0	18,1	24,8	19,7
Legalización de cannabis	27,3	30,2	33,3	38,5	37,1	35,2	23,4	29,6	32,7	33,1	37,4	33,8	36,5	33,8
Tto. obligatorio a consumidores	56,2	57,2	57,9	62,8	59,7	58,2	56,3	57,2	65,7	59,9	59,4	59,8	58,1	54,6
Administración médica heroína	43,3	47,5	53,9	58,2	59,3	59,9	52,8	48,9	60,2	59,1	58,1	57,3	55,2	56,9
Administración médica metadona	63,8	62,9	67,5	66,6	67,1	68,4	66,8	65,8	72,4	69,3	69,3	69,1	65,7	67,6
Leyes estrictas contra las drogas	79,3	77	76,9	75,5	73,2	75,3	77,9	80,6	80,3	76,6	74,9	79,1	78,5	73,5
Control policial y aduanero	85,8	83,7	82,1	80,5	78,8	79,8	83,3	84,7	84,2	81,2	80,4	83,1	82,6	78,9
Campañas publicitarias	84,5	81,5	79,8	77,6	75,6	77,7	79,1	77,7	81	78,7	80,7	83,6	81,5	79,6
Tto. voluntario a consumidores	86,3	87,1	84,8	81,6	82,7	82,4	83,2	85,1	84,9	83,2	83,8	82,3	80,1	81,6
Educación en las escuelas	94,3	93,1	91,8	89,4	89,5	88,8	90,6	90,4	91,8	90,4	90,8	90,0	89,2	88,3

Tto. = tratamiento

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

La medida que cuenta con un mayor grado de apoyo es la **educación en las escuelas**, ya que cerca del 90% de la población piensa que esta medida es muy importante para resolver el problema de las drogas en nuestro país. A lo largo de la serie histórica, esta acción siempre ha sido la que ha contado con un mayor número de apoyos.

El **tratamiento voluntario a los consumidores** es la segunda acción más apoyada para solucionar el problema del consumo de drogas entre la población.

Otras acciones que también son consideradas como muy importantes para resolver el problema de las drogas por una gran parte de la población son las **campañas publicitarias** y el **control policial y aduanero** (79,6% y 78,9%, respectivamente).

Tabla 1.1.58.

Valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2022.

	Hombres	Mujeres
Educación en las escuelas	87,3	89,3
Tratamiento voluntario a consumidores	80,2	82,9
Control policial y aduanero	76,6	81,3
Campañas publicitarias	77,3	81,9
Leyes estrictas contra las drogas	71,0	76,1
Administración médica de metadona	66,1	69,2
Tratamiento obligatorio a consumidores	52,5	56,7
Administración médica de heroína	55,4	58,5
Legalización de cannabis	36,9	30,7
Legalización de todas las drogas	20,5	18,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

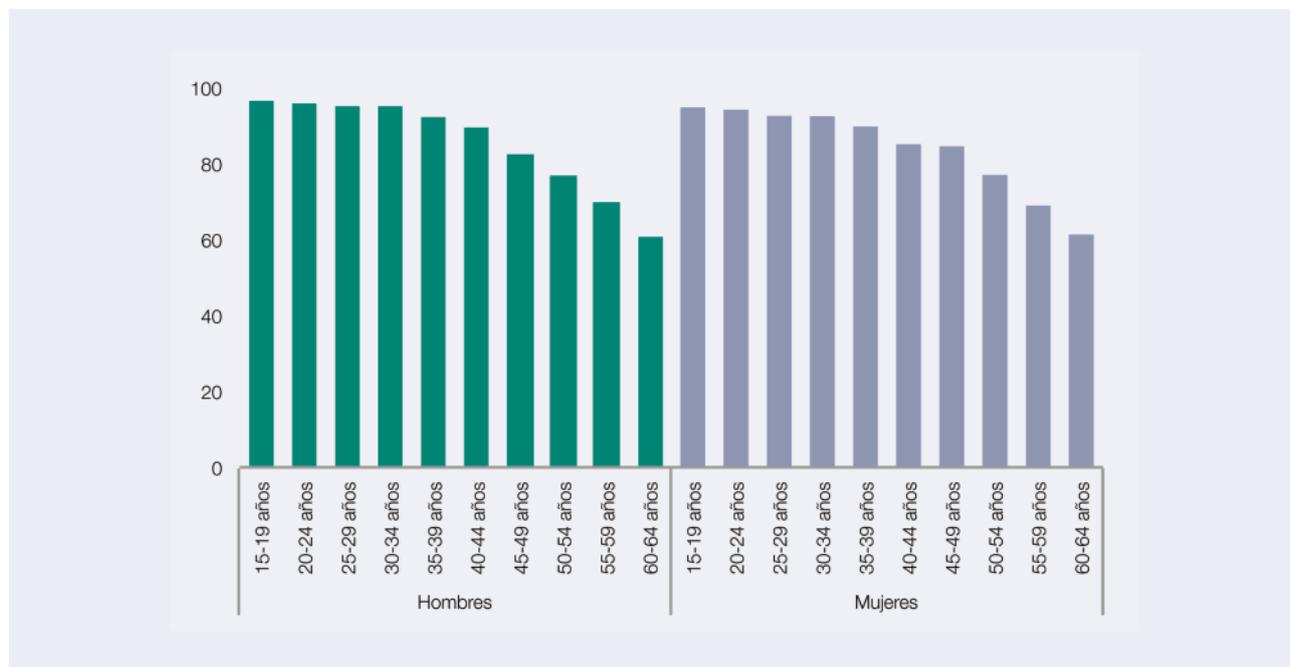
Percepción sobre el estado de salud

Analizando la percepción que tienen los propios individuos acerca de su estado de salud, tal y como cabía esperar, a medida que aumenta la edad disminuye la proporción de personas que consideran que su estado de salud es bueno o muy bueno.

A partir de los 50 años, y especialmente a partir de los 60 años de edad, se hace más relevante la presencia de aquellos que consideran su estado de salud es mejorable. Esto se observa tanto en hombres como en mujeres, no apreciándose diferencias significativas entre ambos sexos.

Figura 1.1.60.

Percepción del estado de salud como muy bueno o bueno de la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2022.



	Hombres	Mujeres
15-19 años	96,7	94,8
20-24 años	95,9	94,2
25-29 años	95,2	92,6
30-34 años	95,2	92,5
35-39 años	92,1	89,8
40-44 años	89,1	85,1
45-49 años	82,2	84,6
50-54 años	76,5	77,0
55-59 años	70,1	68,9
60-64 años	60,8	61,3

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Salud mental

En 2022 se ha incorporado en el cuestionario de EADADES una serie de preguntas con el objetivo de conocer el nivel de riesgo de suicidio que hay entre la población de 15 a 64 años.

En función del **sexo**, se observa entre las mujeres una mayor predisposición al suicidio; por otra parte, en la **edad**, son los más jóvenes los que registran mayores prevalencias en estos indicadores.

Aquellos con 34 años o menos tienen más riesgo de suicidio en lo referente a ideas o planes que los que tienen 35 años o más. Si bien, cuando analizamos los intentos de suicidio, se igualan los porcentajes para los hombres mientras que en el caso de las mujeres las más jóvenes doblan el porcentaje.

Figura 1.1.61.

Prevalencia de riesgo de suicidio en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.59.

Prevalencia de riesgo de suicidio en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según grupo de edad y sexo (%). España, 2022

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Ideas de suicidio	1,9	1,6	2,1	2,2	1,7	2,8	1,7	1,5	1,8
Planes de suicidio	1,0	0,8	1,1	1,4	0,9	1,9	0,8	0,8	0,8
Intento de suicidio	0,4	0,3	0,4	0,5	0,3	0,7	0,3	0,3	0,3

T = Total; H = Hombres; M = Mujeres.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Se aprecia claramente como existe una correlación entre la idea o el intento de suicidio y el consumo de todo tipo de sustancias (legales o ilegales), siendo mayor el consumo en todas con respecto al total de la población (Figura 1.1.62).

Al igual que sucedía con las prevalencias de consumo, se observa un mayor porcentaje de todas las patologías en las personas que ha tenido ideas de suicidio (Figura 1.1.63).

Figura 1.1.62.

Prevalencia de consumo de diferentes sustancias legales e ilegales en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años y en la población con riesgo de suicidio (%). España, 2022.



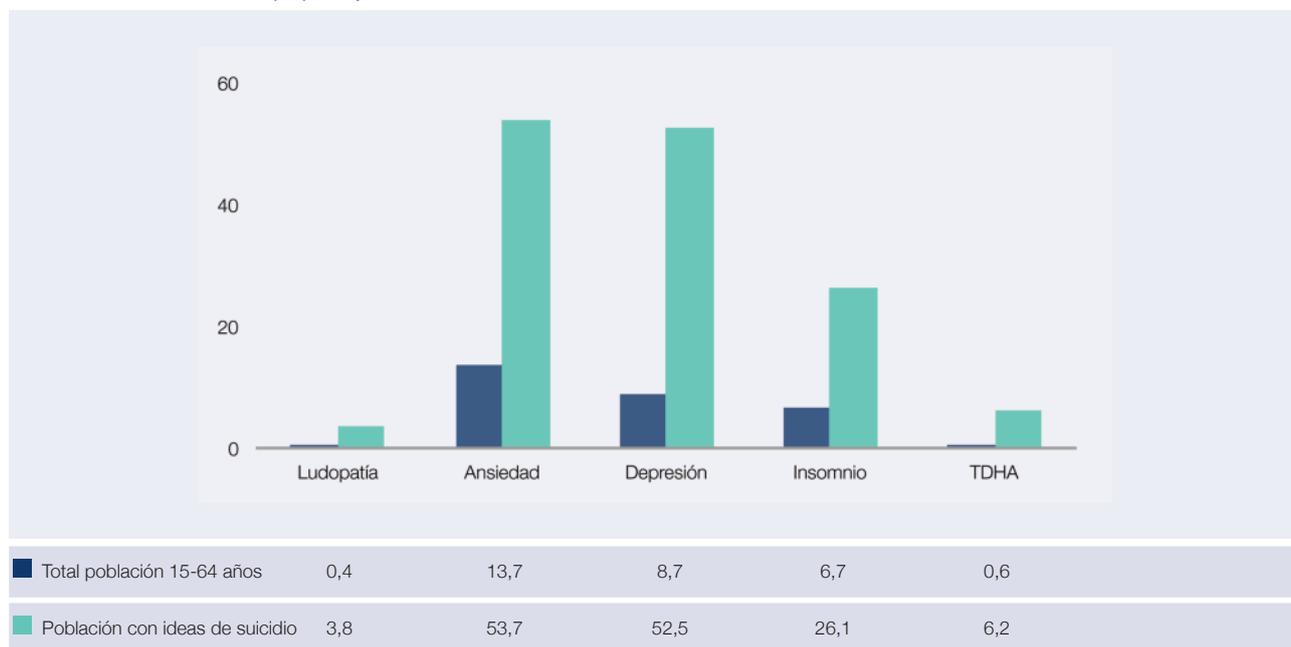
* Consumo de riesgo de alcohol = Hombres: AUDIT ≥ 6 y Mujeres = AUDIT ≥ 8 .

** Consumo problemático de cannabis (CAST ≥ 4).

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.63.

Prevalencia autodeclarada de distintas patologías en la población general de 15 a 64 años y en la población con ideas de suicidio (%). España, 2022.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).